PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.854 — Montevideo, Domingo 15 de Marzo de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$	1.00
" seis meses "	"	5.50
" un año "	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre "	"	5.50
Trimestre "	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre "	"	8.50
Trimestre "	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Gran compañía alemana de opereta de Josefina Tuscher. Próximamente debut. Precio de [illegible]: Palcos avant-scene sin entrada, $ 36; palcos bajos y balcones sin entrada, 30; palcos de cazuela sin entrada, 15; sillones de platea, con entrada, 7.50; tertulias balcones con entrada, 7.50; delantera de cazuela con entrada, 3; delantera de paraíso con entrada, 3.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 15, dos funciones.—De tarde á las 3 función entera: GENTE BIEN, LA MADRIGUERA.

Precios de las localidades para la matinée: Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Palcos bajos y balcones id id, 2.00; Palco de cazuela, 1.00; Sillones de platea con entrada 0.60; Tertulias con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.40; Delantera de cazuela con etrada, 0.25; De paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

De noche á las 8.45: 1.a sección LA MADRIGUERA; 2.a, 3.a y 4.a NUESTROS HIJOS.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene,. sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Hoy sábado 14, á las 9 p. m.: COMO BUITRES.

Hoy domingo 15 a las 9 p. m.: LOS MIRASOLES.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy domingo 15 dos funciones. De tarde á las 2.45 función completa: LOS HIJOS ARTIFICIALES.

Precios de la matinée: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.00; Id bajos id id, 1.50; Id cazuela y paraiso, 1.00; Sillas de platea con entrada, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, $ 9.25; Delantera paraiso, 0.30; Entrada general, 0.25; Id cazuela, 0.15; Id paraiso, 0.20.

De noche: 1.a sección LA CUERDA FLOJA; 2.a, 3.a y 4.a RAFLES.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.15; Galería con asiento á grada, 0.20.

CIRCO JOCKEY CLUB

(Avenida La Paz esquina Mercedes)

Función todas las noches á las 9. Los martes, jueves, sábados y domingos grandes matinées á las 5 p. m.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 4.; platea con entrada, 0.80; entrada general, 0.40; media entrada á gradas para menores de 10 años, 0.30.

Precios para Matinée: palcos con entradas, $ 2.50; platea con entrada, 0.50; platea para menores, 0.30; entrada á gradas, 0.30.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10 p. m.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

CADIZ, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Málaga y Barcelona, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia ordinaria se recibe en Central hasta las 10 p. m. del día 15. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 16.

POLYNESIA, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 16 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 11 a. m. del día 16.

INDIANA, italiano, para Santos, Dakar, Nápoles y Génova, sale el 17.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 16. Recomendada, hasta las 2 p. m., del día 16.

BLUCHER, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 19.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 19. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 19.

AOSCANA, italiano, para Santos, Dakar, Palermo y Nápoles, sale el 19.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 2 p. m. del día 18. Recomendada hasta la 1 p. m. del día 18.

REGINA ELENA, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 21.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 2 p. m. del día 20. Recomendada, hasta la 1 p. m. del día 20.

HOLLANDIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dove y Amsterdam, sale el 21.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 6 p. m. del día 20. Recomendada, hasta las 5 p. m. del día 20.

DUCA DEGLI ABRUZZI, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 28. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 28.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — **Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.** — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.** — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

TINAS PARA PLANTAS. ESCALERAS. Armarios, Mesas, Bancos, Biombos, Bastidores, Caballetes, Pizarrones, Batería Cocina. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1278Mz21.

3 PESOS MENSUALES. Inglés, Francés en cuatro meses. Nueva Escuela de Idiomas. Ituzaingó 1344 esq. Sarandí. 1279Mz18.

HOMBRE FORMAL de 38 años. Albanés, viajando muchos países; hablo albanés, castellano, francés, alemán (algo inglés), rumano, griego, servio, brasilero, entiendo italiano; deseo un empleo de intérprete ó acompañar algún turista ó familia que desee viajar, teniendo facilidad de idiomas y mucha práctica de muchos países—y de confianza; dirigirse por carta, T. Thomas, calle Piedras N.o 521. 1280Mz18.

TENEDOR DE LIBROS formal y competente que conozca los idiomas alemán y español, se necesita. Ofertas por escrito á Casilla de Correo 23. 1267Mz17.

DEPILATORIO 'RAPIDE' que saca el vello inmediatamente sin irritación y Polvos higiénicos 'Printemps'. Pídalos casa Hammerley, Constituyente 1944. Muestra gratis. 1249-Mz16.

COMPRO casa al contado de cinco á ocho mil pesos—para renta—no atiendo corredores.—Rematador Bardier, Maldonado 1494, de 1 á 3 p. m. 1259Mz17.

UVA ESPECIAL para hacer vino muy barata se vende en la calle Sarandí 535. 1264Mz15.

CRISTAL DE ROCA y aluminio puro. Se graban nombres gratis en cada artículo. Terraza Parque Urbano y Capurro. 1227Mz15.

PRECISO CASA sin altos (central) con patio cubierto ó salón para estudio. (Hay fuerte garantía). M. V. Rondeau 1475. 1228Mz13.

PICHINCHA. Véndese $ 4.000 casa nueva, 4 piezas, baño, algibe, mucho terreno, etc., eléctrico al frente, gana de alquiler $ 30. Ocurrir: Juan C. Gómez 1386. 1236Mz15.

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1205mz13.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

INGLES, FRANCES, etc. para exámen, conversar, redactar. Contabilidad, Matemáticas, Física, etc. Ambos sexos. En casa o Florida 1184, Lessage Bark. 1207mz15.

JUEGOS comedor inglés y vestíbulo completos, recién adquiridos, véndense por ausentarse sus dueños para Europa. Boulevard Artigas 1556. Mz.18.

SE VENDE 20 á 25 hectáreas de campo flor en Estación Fray Marcos (Latorre) para tratar á Gregorio Latorre Deleón, en Fray Marcos 1130Mz25.

UNA COCINERA y una mucama, precísanse 8 de Octubre 78. 1206mz28.

VENDO casa 4 piezas y comodidades, en la calle Charrúa 2173; verla de 3 á 5 y tratar Maldonado 2161. 1189Mz19.

SE ALQUILAN dos espaciosos almacenes para negocio con grandes sótanos. Colonia N.o 917 y 923 entre Convención y Arapey. Ocurrir 18 de Julio 875. 1140Mz19.

HACENDADOS, AGRICULTORES—Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Galpones, Bretes, Porteras. Costa y Cía., Cerrito 738. 15-mz.

CAMPO de 64 hectáreas lo mejor de Colonia Rossell Rius. Se arrienda o se vende Municipio 1197 de 12 á 1 p. m. 1114mz24.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta, Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

ALMACEN EN VENTA—Se venden las existencias de la casa de comercio de los señores Urgel y Cía., establecidos en la Estación Pampa, casa muy acreditada y con toda clase de comodidades. Por referencias en la misma ó en casa de los señores Mateo Brunet y Cía, Uruguay 938. Montevideo. 1108-Mz.17.

SE ALQUILA buena casa céntrica Amueblada, por ausentarse dueños. Tratar con José Díaz, 25 de Mayo 444. 1022-Mz.19.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

SE ALQUILA casa en buenas condiciones 7 piezas, Ciudadela 1526. 1078Mz15.

HOTEL ADELPHI, París 1, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-c.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 1732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Gaslera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 583. 3196-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía a la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 2315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 2201-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3969-h.n.o.dom.miérc.vns.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 262. Central. 17-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 790Mz15.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2047, Central. 127-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1585-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1222. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 7386-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1174. 16-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirans—Canelones 1222. 2913-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Calguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA—Segundo llamado a licitación—Llámase a licitación por segunda vez, para contratar la construcción de las obras de saneamiento en la ciudad de Colonia, de acuerdo con los proyectos, planos, memorias descriptivas y demás recaudos que obran en la Intendencia Municipal, a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Las propuestas deberán subordinarse a los pliegos de condiciones respectivos y proyectos aprobados por el superior gobierno, al decreto reglamentario de licitaciones públicas, y en cuanto á la forma de pago de las mismas, la municipalidad establece lo determinado en el artículo 9o. de la ley del 17 de Julio de 1913.

A las 2 p. m. del día 26 de Mayo del corriente año, en la Intendencia Municipal y en acto público, se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten reservándose la administración el derecho de aceptar la que considere más conveniente, o de rechazarlas todas.—Colonia, Febrero 17 de 1914.—F. Suarez, Intendente.—Andrés Torres, secretario. 944mz19dpm.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 3 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—La Dirección. 1172-mz-19.

ANEXO **Tienda Inglesa** Seccion Hombres

BUENOS AIRES esq. ITUZAINGO

Para artículos de viaje • **Visitar nuestra casa** •

Baules, Balijas, Necesaires, Mantas, etc.

AMY & HENDERSON — MONTEVIDEO

5682-m.v.d.h.n.o.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Vidriería y Cristalería NACIONAL

AURORA 35, (Paso del Molino)

Teléfono: URUGUAYA 679, Paso

LA PROVIDENCIA

Al Público

Dirección G. de Impuestos Directos

GENERALES

Interesa á los Constructores



DROGUERIA CENTRAL DEL URUGUAY

(SOCIEDAD ANONIMA)

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

HIPOTECAS

Compro y vendo CASAS y TERRENOS

M. FIN MARQUEZ

316 - SARANDI - 316

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

HAMBURG-AMERIKA LINIE

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

DORNER & BERNITT. Misiones 1472

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) GALLIA	12 de Marzo	(P) GALLIA	18 de Marzo
(P) LA GASCOGNE	26 de Marzo	(P) LA GASCOGNE	1.o de Abril
(C) GARONNA	5 de Marzo	(C) GARONNA	12 de Marzo
(C) SEQUANA	25 de Marzo	(C) SEQUANA	2 de Abril

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) ALGERIE	1.o de Marzo	(*) ALGERIE	7 de Marzo
(*) VALDIVIA	9 de Marzo	(*) VALDIVIA	1.o de Marzo

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
ESPAGNE	17 de Marzo	ESPAGNE	26 de Marzo

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

CADIZ

LA URUGUAYA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS DE VIDA

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Viaje en 13 días á Cádiz

REINA VICTORIA - EUGENIA

LEON XIII

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Ltd.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Galería portátil para tarjetas Postales

$581 00 de Ganancia

Máquina "Mandel" Para Tarjetas Postales

Equipos Completos $12.00 Oro y Más

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Desgranadoras de Maíz

MARCAS 'Corona' y 'Keystone' de 1, 2, 4 y 6 BOCAS

P. Mañé & Cía. MONTEVIDEO

CALLE AGRACIADA, 123

PIDAN Arados reformados Collins

Duración Garantizada de CUATRO Á SEIS VECES mayor que cualesquiera otro

Voltean la Tierra á Perfección



MODELOS AA

N.os 56, 57 y 58

Las rejas, vertederas y Costados de los Arados se fabrican con el famoso

ACERO DE COLLINS

De reputación universal, no superado por nadie

¡Insistan en comprar estos modelos reformados!

¡NO ADMITAN SUBSTITUTOS!

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 15 de 1914

EL FALLO DE LA "INJUSTICIA"

El Consejo de Guerra permanente ha dictado sentencia en el incidente de incompetencia promovido por el defensor del coronel Dubra en el proceso instruido á éste por pretendido delito de conspiración contra el orden público, y lo ha hecho desechando la excepción, vale decir, declarándose competente para conocer en dicho proceso.

Trátase de un fallo á todas luces ilegal como que intenta colocar pretendidas exigencias de la disciplina sobre terminantes disposiciones legales, violando además principios incontrovertibles de derecho procesal para colocar sobre los mismos, interpretaciones sofísticas del Código Militar, que torturan clarísimos preceptos de dicho Código. La sentencia de que hablamos pretende cubrir con antojadizas deducciones el texto claro y preciso de la ley, como pretende anular con argucias formuladas en indescifrable estilo, conquistas como la abolición del fuero personal, confirmada por la legislación militar vigente. A éste último género pertenece indudablemente el considerando que transcribimos en seguida, reflejo fiel de la forma y del espíritu de la sentencia:

"La ley de 6 de Marzo de 1838 al abolir los "fueros personales" se limitó á abrogar los privilegios que por razón de su calidad "tenían en particular las personas" según su estado de nobleza, clerecía, militar, etc., para surtir el fuero únicamente ante el "Juez de su clase en todos los casos"; dejó subsistente el que llamaremos "institucional" (artículos 2.o á 5.o, con los que son concordantes las disposiciones posteriores de los Códigos de Instrucción Criminal y del Militar) en el sentido de jurisdicción, al menos, ya que "no en el privilegio personal ó diferencia de clase" y esa ley, una de las grandes conquistas del del espíritu liberal de nuestra legislación", no tiene la condición intangible ó inmutable, que se pretende darle, sino que perteneciendo al orden de lo positivo, es susceptible de modificaciones tácitas ó expresas, desde que tenemos leyes que han destruído las que durante siglos se consideraron de origen divino y otras que contrarían en algo—implícitamente—hasta las naturales, por lo que no, sería ni raro ni extraño que una ley posterior ; aquella, como el Código Militar, por ejemplo,—aplicado de buena fe y sin prejuicios ni antagonismos posibles—la restringiese ó modificase en atención á que el espíritu de libertad de acción ó de pensamiento, no concurre á la organización de la fuerza armada que no "delibera" sino que "obedece" dentro de las leyes que la rigen, las que no se sindican en ningún ejército del mundo por su "espíritu liberal" porque ese atributo sería deletéreo en sus filas y lo anarquizarían convirtiéndolo en una plaga social".

No juzgamos necesario refutar un considerando semejante que debería provocar en el tribunal superior un fallo como el que recordara no hace muchos días «Diario del Plata»: «por sus fundamentos, se revoca la sentencia apelada.» En cambio, algo diremos sobre otro argumento del Consejo de Guerra que tiene cierto aspecto, y nada más que aspecto, de razón:

"El Código Militar, al tratar los delitos esencialmente militares ó que sin tener singularmente esa índole, quiso el legislador considerar tales, invariablemente establece al prevenido la cláusula: "El militar" ó "los militares" la que no emplea al tratar de delitos que, sin aquellos caracteres, pueden por circunstancias de momento, seguir aquella jurisdicción, como ser contra las personas, contra la propiedad, contra el honor y la tranquilidad privada, contra las buenas costumbres y el orden de la familia, etc., etc., en los que usa el artículo determinativo "el" en singular ó plural ó esa construcción gramatical, el legislador, no la ha empleado incidental y caprichosamente si que intencional y sistemática, para establecer un distingo en los casos en que al ejecutarse un delito prevenido también en la ley común por razón de ser militar el que lo cometiera, tomara ó se considerara con carácter de delito militar y fuese juzgado por estos tribunales".

He aquí una tesis famosa que escapó al criterio superficial de magistrados como los doctores Luis Romeu Burgues, Pablo De María y Mendoza Durán, cuyas opiniones hemos reproducido no hace mucho días. El delito de rebelión y el delito de sedición, no obstante ser evidentemente comunes, como que lo mismo pueden cometerlos civiles ó militares y como que tienen su puesto en el Código Penal, deben ser juzgados por los tribunales militares, porque el Código Militar habla de los militares que los cometan. Según esto, es la calidad de la persona lo que determina la jurisdicción. La rebelión cometida por un militar es delito militar; la rebelión cometida por un civil es delito de carácter civil. Y eso se expresa pretendiendo aplicar un Código que dice terminantemente en su artículo 711 que las infracciones comunes cometidas por militares solo son de la competencia de la justicia militar cuando se cometan en fuertes, plazas de guerra, campamentos, campos de batalla, cuarteles, marchas, destacamentos, buques de guerra, ó funciones de servicio! Y eso se escribe interpretando un Código cuyos autores revelaron el nobilísimo pensamiento que anima su obra con estas palabras, verdadero proceso de los que ahora torturan el texto de esa ley, afrentando al mismo tiempo su espíritu: «De acuerdo con la ley que abolió el «fuero personal», solo continúan perteneciendo á la jurisdicción militar los delitos comunes de los militares, «por razón del lugar ó de las circunstancias en que los cometan.»

No paran aquí los extravíos pasmosos del Consejo de Guerra Permanente. También ese tribunal, como el Juez de Instrucción, doctor Bocage, y como el Fiscal, doctor Pérez Maggiolo, entiende que el juzgamiento del coronel Dubra corresponde á la justicia militar porque dicho jefe (la redacción no es nuestra) «teniendo elevada jerarquía en el ejército y desempeñando un importante cargo en el Estado Mayor encargado de su dirección, en el desempeño de cometidos á él anexos —«funciones del servicio»—se le acusa de intentar actos subversivos al orden constitucional, con el concurso de cuerpos del ejército y el de buques de guerra de la Nación hecho que no podía consumarse sin incurrir por ende en una serie de delitos esencialmente militares como ser: faltar á las órdenes, disponer ilícitamente de armamento, municiones, personal de tropas y demás elementos constitutivos del ejército y armada ejecutándolos en cuarteles y buques.»

Se dirá que donde los magistrados civiles cayeron en error bien pudieron caer los jueces militares. No lo dudamos: humano es errar, de modo que sin ironía puede llamarse humano el fallo del Consejo de Guerra; pero hay entre los magistrados civiles y los militares, en lo relativo á este caso, diferencias que suprimen para éstos las atenuantes que tienen aquéllos. En primer lugar, los jueces civiles no tuvieron á la vista, como los militares, todo ese voluminoso proceso que desmiente la delación de Diesle, y ellos no pudieron ver, de consiguiente, lo que han podido y debido ver los últimos; que si fuera lícito conservar dudas respecto de la inocencia del coronel Dubra esas dudas no pueden subsistir acerca de que dicho militar no conspiraba en el Estado Mayor ni en actos de servicio. Y además, los magistrados civiles no llegaron al extremo, alcanzado por la justicia militar, que viendo la imposibilidad de sostener que el delito del coronel Dubra es militar porque lo cometía en el Estado Mayor, termina el considerando que acabamos de transcribir fundando su competencia en el hecho de que los actos subversivos «que se le acusa de intentar» al coronel Dubra, **«no podían consumarse sin incurrir por ende en una serie de delitos esencialmente militares como ser: faltar á las órdenes, disponer ilícitamente del armamento municiones, personal de tropas y demás elementos constitutivos del ejército y la armada ejecutándolos en cuarteles y buques.** Monstruosa, inaudita tergiversación de los preceptos legales, que intenta determinar la jurisdicción no por lo que fué el delito sino por lo que pudo ser: no por el sitio en que se inició, sino por el sitio en que pudo haberse consumado!

Nadie dirá que nos hemos mostrado excesivamente radicales en lo relativo á ese asunto. Cuando se discutió en la Cámara de Representantes la interpelación Beltrán y alguien quiso hacerla extensiva al coronel Dubra, nos opusimos manifestando que la justicia le ofrecía todas las garantías á que podía aspirar. Un espíritu satírico nos decía entonces, que probablemente el coronel Dubra hubiera preferido no tener esas garantías como no las tuvo el señor Alfonso Crispo quedando libre después de una hora de detención; y la verdad es que si la justicia civil y militar continúan procediendo como lo han hecho hasta hoy será cosa de preguntar si la arbitrariedad administrativa no es preferible al amparo de las leyes tan malamente aplicadas. Persistimos en creer, sin embargo, que aun hay jueces en Berlín, y que los errores que mantienen al coronel Dubra en situación á todas luces ilegal y atentatoria, serán bien pronto corregidas por la acción de la misma justicia.

¿Apareció aquello?

Coincidiendo con las noticias circulantes sobre resurrección del Colegiado, nos dice S. E. lo siguiente:

"La Comisión Nacional Colorada ha tomado una iniciativa interesante relacionada con la aplaudida conferencia del doctor Arena sobre el Ejecutivo Colegiado: publicar en folleto la brillante disertación de nuestro compañero de tareas, y ponerla en venta á precio muy reducido á objeto de facilitar la propaganda en pro de la idea de la reforma inmediata de nuestra Constitución sobre la base de la pluralización del Ejecutivo.

"Se recordará que la disertación del doctor Arena resultó un verdadero, un resonante éxito tribunicio, no sólo en el Teatro Stella d'Italia, donde la conferencia fué pronunciada por primera vez, sino también en las ciudades de campaña en que el autor hubo de repetirla, con muy escasas variantes de forma. En todas partes la labor oratoria del ilustrado legislador fué premiada con clamorosas ovaciones.

"El folleto, de cuya edición se ha encargado la suprema autoridad de nuestro Partido, satisfará la curiosidad, muy legítima, de los que no han podido escuchar al doctor Arena en la noche de su triunfo tribunicio. Por otra parte, y esto es lo primordial, será un excelente medio de difusión de las ideas colegialistas, tan valientemente defendidas en el celebrado discurso del senador por Montevideo.

"Se puede adelantar que son numerosas las personas que aguardan con verdadera avidez la publicación de la conferencia del doctor Arena. A ellas les será grato saber que esa publicación no se hará demorar, pues se activa en estos momentos la impresión del interesante folleto."

La Comisión Auxiliar del Cerro

CARGOS INFUNDADOS

El doctor Juan B. Viacava, estimable compatriota que se ha distinguido siempre por el celo demostrado en favor de la Villa del Cerro, consagrando sus energías con el mayor desinterés á favorecer los progresos de la misma, nos ha dirigido la siguiente carta, levantando cargos formulados por nuestro apreciable colega "La Democracia":

Villa del Cerro, Marzo 14 de 1914.

Señor Director de EL SIGLO:

Muy señor mío: En el diario "La Democracia" fecha de ayer, se registra un suelto titulado "Algo sobre la Comisión Auxiliar del Cerro".

Ese suelto, es inspirado, sinó escrito, por el señor Manuel Diz, á quién la Comisión Auxiliar no ha podido ni puede complacer en sus pretensiones; y teniendo el recurso de apelación ante la Honorable Junta ha preferido recurrir á "La Democracia" prestándole un flaco servicio por las inverosimilitudes que el suelto contiene.

Paso por alto las insensateces siguientes: 1.o Que soy caudillo político cuando es público y notorio mi prescindencia en esa materia. 2.o Que la Comisión integrada como está no pueda funcionar con la mayoría de sus miembros. 3.o La ignorancia supina sobre los cercos de cina-cina, ordenanza promulgada por la Intendencia y que recién vencerá el 16 de Abril de 1914. 4.o Que el señor José Casa que está censado por dos veces en un Club Colorado sea nacionalista, y que aunque lo fuera no le restaría los méritos que el mismo señor Diz le dispensó en su nota fecha 31 de Diciembre. 5.o Si la vaca del señor comisario pasta ó no en la plaza, cuando acaba de hacerse público la contestación del señor Jefe Político sobre animales sueltos. 6.o Si he hecho ó no lo que estaba á mi alcance por la localidad, lo que me interesa es poner en claro el móvil de tal publicación.

En Diciembre 9 de 1913 se presentó el señor Diz pidiendo que la Comisión le prestara un arado para el removido de tierra dentro de su propiedad (Teatro).

Aunque pareció un poco extraño tal solicitud, se le concedió. En la sesión de Diciembre 27 el doctor Carnelli propone que se macadamice la parte de calle frente á la propiedad del señor Diz. Esa moción se discutió, y se llegó á solicitar el concurso pecuniario del señor Diz para acometer la obra; proceder de otra manera sería sentar un mal precedente. El señor Diz contestó en fecha 31 de Diciembre diciendo que no podía aportar ninguna suma de dinero, y concluyendo su nota con el siguiente párrafo:

"Grande es mi gratitud hácia la Comisión Auxiliar cuyos meritorios miembros (estaba el señor Casa) me han beneficiado con sus acertadas disposiciones" probablemente en la creencia que con este final la Comisión procedería en hacer un pavimento sin que el propietario contribuyera siquiera con una pequeña parte.

En Febrero 14 del corriente año se presentó pidiendo autorización por cortar dos árboles frente al edificio, pero sin especificar cuando sería inaugurado el teatro, todo esto como es natural acompañado de meritorios miembros.

La Comisión accedió al pedido, declarando que cuando entrara en funciones el local mandaría retirar los árboles con el personal, teniendo en cuenta que si llegaba á producirse en una época que coincidiera con la del trasplante ubicar dichos árboles en otro lugar.

El señor Diz en su nota fecha 4 de Marzo, no acepta la medida decretada é insiste, pero ahora quiere el corte de los árboles porque estos **"impiden sacar una fotografía del frente para hacer propaganda de verdad".**

Acceder á este petitorio sería concluir con todo el arbolado de la ciudad; bastaría que un propietario quisiera sacarle el retrato á su edificio para que los árboles desaparecieran. La Comisión le hizo saber por su Secretario que se invocaran fundamentos más aceptables y se decretaría de inmediato el corte de los árboles. Era lo menos que podía hacerse.

Se sulfura el peticionante, y con fecha 11 del corriente dirige una nota al Secretario haciendo el proceso de la Comisión, luciendo los mismos cargos que lucen en el suelto que motiva estas líneas; resultando que la anterior Comisión no había hecho nada (estaba el doctor Carnelli), sus miembros ya no son meritorios componentes, deben renunciar y dar cabida... á los que estrangulen al Municipio pavimentando calles sin que el propietario contribuya.

Pongo á disposición de "La Democracia" todas las notas á que he hecho referencia. Lo saluda atentamente,

Juan B. Viacava.

Los rumores alarmistas en Río Grande

Lo que manifiestan las autoridades de Livramento

Noticias de nuestro corresponsal

RIVERA, Marzo 14—Con el objeto de averiguar el grado de insistencia que tienen los rumores alarmistas en el Estado de Río Grande, resolví trasladarme á la vecina ciudad de Santa Anna do Livramento, con el objeto de entrevistarme con el Intendente Municipal y otras personalidades que actúan con éxito en la política del estado. Pude obtener de ellos las siguientes declaraciones que me apresuro á trasmitir. Los rumores persistentes que alarman á una buena parte de la población y perjudican hasta cierto punto las actividades económicas del Estado, obedecen á la circunstancia de que este se vió invadido por el paraje denominado Tamaruzú por una fuerte partida de los elementos fanáticos que luchan en Santa Catalina. Ante esa invasión de fuerzas agenas á las milicias estoadales, el Gobierno de Río Grande se vió obligado á movilizar diversas fuerzas, igual procedimiento que usara hace algunos meses, cuando el caudillo José María, al frente de 400 fanáticos procedente de Curitybanos, amenazó invadir la frontera riograndense amenazando la tranquilidad del Estado. Esa movilización de fuerzas fué la que produjo las alarmas injustificadas que trascendieron fuera del país y que han cesado ya en absoluto, reinando la mayor tranquilidad en el Estado.—Corresponsal.

La elección de San José

Informe de la Comisión de Poderes

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados, el repartido conteniendo los antecedentes relativos al proceso electoral de San José.

Figura en él además el informe de la Comisión de Poderes que aconseja la sanción de un proyecto de resolución que proclama electos 2.o y tercer titular respectivamente, á los señores Rafael V. Salguero y Guillermo L. García, representantes del Partido Nacional.

Expresa la Comisión que dada la cantidad y calidad de los cargos y de las impugnaciones deducidas, no era posible arribar á una solución definitiva, acertada y justiciera, sin revés y controlar de la manera más severa, ecuánime é imparcial, todos los elementos componentes y esenciales del proceso electoral sometido á su estudio. Es así como ha tenido que realizar una compulsa exigente y particularísima sobre todos los votos observados, pertenecientes á uno ú otro de los partidos en lucha, é impugnados por alguna de las causales legales, cuya veracidad y exactitud ha tratado siempre de fallar con el más estricto espíritu de justicia.

Con el propósito de que la Cámara pueda darse fácilmente cuenta de las distintas resoluciones que ha adoptado la Comisión de Poderes respecto de cada voto observado, acompaña al estado un estado demostrativo, que es como una síntesis gráfica de la tarea, de compulsa y de exámen, realizada.

La Comisión solo ha entrado á considerar como observados por identidad, únicamente aquellos votos contra los cuales se dedujo, en la oportunidad debida, es decir, ante las Mesas Receptoras, la causal de identidad correspondiente, en cuyo caso, ha efectuado prolijamente un detenido cotejo de firmas, teniendo á la vista la del talonario del cuaderno inscripcional y la del sobre puesta por el votante, sirviéndole también como elementos de juicio para este cotejo, todos los datos pertinentes é ilustrativos expresados en el texto de la misma inscripción acerca de la edad y profesión del votante, fecha de la inscripción, etc.

Respecto de la apreciación individual que, en cada caso, ha debido hacer sobre esta clase de votos, observados por identidad, cree de su deber manifestar que siempre, para llegar á en fallo definitivo y categórico, ha tratado de inspirarse en un criterio más bien ámplio, liberal, razonable y humano, resolviéndose por la anulación, únicamente, cuando del cotejo de firmas aparecía confirmada, con toda evidencia, la seguridad indiscutible de haberse realizado una burda falsificación. Con excepción de uno que otro voto, las resoluciones de la Comisión fueron adoptadas por unanimidad.

Por lo que respecta á los votos observados por la causal de haber el ciudadano renovado su boleta con un número nuevo y haber sufragado con el antiguo, constatado el error ó la verdad de la observación se dió por nulo ó por válido el voto objeto de la impugnación formulada.

Consecuente con el criterio adoptado en casos análogos—como en el de Flores—ha considerado válidos los votos observados por no aparecer firmadas las boletas de inscripción. A su juicio se trata de votos emitidos haciendo uso de boletas perfectamente auténticas y revestidas de todo valor jurídico, pues si bien es cierto que carecen de uno de los requisitos prescriptos por la ley de la materia, es incuestionablemente innegable que corresponden á inscripciones ya calificadas que, á pesar de haber sufrido el contralor de varios juicios de tachas, no fueron eliminadas del Registro.

Hace notar que en el estado no figuran estudiadas varias observaciones por doble voto. La Comisión por unanimidad, resolvió, siempre que la impugnación fué comprobada como exacta y verdadera, dar por anulado un voto y considerar por válido el otro.

Dá á conocer los fundamentos que tuvo para su anulación del 2.o distrito de la 7.a sección, solicitada por los nacionalistas.

En último término, la Comisión entró á ocuparse del pedido formulado en la contraprotesta colorada, que argüía de nulidad, todos los votos de los candidatos á titulares y suplentes de la lista nacionalista, por haber votado por sí mismos, resolviendo, por unanimidad, que los votos emitidos en tales circunstancias, no pueden por ningún concepto considerarse excluídos, ni dejarse de computar, en el escrutinio de listas, que es el escrutinio en el que realmente tiene eficacia decisiva el voto dado por el partido y que en el caso de San José es el único que debe realizar necesariamente la Comisión y la Cámara, para ver á cuál de las fracciones en pugna corresponde la mayoría de la representación por el departamento. La disidia, entre los miembros de la Comisión, sólo existe en cuanto al valor del voto por sí mismo, llegada la posibilidad eventual, como en el caso de Flores, de tenerse que efectuar un escrutinio de candidatos dentro de un mismo partido, cosa que no corresponde realizar en San José. Además, y aún en el supuesto de haberse decretado las anulaciones pedidas, en nada se modificaría el resultado final de esta elección, desde que, sólo dos de los candidatos se encuentran en el caso de haber votado por sí mismos. Los demás, ó no han votado ó están inscriptos en otros departamentos.

EXTRAVAGANCIAS

Corre por ahí, entre los socios del Club Médico, una invitación de la Comisión Directiva, para protestar, se dice, contra las publicaciones recientemente hechas sobre los procederes de un facultativo, funcionario de una importante repartición del Estado.

Aunque se nos asegura que el hecho es cierto, y aunque hasta este momento ignoramos la existencia de la ley, que ha confiado al Club Médico, la superintendencia moral de la conducta de la prensa, nos resistimos á aceptar la noticia, limitándonos á consignarla á simple título de rumor.

Si el hecho se confirmara no sería raro que para completar el cuadro, el Círculo de la Prensa, á su vez amonestara al Club Médico, por su intromisión indebida en los asuntos periodísticos.

DE RAFAEL SIENRA

¡ASCETA!

En la iglesia parroquial de San José, en la nave de la izquierda, en el suelo y casi bajo de la ojiva del abside, hay, contra el muro, una lápida de mármol con una pequeña cruz de relieve entre dos manos entrelazadas, que dice así:

Fray Isidoro Navarro
Natural de Magallon
Provincia de Zaragoza
Religioso Profeso
Del Orden de San Francisco
De la Provincia de Sevilla
FALLECIO
En esta Villa de San José
El día 3 de Diciembre
de 1870
A los 77 años
Y ocho meses de edad

Fraysidoro, chiquitín, enjuto de carnes, con sus setenta y siete años, como un esqueleto dentro de su severo hábito Franciscano, medio sordo y tambaleante, en el delirio de la fiebre burlando la vigilancia de su enfermero, sacando fuerzas de flaqueza se había arrastrado hasta el pié del campanario. Quería, por la última vez, con sus manos trémulas asidas á las cuerdas que desde lo alto de la torre de la iglesia en construcción, colgando de los badajos llegaban hasta el coro de la Iglesia Vieja, saludar la llegada de su Virgen y en honor suyo bajo el cielo de la mañana en alegre concierto echar á vuelo las campanas, para que en sus diapasones de alegría y por las notas crepitantes, alados y ligeros de los repiques, supiera el pueblo y todos sus airededores, desde los ranchos desnudos agrupados en las inmediaciones del Cementerio hasta el Paso de los Carros; y desde la cuchilla coronada por el Molino de Viento y la atahona del viejo Luro hasta la quinta de Cándido Fernández más allá del arroyo de Mallada—que la Virgen que tantas veces él les había prometido para que los consolara en sus miserias y dolores, ya estaba aquí... ya había llegado...

Después, realizado aquel sueño, la de besar, en su iglesia—que pronto, con él, iba á desaparecer los pies divinos de su Virgen purísima, imagen fiel de la Virgen de sus montañas... él ya podía morir... Ella llegaba, al fin; y él, pobre viejo inútil y decrépito ansiaba morirse, antes de que clausuraran, para siempre, su Iglesia Colonial; antes que sus ojos vieran apagada la luz de aquella lámpara de bronce colgada sobre el Tabernáculo, que el había mantenido viva durante más de medio siglo... ; antes que se la llevaran para la "Iglesia Nueva" y fueran arrancadas delante del Santuario las piedras gastadas por sus rodillas, en más de cincuenta años de oración y penitencia...

¡Ah, donde estará ahora, qué fin habrá llevado aquella azulada piedra cuadrangular de la vieja iglesia de mi pueblo, sellada con la sangre d "Fraysidoro, que nuestra madre, al hacer sus oraciones en el templo nos mostraba con respeto..., y sobre la cual, (el pueblo entero lo sabía), "Fraysidoro", insomne, á altas horas de la noche abandonando el duro lecho, arrastrando sus sandalias, con su rosario colgado al cinto y en la diestra su farol, en oración y penitencia llegaba allí, ceñido del cilicio; y, de rodillas, dando la vuelta alrededor del templo, gimiendo acongojado, deteníase luego... y con los largos cordones blancos de su hábito, llenos de nudos en las puntas, y hasta hacer saltar la sangre y caer desfallecido sobre aquella losa, se flagelaba las mezquinas carnes!

De soslayo, y no exentos de extraño miedo, en las noches heladas del invierno lo mirábamos, cuando, al salir del obrador de la Sacristía y después de ayudarlo á armar el túmulo y á moldear las velas para los funerales, nos encaminábamos, juntos con él, en dirección al coro acompañados de Servando, de Eusebio Clavell ó del "Siete Cabezas", á tocar las ánimas. El pampero silbaba entre el cordamen y los andamiajes del templo en construcción, y los lechuzones, semejando blancos y redondeados copos de algodón, en el aire persiguiendo los murciélagos, giraban en torno de la torre. Al vernos llegar, íbanse, volando, á guarecerse en sus mechinales; y, como en son de burla, atisbándonos desde sus escondrijos, con sus ojos de fuego encendiendo la obscuridad, acrecentando nuestros terrores, desde las tinieblas nos chistaban... implacables, sin tregua, sobre nosotros lanzando gritos humanos... "¡Tchissts!... ¡Tchissts!..."

En sus últimos tiempos, "Frysidoro", tembleque y sin alientos ya para empuñarlas, nos entregaba las cuerdas: á dos manos nos asíamos á ellas: tocando á muerto, los tañidos de las ánimas, lúgubres y largos, arrastrados desde lo alto, rodaban en el viento... El, taciturno, de pie sobre el primer escaño, con la cabeza baja y la capucha caída, abriendo su "Vulgata" recubierta de recio cuero, á la luz mezquina del farol con sus ojos apagados y sus dedos temblorosos, buscaba á Job... Al encontrarlo, "Fraysidoro", que presentía su fin, identificado, en espíritu abrazado al poeta plañidero del desierto, haciendo caso omiso de nosotros, gangoso, leyendo en el libro, á media voz salmodiaba sus versículos de desesperación... ¡que ninguna lengua—al decir de Chateaud—ni ninguna literatura ha igualado ni igualará jamás!

"Omnes gurgites tui et fluctus tui su per me transierum!

Rafael Sienra (1).

Marzo de 1914.

(1)—A esta agua fuerte, sigue un nuevo artículo de Rafael Sienra, que EL SIGLO publica en el número del próximo domingo. Se titula: "Al pie de la silueta de Fraysidoro" y contiene el siguiente sugestivo sumario: "Servando, su hermano y otros más, sobre la torre de la iglesia.—" Un montón de beatas.—El ex oficial de

SECCION MILITAR

SEYDLITZ

Seydlitz la figura más sobresaliente que ha existido en el arma de caballería.- Su historia.

(CONTINUACION)

(Continuará).

Despedida de Domenjoz

LOS VUELOS DE HOY

CAMINO MILLAN

EL ADOQUINADO

La salud de Saenz Peña

NOTAS DE FENIX

Las miserias de lo grande

Ha sido suspendido y procesado el director de la Intendencia del Canal de Panamá, Mr. John Burke, con motivo de haberse descubierto graves irregularidades en las compras de víveres para los obreros del Canal.

Este funcionario, según comprobaciones hechas, ha redondeado con esas irregularidades una fortuna de cerca de 150,000 dólares.

¡Cosa triste que la pequeña alma humana manche con sus flaquezas la historia gloriosa de las grandes obras humanas!

Felizmente, la grande alma humana redime siempre con creces estas tristes miserias de la inferioridad.

Además de la obra misma, frente a Burke aparece en el canal de Panamá la heroica figura del coronel Gaillard, que sucumbió de fatiga bajo los inmensos esfuerzos y gloriosas responsabilidades que le impusiera su deber en la realización de la obra.

Se sabe también que el embajador norteamericano en París ha enviado una nota a la cancillería de su gobierno, solicitando que a la entrada del canal sea erigida una estatua en memoria de Fernando de Lesseps.

He aquí (dice un diario) algo que debía haber figurado desde un principio como la indicación de una piedra fundamental, en los planos de la grande obra: la estatua en honor de Lesseps, iniciador de la magna empresa y víctima de esa pululación de miserias que la baja concupiscencia asocia a veces a las grandes obras del genio humano.

Las pequeñeces de la codicia devoraron su grandeza; devoraron su gloria de Suez, su gloria de Panamá, su título único de "gran francés", su vida, que el vejamen de la cárcel extinguió.

En la noble embriaguez de la victoria, tan memorable, que consagra con todos los brillos del segundo imperio en pleno apogeo el esfuerzo consumado en Suez, Lesseps concibió la obra de Panamá como una soberana coronación de su existencia de transfusor de mares, y ese nombre de Panamá, que él hiciera un emblema de esfuerzo y de gloria, llegó a convertirse en una expresión de inmoralidad, en una autonomasía de escándalo, en una mala palabra...

... intercambio pedagógico moderno; dar á conocer los cantos regionales de España, y fomentar la fraternidad que debe existir entre pueblos de la misma lengua.

El producto de las conferencias y conciertos que los profesores y sus alumnos den en las poblaciones que visiten se destinará á construir en Gracia un magnífico edificio para las escuelas del Ateneo, edificio donde se harán todas las instalaciones que aconsejan la Pedagogía y la Higiene, sin olvidar los comedores y enfermería escolares.

Suma total...

Se han presentado en la Cámara italiana las cuentas de gastos ocasionados por la ocupación de Libia y otros acontecimientos internacionales en el año 1913.

He aquí un resumen de dichos gastos:

Ocupación de las islas Egeas, 22 millones; gastos para Albania, 3.500.000; medidas de precaución determinadas por acontecimientos internacionales, 79 millones; aumento del material de guerra, 82 millones; suma pagada á la deuda otomana, 50 millones, y ocupación de Libia, 904 millones. El total de gastos asciende á 1.149.758.000 francos.

El partido socialista trata de hacer obstrucción á la aprobación, y ya ha designado varios de sus miembros para que hagan uso de la palabra en el debate correspondiente.

Noticias navales

El almirante von Tirpitz, hablando ante la Comisión de Presupuestos del Reichstag, ha hecho declaraciones muy importantes sobre el aumento de la marina en Alemania.

En 1920 poseerá Alemania 61 grandes acorazados y grandes cruceros, y 40 cruceros pequeños de 4.300 á 5.800 toneladas.

Si Inglaterra quiere conservar la relación de 16 á 10 entre las dos flotas, tendrá que construir cada veinte años 97 dreadnoughts y grandes cruceros, y 64 pequeños cruceros.

Esto, sin aumentar ya Alemania su presupuesto.

El resultado éste no ha sido conseguido sino á fuerza de enormes sacrificios. El presupuesto de marina alemán en 1899 era de 134 millones de marcos, y en 1913-14 es de 467 millones. Se ha triplicado con exceso.

—En Londres un gran número de personalidades, entre ellas banqueros, agentes de cambio, negociantes é industriales, se han reunido en el Guildhall, con el fin de afirmar su convicción de que "una ma-...

El «Oruna»

La mezclilla azul

El profesor Backaus

El teniente Bello

La escuadra alemana

Caravana escolar

Punta Arenas

¿Usted se marea?

EN PIRIAPOLIS

UN SUCESO SANGRIENTO

El señor Francisco José Piria herido

PROCESO DUBRA

LA CONTIENDA DE COMPETENCIA Y LA LIBERTAD DEL ENCAUSADO

Profesorado normal

Señoritas becadas por el Brasil

LOS MARINOS ALEMANES

A BORDO DEL «KAISER»

LA FIESTA DE AYER

EL ALMIRANTE REUBER

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

MODIFICACION DE LIMITES CON EL BRASIL

Aprobación del proyecto por aclamación

LOS RECURSOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

CONTINUACIÓN DEL DEBATE

Mociones previas

La elección de Minas

Modificación de límites con el Brasil

Recursos para la Asistencia Pública

EL COOPERATIVISMO AVANZA

UNA COOPERATIVA DE CONSUMOS

El pic-nic de la Liga Nacionalista

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Ayer el Ministro de Italia, marqués Maestri Molinari, cerró contrato de arrendamiento con el Banco de Cobranzas, por el palacete que perteneció al doctor Romeu, en la Plaza Libertad.

En dicha casa se instalará la Legación de Italia y al mismo tiempo servirá de sede particular de los marqueses de Molinari.

Parece que el distinguido diplomático piensa ofrecer á nuestra sociedad y al cuerpo diplomático, no bien termine de alhajarla, una gran fiesta, que de seguro resultará interesantísima.

—En el mes entrante se ausenta para Europa, aprovechando la "congé" diplomática, el Ministro de Francia, M. Jules Lefaivre, en compañía de su familia.

—Llegan hoy de mañana de Buenos Aires el secretario de la Legación de España en la Argentina, señor Alfonso Danvila y su señora esposa, Isabel Amy Sánchez.

—Ha llegado á Lisboa el Ministro del Uruguay en Inglaterra, señor Federico R. Vidiella.

PRADO—

Durante estas últimas tardes las avenidas y el "Rosarium" de nuestro primer paseo, se han visto concurridísimas por un buen número de distinguidas familias.

Con la llegada de esos días que tanto se adaptan á las reuniones del Prado, estos éxitos se van sucediendo.

Hemos visto entre otras, á las señoritas: Adelina y Martha Arocena Hughes, Ema y Antonieta Piera Muñoz, Emilia Muñoz Cardoso, Margarita Figari Castro, Elena Behrens Legrand, Eloisa Legrand, Elena y María Elisa Irigoyen Palmero, Bonilla Muñoz, del Campo, María Inés y Adela Castell Villegas, Enriqueta y Beatriz Pareja Guani, Soledad Será Ibarra, Lucía Capurro Ruano, Clarita Orueta, Correra, Dora Cash Young, Silvia y Zulma Burmester Navarro, Adelina Perez Montero, Paloma y Beba Faget Braggio, María H. Garzón Casaravilla, Maruja y Libia Sosa Idiartegaray, Margarita y Ema Hernández Wildner, Dinorah y Mercedes Muñoz Nin, Julia y Chula Zumarán Arocena, Sara y Antonieta Caprile Piccardi, Cora y Julia Cerrutti Picardi, Delia y Zulema Giuffra Simois, Figari Legrand, Paz y Blanca Stewart Vargas, Sara e Isabel Stewart Mac Lean, Tota y Margarita Díaz Fournier, Paulina y Ana Mañé Algorta, Carmen Acevedo Alvarez, Julia y Angélica Rodríguez Reyes, Justa y Elisa Wilson, Julieta Aves Sagastume, Virginia de Miquelerena, Marieta Herrera Le-...

... Harenckleer, Antonio Gianelli y familia, Juan Mayol, Raúl Regules, Alejandro Rolando, doctor Benzo Martignoni, Antonio Ramponi, Alfredo Thompson, doctor Escker, Carlos Castro, Pablo Doval, Ricardo Vallarino, Lucio Porta, Adolfo Bermúdez, Alfonso Gillart y señora, Augusto Acevedo Ildefonso, Emilio Campodónico, Emilio Bollini y señora, Raúl Fragueiro y familia, Agustín Madero, Manuel Pellegrini y señora, Santiago Dentone, Carlos Rossi y señora, Eduardo Ubert, Carlos y Laura Iriarte, Daniel Muñoz, Adolfo y Manuel Ilbao, Emilio Lavorello y señora, Vicente Peluffo.

—Partió para Minas el señor Alfredo Salazar.

LA MATINEE DE ESTA TARDE—

Se realiza esta tarde en la lujosa sala del Casino una nueva matinée que la empresa ha preparado especialmente para nuestras familias. En el programa preparado para el caso, figuran grandes novedades, entre ellas todas las presentadas en la semana última. Todo esto hará que esta tarde se congregue allí un núcleo numeroso de nuestras familias principales, tal como ocurre siempre que el Casino anuncia alguna matinée. Para la grey infantil habrá, además, una gran tómbola gratuita, en la que rifarán 30 valiosos juguetes. Quedan ya pocas localidades disponibles para esta función y es probable que se agoten por completo desde temprano. Los interesados, pues, deben apresurarse á adquirirlas con tiempo.

DEMOSTRACIONES—

Mañana lunes, á las 8 p. m., se realizará el banquete que un grupo de amigos ofrecen al joven artista José Luis Zorrilla de San Martín, con motivo de su próximo viaje á Europa.

Teniendo en cuenta las simpatías con que cuenta en nuestro mundo social el joven é inteligente artista que se va, esta demostración resultará por demás elocuente.

El registro de adhesiones está abierto en la gerencia del Hotel Lanata.

Hasta ayer se habían adherido á esta demostración las siguientes personas: Julio Raúl Mendilaharsu, doctor Daniel Blanco Acevedo, José Luis Giménez Pérez Gomar, Luis Varela Acevedo, Prudencio Ellauri, Ricardo García, Yamandú Rodríguez.

RELIGIOSAS—

Hoy tendrá lugar, á las 5 p. m., en la Iglesia Parroquial del Reducto, una solemne fiesta, con motivo de la inauguración del órgano nuevo.

En el acto de la bendición oficiará el vicario general, monseñor Nicolás Luquese. Serán padrinos don Bernardino Etchehaim y su señora esposa doña María Luisa Garat de Etchehaim. Al organista, don Carmelo Calvo, tocará selectas piezas de ...

ENLACES—

EL BAILE DE MASCARAS DE ANOCHE—

VIAJEROS—

ENFERMOS—

A través del Atlántico en aeroplano



He aquí el retrato del teniente inglés Porte, que en breve intentará la travesía del Océano Atlántico en aeroplano.

FIESTAS DE VERANO

LA BATALLA DE FLORES

En viaje de estudio

La venida del doctor Alex G. Perry

SUCESO SANGRIENTO EN CANELONES

LA OBRA DE UN DEMENTE

Estado desesperante de la víctima

(POR TELEGRAFO)

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Ateneo de Montevideo

La sesión del lunes

ADUANA

Habilitación de día

La Dirección, á solicitud de los interesados, habilitó el día de hoy para efectuar operaciones de carga y despacho de mercaderías.

La habilitación es solamente hasta las 12 del día.

Despachos diarios

El despacho general se efectuó ayer con los permisos que siguen:

Importaciones 295, desembarcos 9, depósitos 3, idem de frutos 1, de tránsito 1, removidos 12, reembarcos 101, trasbordos 26, idem de frutas no hubo, exportaciones 19.—Total 467.

Buques en descarga

Empezaron á descargar ayer los vapores:

Avón, inglés, de Southampton, en Hangar 1.

Roma, de Buenos Aires, en Santos.

Highlan Fride, inglés de Londres, en Aduana 1.

Otaki, inglés, de Wellington, en Herrera 1 y 2.

Hollandia, holandés, de Amsterdan, en Depósito 6, Hangar 5.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 21 para líquidos correspondientes en conjunto á 984 bultos.

Se dió trámite á 8 expedientes y fueron despachadas seis entradas el día anterior.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

La reprise de "La razón social" constituyó un éxito para el autor y los intérpretes: la Tesada y Arellano.

Es una de las obras que más domina este actor. La sabe bien. El segundo acto es donde más se impone al público, entrando en situación holgadamente. Hay acentos de verdad en sus palabras, sinceridad en su dolor de esposo ultrajado, amargor en sus lamentos al describir con tonos lúgubres la derrota de su amor y la ruina de su vida. Escena intensamente dramática donde el autor ha volcado todo lo más cruel y más ...

EL EMPRESTITO

La primera remesa

Ayer á las siete de la mañana fondeó en la Dársena A de nuestro puerto, el vapor "Avón". Conducía á su bordo, en perfecta custodia, embaladas en cajoncitos especiales 400.000 libras esterlinas con destino al Banco de la República. Es la primer remesa del empréstito concertado últimamente en Londres para reforzar nuestro mercado monetario y satisfacer algunos compromisos superiores que se vencen. El "Avón" permaneció en nuestro puerto muy breves horas, las necesarias para hacer entrega del áureo metal á los encargados de recibirlo, previas las formalidades del caso. Las cuatrocientas mil libras esterlinas, que representan 1.880.000 pesos fueron depositadas en el día en el Banco de la República.

El comercio de tránsito

Carta del señor ingeniero Serrato

La redacción la integran: Agustín de Castro Ruano, Luis Antuña, Roberto Buela, Carlos Pérez Russo, José Iglesias Castellanos, Ignacio Zorrilla de San Martín y Germán Roosen Regalia.

El cuerpo de colaboración de "Tabaré" lo forman el doctor Juan Zorrilla de San Martín, José Enrique Rodó, Carlos Roxlo, Elías Regules, Emilio Frugoni, Raúl Montero Bustamante, Julio Lerena Juanicó, Wáshington Beltrán, Ricardo Garzón, Ismael Cortinas, Pablo Blanco Acevedo, Ambrosio L. Ramasso, César Miranda, Eduardo Rodríguez Larreta, Carlos María Prando, José G. Antuña, Buenaventura Caviglia, Héctor Villagrán Bustamante, Juan José Illa Moreno, Dardo Regules, Juan C. Gómez Haedo, Miguel Nebel, Leogardo Miguel Torterolo y otros.

La Administración estará á cargo del señor Ricardo Garzón.

Revoque de cercos

Cumplimiento de la ordenanza

En estos días vence el plazo que la Municipalidad señaló para que los cercos y edificios sin revocar dentro del radio de la ciudad sean dotados de esa mejora.

El vapor "Orduña"

Asuntos nacionalistas



LAS CABALGATAS

El doctor Luis A. Surraco

Puerto de La Paloma

LIBROS Y REVISTAS

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

EL PREMIO FLORIDA - COMENTARIOS Y PRONÓSTICOS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 15 de Marzo de 1914

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL INTERIOR

GUICHON Y SUS CRECIENTES PROGRESOS

(DE NUESTRO INSPECTOR VIAJERO)

LA LLUVIA

PRECIPITACIONES BENEFICIOSAS

Avenida General Flores

El plan de ensanche

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

La ex-emperatriz Eugenia

Su retiro definitivo en Córcega

A los ochenta y ocho años,—según lo anunciado por el cable en estos días,—Eugenia de Montijo, la ex-emperatriz de Francia, se recluye definitivamente en su propiedad insular de "Cyrnos", en Córcega.

NOTAS ESPAÑOLAS

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

Barcelona, 20 de Febrero de 1914.

...

Entre los catalanistas de la derecha ha producido muy buen efecto el discurso pronunciado por D. Alfonso XIII en la Academia Sevillana de Buenas Letras fundada y protegida por su antecesor el rey D. Fer-

...

Mucho se desea aquí tener ocasión de apreciar el mérito del famoso comediante, y en tanto llega este anhelado momento, los barceloneses que querían entrañablemente á Luis Morote, anticipan un aplauso al artista argentino por su generoso rasgo de piedad.

J. Roca y Roca.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los abrigos - La piel como adorno - Los ilogismos de la moda - Los corsés - La manera de vestirse para ser elegante - Trajes económicos

Querida Mme. Z.:

Es increíble la inmensa variedad de formas de abrigos que los costureros y peleteros han inventado esta estación. Hace algunos años las mujeres más ricas tenían uno, dos ó tres abrigos de pieles ricas y costosas, pero que podían arreglarse, y servir, varios años. Hoy ...







I. Traje de charmeuse y voile color madera, cuello y chaleco de Malinas.—II. Vestido de seda azul, bata de encaje y terciopelo, cinturón de seda clase bordada

III. Abrigo de topo con cuello de skungs.

... espaldas y ciertas partes del cuerpo contra el frío, parece que las coquetas no temieron nada. Sin embargo, todo el mundo sabe y vé cómo van las mujeres poco vestidas—las batas son de telas impalpables casi inmateriales—su garganta está absolutamente desnuda ó apenas protegida por un tul ligero, los brazos están sólo protegidos por los guantes, que las faldas hechas con dos metros de tela están abiertas casi hasta las rodillas, bajo estas faldas no hay una prenda de ropa que valga la pena de ser tenida en consideración, los calzones son apenas largos como dos palmos—de tejido casi trasparente ó de finas mallas de seda adherentes—y no se habla de visos—las medias están tejidas con hilos de la Virgen y los zapatos tan descubiertos que uno se pregunta porque prodigio se man- ...

... muy cerca, parecen que no usan corsé. Tan suelto es su cuerpo y tanta gracia natural tiene; aumentada aun por las telas flexibles. Hoy más que nunca los terciopelos son ligeros y se drapean con suma facilidad—las sedas son telas de ensueño—las muselinas, los tules—son imponderables y tan trasparentes, que se les admira más bien que se les vé. ¡Cómo llevar corsés rígidos debajo de tanta flexibilidad?... Es imposible. Estos son largos y ajustados maillots que modelan el cuerpo apretando más ó menos, según el espesor de las mallas, sin ballenas ni lacel ni broches—y por toda concesión, lacel y broches—y todas las señoras se encuentran bien, las delgadas y las otras—pues hay tejidos para todos los cuerpos—como antes había ballenas más ó menos gruesas para todos los talles.

... sa de batista de algodón ó linón de hilo que no llega mas que á las rodillas, justo el largo para que toque vuestro cuerpo á la altura de las caderas, los adornos serán muy chatos sobre el busto, por- ...



IV. Sombrero de terciopelo y seda fantasía á un costado.

que en la espalda, el vuelo está suprimido en una costura que se detiene en el talle, se sujeta en los hombros por una estrecha cinta lavable, blanca de preferencia, ó una tira de vainilla con un ...

... to á la forma de vestidos. Esta está subordinada al género de existencia que lleva cada mujer y á su posición social, cosa que olvidan muy amenudo las mujeres apareciendo no pocas veces ridículas.

Para estar á la moda sin gastar mas de lo que se tiene y se debe hay que atenerse á las formas sencillas, en las que la fantasía es permitida hasta donde, se codea con la escentricidad.

En esta categoría puede clasificarse los vestidos compuestos de un vestido entero debajo de un abrigo chaqueta ó afroisguarisa de terciopelo, de seda gruesa, de moaré, ó cualquier otra tela elegante, menos el paño liso, y las telas mezclilas. La bata bajo el abrigo puede ser todo lo liviano que se quiera; con la condición que no afecte los aires de blusa. Es de- ...

Mlle. Chiffon.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EXPOSICION INTERNACIONAL EN EL SALTO

UN CONCURSO IMPORTANTISIMO

Hace algún tiempo prestigiamos en nuestras columnas el proyecto de la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto, de celebrar una Exposición Internacional de Ganadería en aquella ciudad, y sostuvimos la necesidad de que el Gobierno ayudase ese proyecto contribuyendo con la suma necesaria para crear los premios en dinero, oponiéndonos á los informes de las oficinas que ponían trabas a ese propósito.

Tenemos hoy la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que EL SIGLO ha triunfado en su propaganda, pues el Gobierno ha acordado las sumas necesarias y los premios en dinero serán acordados de acuerdo con el programa que al pié publicamos.

La Exposición Nacional e Internacional del Salto, será el gran acontecimiento rural del año corriente, y hará honor a los elementos progresistas que dirigen la Agro Pecuaria e hípica, y que año tras año han obtenido grandes triunfos en su patriótica labor.

Prometiendo ocuparnos más detenidamente de ese gran concurso, ofrecemos á nuestros lectores los datos principales del programa, que tan ansiosamente era esperado por los cabañeros que enviarán productos tanto de nuestro país como del exterior.

He aquí las condiciones principales que regirán al torneo:

La Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto, con el concurso del Superior Gobierno de la República, ha resuelto:

Artículo 1.o — Celebrar un gran torneo ganadero nacional e internacional con el objeto de comparar los productos nacidos en el país con los importados, estimular á los cabañeros y poner al alcance de los criadores, reproductores de diversas procedencias y orígenes como medio de acelerar la mestización de nuestras haciendas.

Art. 2.o — Podrán concurrir a la Exposición-feria, los ganados de cualquier clase y procedencia dentro de las categorías establecidas en este Reglamento.

Art. 3.o—Se establece un concurso a premio para los productos puramente nacionales, dentro de las categorías de este Reglamento, y se les discernirá los premios que él establece.

Art. 4.o — Los productos nacionales que resulten premiados y los que concurran a premio, entrarán en concurso general con los productos extranjeros, que también concurran a premio en este certámen dentro de las categorías del presente reglamento.

Art. 5.o — Se concederá terreno para que los expositores construyan instalaciones especiales donde exhibir productos industriales derivados de la ganadería y maquinaria e instrumentos relacionados con la misma, mediante el pago de 0.50 el metro cuadrado.

Art. 8.o — En caso de ser excesivo el número de ejemplares presentados por un mismo expositor, la Comisión se reserva el derecho de limitar el número, aún después de haber sido admitido el pedido, procediendo a su distribución por prorrateos y [illegible]

[illegible]

jor toro Durham puro é inscripto en el H. B. U., de galpón.

Categoría 222—Diploma y $ 100, al mejor toro Hereford puro é inscripto en el H. B. U., de galpón.

Categoría 223—Diploma y $ 100, al mejor grupo de 3 toros Durham inscriptos en el H. B. H., de palenque.

Categoría 224—Diploma y $ 100, al mejor grupo de 3 toros Hereford inscriptos en el H. B. U., de palenque.

Categoría 225—Diploma y $ 80, al mejor grupo de 3 toros Durham puros por cruza, á palenque.

Categoría 226—Diploma y $ 80, al mejor grupo de 3 toros Hereford puros por cruza, á palenque.

Categoría 227—Diploma y $ 50, al mejor lote de 5 toros Durham sin pedigrée á palenque.

Categoría 228—Diploma y $ 50, al mejor lote de 5 toros Hereford sin pedigrée á palenque.

Categoría 229—Diploma y $ 50, al mejor lote de 10 carneros de campo raza Romney Marsh.

Categoría 230—Diploma y $ 50, al mejor lote de 10 carneros de campo raza Lincoln.

Los premios en dinero para la Exposición Nacional acordados bajo el título de Premio Superior Gobierno de la República, son los siguientes:

$ 200 al mejor reproductor macho de la raza Durham.
$ 200 al mejor reproductor macho de la raza Hereford.
$ 200 al mejor reproductor macho de la raza Polled Angus.
$ 200 al mejor reproductor macho de la raza de leche.
$ 100 al mejor reproductor hembra de la raza Durham.
$ 100 al mejor reproductor hembra de la raza Hereford.
$ 100 al mejor reproductor hembra de la raza Polled Angus.
$ 100 al mejor reproductor macho de la raza Merino.
$ 100 al mejor reproductor macho de la raza Lincoln.
$ 100 al mejor reproductor macho de la raza Romney Marsh.
$ 50 al mejor reproductor hembra de la raza Merino.
$ 50 al mejor reproductor hembra de la raza Lincoln.
$ 50 al mejor reproductor hembra de la raza Romney Marsh.
$ 100 al mejor reproductor macho de la raza de tiro liviano.
$ 100 al mejor reproductor macho de la raza de tiro pesado.
$ 100 al mejor reproductor macho de la raza de silla.
$ 100 al mejor reproductor macho de la raza de resistencia para trabajos de campo.
$ 50 al mejor reproductor macho de todos los expuestos.
$ 25 al mejor reproductor hembra de todos los expuestos.
$ 100 al mejor lote de tres capones gordos.
$ 100 al mejor trio de gallinas raza de carne.
$ 100 al mejor trio de gallinas raza para huevos.

A palenque, puros inscriptos:

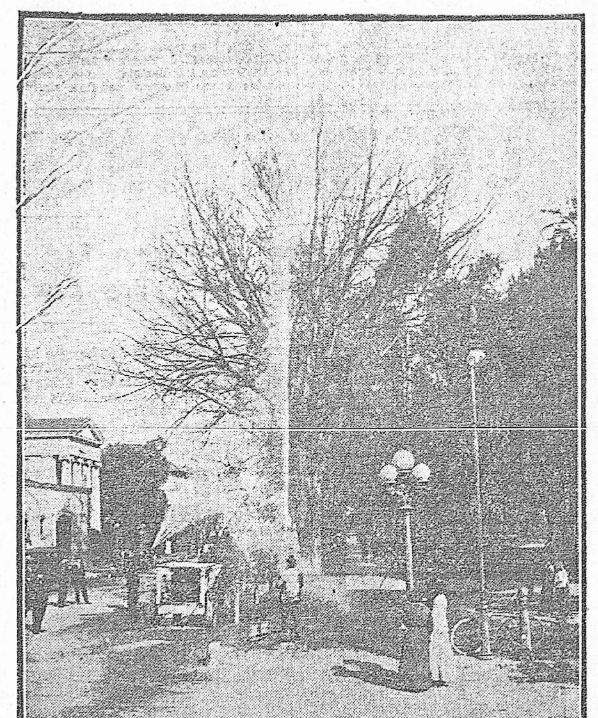
$ 150 al mejor lote de toros raza Durham de pedigrée.
$ 150 al mejor lote de toros raza Hereford [illegible]

[illegible]

Máquinas potentes para combatir plagas de los árboles

El importante periódico norteamericano "San José Mercury Herald" que ve la luz en la ciudad de San José de California trae en su número del 5 de Febrero del corriente año los siguientes datos relativos á experiencias efectuadas con poderosas máquinas fumigadoras sobre grandes árboles forestales para combatir plagas de los mismos. A estas experiencias fueron invitados, técnicos, estudiantes é interesados contándose entre ellos el inspector general de nuestra Defensa Agrícola el ingeniero J. Maimó Serrasín. La Defensa Agrícola recibirá dentro de breve tiempo una de estas poderosas fumigadoras, la que reforzará el material que nuestra institución emplea en sus trabajos de desinfección de plantíos [illegible]

partamento; T. Lee superintendente de los cultivos en Hotel Del Monte; John Mc. Laren, superintendente de Gold en Gata parque y de parques y jardines de San Francisco; M. Polson, administrador de los cultivos del Timothy Hophkins del estado en Parque Menlo; el Juez Buck de Stockton, H. A. Harms del oficio forestal de San José y Eart L. Morris entomologista. Además estaban presentes dos distinguidos viajeros de Sud América, J. Maimó Sarrasín, ingeniero agrónomo é inspector general de la Defensa Agrícola del Uruguay y J. Chertkoff, enviado de la República Argentina que actualmente estudia las condiciones de California, particularmente en el cultivo de frutales y las prácticas usadas en Santa Clara. [illegible]



La pulverizadora mecánica que recibirá en breve nuestra Defensa Agrícola, trabajando en un parque público de California

[illegible]

CONSULTAS

[illegible]

La exposición del maíz en San José

Trabajos que se realizan

[illegible]

hermoso torneo en perspectiva.

Así mismo, las comisiones de fomento constituídas en varias estaciones del Ferrocarril Central han logrado obtener la formal promesa de los agricultores de sus zonas respectivas de concurrir con sus productos al mayor éxito de la Exposición en proyecto.

Solicitan desde ya el envío de las bolsas correspondientes, dentro de las cuales deben efectuar el anvío de las muestras de maíz cosechado en sus chacras.

El resultado de este exponente de nuestra producción agraria será benéfico para todo al país, pues se podrán establecer comparaciones diversas sobre género de cultivos, preparación de las tierras, selección de las semillas y todo aquello que interesa al mejor resultado de la cosecha de este cereal. En dicha Exposición encontrará nuestro campesino valiosas enseñanzas, producto de la observación y práctica colectiva en el fecundo terreno de las labores agrarias.

LA FERIA DE DURAZNO

NUEVAS INSCRIPCIONES DE HACIENDAS

Adquiere proporciones extraordinarias la feria que la Sociedad Rural de Durazno celebrará en sus instalaciones de la Estación Yí el 21, 22 y 23 del corriente.

Los pedidos de local son tan numerosos que puede asegurarse que en ninguna de las ferias celebradas este año se habrá reunido mayor cantidad ni mejor calidad de haciendas.

Los novillos para invernar que habrá en venta pasarán de 2500, y entre ellos los lotes especiales de 400 de "La Iberia", y 700 Hereford, mochos, de 2 1|2 a 3 1|2 años de edad á que ayer nos referimos, y que constituyen una verdadera escepción, por su número, clase, estado, y por ser todos de una misma marca, en el actual período de escasez de buenos ganados.

Nuestro corresponsal en Durazno nos remite las nuevas inscripciones hechas anteayer y que hacen ascender la cantidad de haciendas en venta a 4000 vacunos y 2500 lanares.

He aquí las nuevas inscripciones:

Consignado a Victorica y Muiños:

Basilio Bayon: 24 vacas y 24 terneros Hereford, 2 carneros Merinos australianos, de medio galpón.

Remigio Guichón: 112 novillos Durham y Hereford, para invernar de 2 a 4 años.

Justo Pérez: 10 vacas mestizas gordas, 17 novillos mestizos para invernar de 2 años, 10 terneros gordos, 40 capones cruza pura invernar, 1 mula de tiro.

Juan B. Bonino: 5 vacas y 5 terneros Durham, las vacas con lecheras, 5 vacas lecheras Holandesas, próximas á dar cría.

Juan C. Cabrera: 8 novillos de alta mestización de medio engorde, 2 bueyes para invernar.

Pedro Furisque: 10 vacunos de cría mestizos.

Alejandro Segredo: 8 vacas mestizas, para invernar, 3 novillos para invernar, 1 lechera con cría mestiza.

Fermín Andearena: 2 bueyes mestizos, gordos.

Angel Irigoyen: 250 capones Merinos, para invernar.

Gregorio Alonso: 10 bueyes mestizos, gordos.

Félix Domenech y Cía: 60 vacunos de cría Durham y Hereford, 4 toros Durham, 1 caballo de tiro liviano, 1 potranca de tiro liviano, adiestrada.

Alfredo Rovira Urioste: 60 vacas y 40 terneros Durham y Hereford.

Santiago Calcagno: 80 novillos mestizos.

Sapriza Hnos.: 10 vacas y 10 terneros Durham, puros por cruza, 10 vacas Durham, gordas, 200 ovejas Shropshire.

Juan B. Etchevers: 1 toro Durham inscripto en el H. B. U. con el N.o 3361, nacido el 29 de Setiembre de 1910.

Henry Morre: 1 toro Hereford inscripto en el H. B. U. con el N.o 29311, nacido en Mayo de 1911.

Victorica y Muiños: 1 toro Hereford inscripto en el H. B. U. con el N.o 6776, nacido en Agosto de 1911 en la Cabaña La Norumbiga, República Argentina, 1 padrillo sangre de carrera, importado de Francia.

Nuestra riqueza ganadera

La acción de los frigoríficos

Los embarques de carne congelada

[illegible]

Exposiciones y ferias

Remate feria de "La Esperanza"

El domingo pasado se realizó con el mayor éxito el remate-feria organizado por la prestigiosa firma de Ambrosoni Hnos. y E. Corbalan que actuan en la ciudad de Concordia, R. A. Las ventas ascienden a la suma de ciento setenta y tres mil doscientos cincuenta y tres pesos con 90 cts. moneda nacional argentina, cantidad esta que pone de manifiesto la importancia que revistió el remate y los bien saneados prestigios que gozan como hombres de negocios los señores Ambrosoni Hnos. y Corvalan. Da una idea de los precios obtenidos por las haciendas vendidas, el detalle que a continuacion transcribimos:

G. Benedetti a Ambrosoni y Migliaro 198 vacas y terneras a $ 41 clu.
J. Aracama y C.a a Ambrosoni y Migiaro 226 cabezas de ganado de cría a $ 50 clu.
Robinson a Bernardo Erro 50 novillos, 1 1|2 y 2 años a $ 51.50 clu.
C. Ledesma y E. Berisso 101 novillos de 2 años a $ 68 clu.
Robinson a E. Berisso 11 novillos de 2 1|2 y 3 años a $ 63 clu.
La Esperanza a M. Primo 172 novillos gordos especiales a $ 109.50 clu.
Robinson a Hill y O'Dwayer 10 Torunos a $ 86 clu.
Douglas a B. Erro 20 novillos a $ 100.50 clu.
La Esperanza a Hill y O'Dwayer 25 novillos a $ 85 clu.
Otaegui a B. Erro 28 novillos a $ 47.50 clu.
La Esperanza a E. Berisso 46 novillos a $ 57 clu.
Otaegui a B. Erro 7 vacas secas a $ 63 clu.
Robinson a T. Ledesma 15 vaquillonas a $ 39 clu.
Robinson a E. Berisso 25 vacas secas a $ 51 clu.
S. Chico a Ambrosoni y Migliaro 256 vacas y terneros a $ 32 clu.
A. y P. Perdomo a J. De Lucca 26 vacas gordas especiales a $ 95 clu.
A. y P. Perdomo a E. Berisso 15 vacas a $ 73 clu.
Benedetti a M. Primo 20 novillos a $ 73 clu.
S. Chico a Martinez 7 terneros a $ 92 clu.
S. Chico a M. Primo 34 novillos a $ 86 clu.
Mac Rae a M. Primo 81 novillos a $ 87 clu.
A y P. Perdomo a E. Berisso 622 novillos a $ 72 clu.
Mac Rae a B. Erro 44 novillos a $ 40.50 clu.
A y P. Perdomo a E. Berisso 44 novillos a $ 53 clu.
A y P. Perdomo a E. Berisso 227 novillos a $ 74 clu.
Otaegui a M. Primo 74 novillos a $ 53 clu.
A y P. Perdomo a B. Erro 49 a $ 54.50 clu.
Varios a Navarro 12 vacas y terneros a $ 50 clu.
Benedetti a S. Santiago 370 ovejas y capones a $ 5 clu.
Leites y Requena a A. y P. Perdomo 567 capones a $ 710 clu.
N. Leites a Hill y O'Dwayer 503 capones a $ 6.90 clu.
Benedetti a Douglas 300 capones a $ 6.50 clu.
T. Ratto a Navarro 3 perras galpos a $ 50 clu.
Peart a A. y P. Perdomo 5 borregas 1er. premio a $ 31 clu.
La Esperanza a D. Gotti 4989 ovejas a $ 5.50.
Robinson a William Cooper y Cia 20 yeguas a $ 60 clu.
La Esperanza a William y Cia. 1 toro puro en $ 500.
La Esperanza a William Cooper y C.a 1 toro puro en $ 300.

En el "Local Maldini"

Se activan los preparativos para el mayor éxito del remate-feria que tendrá lugar el domingo 22 del corriente, en el "Local Maldini", situado en la estacion "Palomas" de la línea del Ferro Carril Noroeste. Este remate, como oportunamente tuvimos ocasion de manifestarlo, se debe a la iniciativa de los señores Maldini, Siemens y O'Neill Arocena, quienes se proponen realizarlos periódicamente, dado el inmejorable mercado de aquella zona salteña para esta suerte de transacciones ganaderas. En el remate próximo se venderán mas de 3000 lanares. Entre los primeros se encuentran lotes especiales de novillos y ganado de cría de elevada mestización, así como capones especiales y haciendas en buen estado de engorde. Ademas de estos lotes de animales generales, se han inscripto 300 cabezas de ganado de cria Hereford y Durham, 50 vacas criollas con cria y 10 mestizas holandesas. Todos los ganados han sido inmunizados contra la enfermedad de la tristeza. Los rematadores han gestionado con buen éxito la corrida de un tren expreso de la ciudad del Salto el domingo del remate que saldrá de la Estación Noroeste a las 7 a. m. Las haciendas de otros departamentos que se interesan por concurrir a esta feria que indiscutiblemente será una de las mas importantes que se realicen en el Salto durante el Otoño, pueden aprovechar los trenes que llegan a aquella ciudad el viernes y sábado.

En Raigon

La feria que tendrá lugar en esta estacion cercana a la ciudad de San José, promete asumir igual éxito que el alcanzado por la feria celebrada no ha mucho tiempo y que consagró el local como uno de los mas importantes del interior del país. Los encargados de efectuar el referido remate, son los señores Menendez y Larriera, conocidos hombres de negocios que saben triunfar en las empresas que patrocinan.

El número de ganados inscriptos hasta la fecha, así como su calidad, es crecido, razón por la cual no es difícil vaticiar su éxito.

DEFENSA AGRICOLA

NOTICIAS VARIAS

Durante la semana que hoy termina, la Inspección de zona de Montevideo, ha efectuado 26 inspecciones de predios habiendo otorgado 8 certificados é intimado la curación de los restantes; recibió 20 solicitudes pidiendo la cuadrilla de peones para el exterminio de plagas de la agricultura atendiéndolas por su orden de presentación, ha curado por medio de las carpas y con el ácido cianhídrico, 10 quintas, teniendo para la semana entrante otras tantas para las cuales se han enviado los materiales necesarios.

El depósito ha vendido 258 kilos de Rubina, 93 kilos de ácido sulfúrico y 15 kilos de cianuro de potasio.

—El Inspector General (interino) ingeniero agrimensor don Luis B. Schunk, se ha trsaladado á la ciudad de Minas con una de las cuadrillas de peones y un capataz, á fin de proceder á la curación de varios montes frutales atacados de Diaspis pentágona y cuyas curaciones habian sido solicitadas por los agricultores de aquella localidad.

Hé aquí el detalle de los productos vegetales inspeccionados é introducidos al país por el puerto de Montevideo.

7.341 sacos de maíz para consumo, 1.399 sacos de papas, 1.000 sacos de trigo, 7.225 cachos de banana, 125.000 membrillos, 20 sacos de lentejas, 5 cajones de plantas, 80 sacos de semilla de alfalfa, 489 sacos de garbanzos, 138 sacos de porotos, 55 sacos de arvejas, 1.019 sacos de membrillos, 50 canastos de uva, 48 plantas ornamentales.

TABLADA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

Continúan las grandes entradas de ganado á Tablada y el recibo de grandes lotes adquiridos directamente por los Frigoríficos en campaña.

Los precios sin embargo no han sufrido alteraciones manteniéndose en la semana que termina firmes para todos los lotes.

En la que va á iniciarse tendremos un arribo de 631 wagones, cantidad que es casi igual á la de la semana anterior.

Pero, la situación de peligro que ha impuesto la propagación de la tristeza en varias zonas del país, ha recargado de ganados á los Frigoríficos, siendo por lo tanto de temer que en esta semana la acción activa de esos establecimientos no sea tan eficaz como hasta ahora, por el abarrote en que se encuentran.

Dascartado ese pasajero inconveniente no vemos para la plaza sinó la continuación de la situación ya conocida, que esperamos se confirme.

La entrada que anunciamos se repartirá como sigue:

Para vender el lunes 391 wagones, para el martes 203; para el miércolas 37. Total 631.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Feria del Paso de los Toros

Resultado de las ventas

Publicamos á continuación el detalle completo de las ventas efectuadas el día 8 del corriente en la feria celebrada en el Paso de los Toros.

Como se verá por esa nómina los precios obtenidos fueron excelentes, pues se pagó por novillos para invernar hasta $ 39.25, y por vacas especiales $ 49.50 á 62.50.

En esa feria actuaron como únicos martilleros los señores Victorica y Muiños.

He aquí el detalle referido:

De Alberto Abella á Juan Hiriart, 39 vacas á $ 25, $ 975; 62 piezas 14.50, 899; Sebastián Calcagno á Isidoro Echeño, 13 vacas á 36, 468; Regino Pérez, 15 vacas á 27.25, 408.75; Juan Hiriart, 18 Piezas á 18.50, 333; 74 id. 18, 13332; Echagoyan Hnos. á José V. Olaso, 94 id. 24.25, 2.279.50; Barreto y Morató á N. Curbelo, 50 vacas, 40, 2000; Eulogio Ramos, 8 caballos, 12, 96; M. E. Aristimioño, 1 toro, 100, 100; Vicente Alvarez, 1 caballo, 25, 25; 1 id. 24.50, 24.50 José M. Arbiza á M. E. Aristimuño, 10 vacas, 49.50, 495; 5 vacas, 62.50, 312.50; á V. Iglesias, 10 novillos, 37, 370; Juan A. Pirez á Juan Hiriart, 3 bueyes, 50, 150; á Martino Cespedes, 41 pieza, á 30, 1230; Vicente Alvarez á M. Machicotte, 40 novillos á 39.25, 1,570; á Leites Hnos., 10 potrancas, á 8, 80; José Menéndaz á Anselmo Garrastazú, 1 petizo, á 40, 40; á José Fernández, 1 toro, á 98.70, 98.70; á A. Pintos Viana, 3 toros 57, 171; Vital Moreira á Martino Cespedes, 1 petizo, 28, 28; Regino Pérez á Ibarra Mas, 39 borregas 383, 149.37; Ladislao Sedrés á Juan Hiriart, 29 Piezas, á 22.50, 652.50; Guillermo Marquizo á Ramón Caraballo, 20 vaquillonas, 35, 700; á Sociedad Fomento, 30 Piezas, 28, 840; á Venancio Mendaro, 28 piezas, 24, 672; á José V. Olaso, 36 id. 20.75, 747; Lefor Gallardo á Victorino Iglesias, 82 novillos, 35.25, 2,890.50; á Echagoyen Hnos., 121 novillos, 28.75, 3478.75; á V. Iglesias, 63 novillos, 34.25, 2157.75; á Guillermo Marquizo, 64 novillos, 27.50, 1760; 45 novillos, 25.50, 1147.50; á José V. Olaso, 37 piezas, $ 25.25, 934.25; 85 id $ 22.50, 1.912.50; á Folle y Saavedra, 69 id $ 18.75, 1.293.75; á Angelino Leites, 62 id, $ 19.75, 1.224.50; Alves y Paladino á Horacio López, 25 id $ 11.75, 293.75; Eliseo Abres á S. Fomento, 10 vacas $ 31.75, 317.50; á Pesquera y Callada, 21 vacas $ 25.25, 520.25; Padro L. da Silva á Viuda de Diosa, 140 piezas, $ 26, 3.640; Pablo A. Chalela á José V. Olaso, 19 id, $ 25, 475; A. Victorica á Julián L. de Haro, 1 carnero Lincoln $ 100, 100; á Rosendo Luzardo, 2 carneros, $ 100, 200; Sabas D. Pérez á Escudero Hnos., 30 piezas, $ 25, 750; á Horacio López, 10 vaquillonas, $ 25.75, 257.50; Paladino Hnos. á S. Fomento, 114 piezas, $ 20.25, 2.328.75; á Juan Hiriart, 70 id, $ 16.25, 1.137.50; á Enrique Omosa, 100 id, $ 22, 2.200; á V. del Escobal, 3 carneros Lincoln, $ 36, 108; á Lino Sedres, 6 id, $ 34.50, 207; á Germán Sadresfeld, 2 id, $ 35, 70; á Benito Bálsamo, 3 id, $ 36, 108; Pedro Acuña á Dernitt y Arregui, 44 novillos, $ 34.50, 15.18; á Venancio Mondaro, 2 bueyes, $ 51, 102; Marcos Garay á Isidoro Echeño, 2 vacas, $ 40, 80; á Escudero Hnos. 4 id, $ 30, 120; Martin E. Leunda á José V. Olaso, 540 capones, á $ 3.40, 1.836; José María Bálsamo á Angel Vidal, 1 caballo, $ 70, 70; á Juan Hiriart, 1 caballo, 70.50, 70.50; Polonio Garicolts á Vital Moreira, 5 aves, 10.25. Total: $ 50.556.07.

Lo que debe saberse al sembrar alfalfa

1—Nunca se crea que "hay tiempo" para preparar la tierra, hágase arar lo más temprano posible.

2—Arese hondo y una sola vez con trabajo bueno: exíjase a los aradores que no "den vuelta" la tierra más de una vez, pero con prolijidad.

3—No se mezquine rastreos: discosrastras, rastras de dientes, emparejadoras, aplanadoras y rodillo.

4—Siémbrese en líneas: con menos semilla se obtendrá mejor resultado que sembrando "al vuelo".

5—Estúdiese los defectos de la máquina de sembrar: ninguna de estas queda perfecta en la forma que el mecánico la deja armada por él:

a) la siembra de la alfalfa con los discos en zig-zag solo se puede hacer por falta de observar de un principio sin inconvenientes;

b) la siembra con los resortes de presión funcionando es efecto de la misma causa: quítese los resortes y dése toda la palanca en forma que los discos entierren la semilla a la misma hondura en los altos que en los bajos.

6—Empléese siempre semilla muy limpia. No se crea que con derramar un tanto más semilla sucia se obtendrá un alfalfar como sembrando una cantidad regular de semilla limpia.

7—No se empleé semillas extranjeras, la mejor es "la criolla" siendo limpia.

8—Al comprar semilla, no deje que le den "gato por liebre": cuídese de cuscuta, cardillo, cardo ruso, y otras plagas que infestan el campo de malezas.

9.—Téngase en cuenta que las semillas extranjeras:

a) no dan la cantidad de pasto que la aclimatada en el país;
b) no forma tan fácil la semilla como ésta;
c) se adultera en gran escala para hacerla parecer como proveniente del país.

10.—Usese con preferencia en otoño-invierno las sembradoras a azadones a profundidad de 3 cm. y en primavera las sembradoras a disco con profundidad de 5 cm.

11.—No se deje "melgones" al sembrar: hágase pasar la rueda "adentro" de la huella anterior.

12.—Siémbrese si posible sobre tierra rastreada que haya recibido 20 a 30 mm. de lluvia.

13.—No siembre menos de 20 kilos semilla limpia.

14.—No se considere ventaja sembrar alfalfa con cereales, pues raras veces se aprovechan las dos cosas.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

Por ante el escribano Juan R. Irisarri se formalizó en la ciudad de Mercedes, estos días un importante negocio sobre sociedad, arriendo de campo y venta de haciendas.

El señor Pablo Arcaus, hacendado del departamento de Soriano constituyó sociedad—que girará bajo la firma de Pablo Arcaus é hijos—con los señores Pablo Arcaus (hijo) y Julián Ambrosio Arcaus.

La sociedad así constituída, toma en arriendo, de don Pablo Arcaus, dos mil hectáreas de campo situadas en los distritos de Vera y Coquimbo, por el término de seis años, y á la vez lo compran todas las existencias en haciendas que pueblan esos campos.

La operación asciende á más de cien mil pesos.

—El Frigorífico "Montevideo" ha hecho en el departamento de Soriano por intermedio de su representante don Tomás D. Bruce, una fuerte operación consistente en la compra de 4.000 novillos gordos, siendo vendedores las estancias de don Raúl Cumplido, don Delfino Durante, "La Concordia" y otras.

—Don José E. Montero ha comprado en la semana anterior en venta transacción particular los siguientes lotes de ganado: A don Martín Bereche 180 novillos á 44 $. A don Vicente Soto 200 novillos á 39 $.

—En la feria celebrada por la Rural de Dolores el domingo último, la sociedad propietaria de la Estancia "La Virgen" compró haciendas por valor de 22.228 pesos.

Importante operación

Nos comunican de la Colonia que el hacendado de la Estación Guaycurú señor Cirilo P. Quiñones, ha comprado á los hermanos Urdanpilleta un lote de 250 reses ganado de cría en su mayoría Hereford, entrando en el lote 90 novillos, á $ 26.00.

Concursos de gallinas ponedoras

El sistema australiano

Los técnicos australianos a cuyo cargo está poner de manifiesto los métodos apropiados para la produccion abundante de huevos y difundir el conocimiento científico alentando además á los avicultores y excitando la aficion con el espectáculo del éxito persistente—han adoptado diverso sistema que los norteamericanos y canadienses.

Desde 1905 han organizado regularmente cerca de las granjas experimentales o colegios agrícolas, uno o varios concursos de gallinas ponedoras.

Cada agricultor manda para permanecer en observacion un año, seis gallinas que, naturalmente considera las mejores de su gallinero para producir huevos; y corren de cuenta de la direccion del establecimiento todos los cuidados.

Cien o ciento cincuenta lotes de seis gallinas quedan así sometidos a comparacion, en corralitos de 36 a 40 metros cuadrados con abrigos de un metro diez por uno ochenta, altos de un metro cincuenta por delante y de uno veinte por detrás.

La mitad de la fachada está abierta; cada corralito tiene vallas de paja larga sobre el alambrado para proteger a las aves contra el viento y el sol, y en el suelo se tiende una cama de paja que se renueva de tiempo en tiempo.

Todo está preparado de la manera más sencilla y más práctica.

La prueba comienza el 1.o de Abril y termina el 31 de Marzo del año siguiente.

Demás está decir que el régimen alimenticio es igual para todas las gallinas presentadas al concurso.

Durante el período de un año que dura la prueba se anota el número de huevos que rinde cada gallina, el peso de ellos y las veces que cada ave se pone clueca.

Los premios abarcan la cantidad de huevos de un lote y su valor en venta, segun su tamaño.

Los resultados de este sistema han sido verdaderamente proficuos. La emulacion entre los productores para obtener gallinas ponedoras todo el año y la conviccion de que eso depende de la seleccion, que acarrea la calidad hereditaria y del método de entretenimiento y de la comodidad de los animales ha despertado el deseo de conocer las causas contrarias para eliminarlas. Y en resúmen sucede al cabo de nueve año tan solo, que lo avicultores australianos han llegado a un punto de adelanto notabilísimo.

No faltan técnicos—especialmente en Inglaterra—que condenan el sistema australiano porque solo ofrece conocimiento empírico de los hechos.

Pero semejante censura és injusta a todas luces.

La avicultura como todos los ramos de la zootecnia no se puede penetrar con verdadero conocimiento de causa sin hacer estudios bastante profundos de fisiología. Y entre el empirismo humildemente reconocido—que implica la sumisión incondicional al maestro capaz de dictar la regla con fundamento de ciencia—ó el conocimiento científico ingerido en la mente, como el alimento en el estómago sin masticarlo, es preferible el empirismo.

Las indigestiones de ciencia han creado positivamente mas obstáculos al progreso de la agricultura en general y particularmente de la ganadería que las viejas rutinas mismas cuyos resultados funestos son harto conocidos.

La peletería y la cría de conejos

Hasta hace pocos años las pieles de conejos se aplicaban en la industria peletera tan solo para hacer imitaciones de las finas; vale decir, pieles de animales salvajes de alto precio por razón de la dificultad que el obtenerlas implicaba para los peleteros y por su escasez creciente á consecuencia del exterminio llevado á cabo por los cazadores, en las regiones donde se producen aquellos animales silvestres.

Pero la solicitud del consumo abrió los ojos á los criadores de conejos—especialmente en Francia—se dieron cuenta de que siendo esos roedores capaces de modificaciones ventajosas en hacerlas había positiva utilidad, y el cruzamiento habil de consuno con el regimen alimenticio adecuado al objeto de fortificar la "cuticula"—equivalente de la "epidermis" en los animales—y la calidad del pelo, ha dado los resultados apetecidos. Hoy día de las razas finas de conejos—plateado oscuro, leporido belga, japonés, ruso, polaco, alaska, angora, etc.,—se obtienen pieles de resistencia, de pelo corto, medianamente largo y largufsimo que en realidad equivalen á las de aquellos animales salvajes tan preciados y tan raros, á pesar de que se crían ya en los Estados Unidos en estado de domesticidad.

Ahora bien, si en Francia se da ya más importancia á la piel que á la carne del conejo—aunque de ella se hace gran consumo—aquí, puesto que la carne de ese roedor tiene muy poca estima, hay más razón todavía que en Francia para no dedicar dinero ni trabajo á la producción de conejos ordinarios.

Después de todo el método, los gastos son iguales si se crían conejos comunes que si se prefieren las razas selectas; la diferencia está en la instalación; porque es claro que los conejos finos cuestan mucho más caros que los ordinarios. Pero la fecundidad de esa especie de animales compensa aquel mayor gasto que luego se cubre con creces por el mayor valor de los productos.

Es esta una industria complementaria del corral que debe interesar á los que se dedican á la industria avícola.

No hay mercado, es cierto, pero lo habría en cuanto se iniciase una oferta capaz de llamar la atención de los comisionistas.

Y como todo en el mundo tiene su reverso, la circunstancia de no haber mercado es favorable para el comienzo de la cría de conejos finos en pequeña escala, sin gasto considerable, contando con que el rápido crecimiento de esta industria por razón de la fecundidad asombrosa de la especie sería proporcional al rápido crecimiento de la demanda de pieles, primero aquí y luego en las plazas europeas.

LOCAL SUPPARO

Las ventas efectuadas ayer en esta conocida é importante casa de negocios rurales son las siguientes:

Al señor José V. Olaso, 5 carneros Lincoln importados de la Argentina.

Dentro de pocos días llegarán consignados al mismo local, 10 hermosos potros Percherones, tordillos negros procedentes de la cabaña del señor C. Pereda, de Buenos Aires.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).
Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.
Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.
Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.
Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.
Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.
Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).
Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.
Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.
Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, Juan Carlos Gómez 1466. Comisión de Estaciones agronómicas, presidente doctor Eduardo Acevedo. Local: 25 de Mayo 631.
Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).
Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).
Instituto Nacional de Agronomía—Director, profesor don Héctor Raquet. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).
Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).
Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Washington, 312.
Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.
Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.
Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)
Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso.)
Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.
Local Permanente de Exposiciones — Prado.

AVISOS RURALES

EXPOSICIONES Y FERIAS

MARZO

Domingo 15. — 19.a Feria Nacional de Ganadería en el Local de la Asociación Rural de Arroyo Grande.
19 y 20—Feria en Treinta y Tres por Francisco Arizaga y Cía.
21, 22 y 23—Feria y venta de ganado gordo en Durazno, Sociedad Rural.
22.—Feria en el Local Miguel Martirena.
22—Menéndez y Larriera. Segunda Feria Nacional de Ganadería en el local Raigón, San José.
22—5.o Remate Féria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.
22—Gran Feria Ganadera en la Estación Cerro Chato, por Ponce de León y Dutra.
26—En San Carlos, por Guichón y Aguirre.
29 y 30—Feria en Santa Marí de Pirarajá, por Francisco Arizaga.
29, 30 y 31—Gran Exposición-feria Ganadera en Sarandí del Yí.

ABRIL

4, 5 y 6—Remate feria por Olmos y Molins en Pirarajá, departamento de Minas.
5—3er. Remate-Féria en la Estación Frayle Muerto por Victorica y Muiños y Dos Santos.
5—6.o Remate-Féria, Estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía.
8—Remate-féria en Treinta y Tres, por Ramón A. Fernández. Bandera libre.
9—Féria en San Máximo. Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.
12—Feria General de Ganadería en el Local Miguel Martirena, Estación Illescas.
12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres). Remate féria por Silvera y Olascoaga.
12, 13 y 14—Feria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.
16—Ponce de León y Dutra. 3.a Feria Ganadera en Melilla.
19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
26—Feria General en el Local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.
26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
1.o 18.a Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.
10 y 11.—Feria en Cerro Chato, local Núñez Hnos.
14—Remate-feria en Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.
15, 16 y 17—1.er Remate Féria en Corrales de Gutiérrez, por la Asociación Rural de este punto.
22. 2.a Feria Raigóon: Local Raigón de Menéndez y Larriera, San José.
24—Gran Exposición-Féria á realizarse en Santa María, Río Grande do Sul.
24 y 25.—Remate Feria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Tempestad, rayos y muertos

4 personas muertas y 12 heridas

Godoy condenado á muerte

Tren asaltado

WASHINGTON, 14—Comunican de Peoria (Illinois), que varios bandidos fueron sorprendidos en momentos en que desvalijaban un tren de mercaderías.

Al verse descubiertos, los bandidos hicieron uso de sus revólvers, matando á un mecánico é hiriendo mortalmente al subalcalde.

Uno de los bandidos, resultó herido, siendo detenido con otros dos compañeros.

Incendio en una fábrica de pianos

Envenenado

El móvil ha sido el robo

Crimen en Buenos Aires

Doscientos obreros ahogados!

A raíz de un maremoto

SAN PETERSBURGO, 14 — Informan de Ekaterinoslaw que se produjo un maremoto en el Mar Azoff, pereciando ahogados dos cientos obreros.

AERONAVEGACION

Bello pereció ahogado

El cadáver no aparece

La propiedad del aeroplano de Newbery

BUENOS AIRES, 14 — Telegrafían de Chile, que se ha encontrado el cadáver del teniente Bello, en la Caleta de Algarrobo, á quince leguas al norte de San Antonio.

PARIS, 14 — Telegrafían de Luneville que se cree que el aeroplano que se vió caer en esas inmediaciones, no podrá ser encontrado.

Dicho aeroplano pertenecía á una escuadrilla que dejó La Joux con objeto de realizar un reconocimiento en la frontera.

PARIS, 14—Telegrafían de Ajaccio que los tenientes de navío y aviadores Delescaille y Destrem llegaron allí tripulando monoplanos, procedentes de Saint Raphael, después de haber hecho una travesía de dos horas y cuarenta y cinco minutos.

Un tercer oficial que hacía la misma travesía con un biplano, se vió obligado aterrizar en Calvi, á consecuencia de faltarle esencia para continuar el viaje.

BUENOS AIRES, 14—La suscripción de "La Nación" pró-monumento de Newbery alcanza á carca de 45.000 pesos.

SANTIAGO, 14—Un telegrama recibido en esta capital á las nueve de la mañana confirma la noticia sobre el encuentro del cadáver del aviador Bello en las playas de Algarrobo, en un lugar denominado La Flor.

BUENOS AIRES, 14—Se presentaron en el Juzgado, el doctor Seeber, apoderado de la viuda de Newbery, y el ingeniero señor Mascias solicitando su intervención para poder resolver las dificultades que parece han surgido para la entrega al señor Mascías del aparato Moranne.

SANTIAGO DE CHILE, 14—Un telegrama recibido por el Aereo Club dice que es falso el anuncia sobre el hallazgo del cadáver del aviador Bello.

Agrega dicho telegrama que hasta las seis de la tarde nada nuevo se sabía respecto al citado aviador, si bien se supone que Bello pereció ahogado.

El Uruguay en el exterior

Los prácticos del Río de la Plata

Comentarios de "La Nacion"

BUENOS AIRES, 14—«La Nación» publica un extenso editorial, en el cual se ocupa de los prácticos del Río de la Plata y dice que los pilotos y prácticos, han conseguido eliminar del campo de acción a sus rivales, los cuales quedan relegados a una jurisdicción notablemente restringida.

Desde el punto de vista de los intereses generales, ello fuera una cuestión una cuestión de poca monta, si no mediara el comercio marítimo, que en definitiva, vendrá a pagar las consecuencias de la imprevisión oficial, empeñada en hacer triunfar a toda costa a uno de los bandos.

SEAN BIENVENIDOS

BUENOS AIRES, 14—Parten hoy para Montevideo el Secretario de la Legación de España en ésta, señor Dávila y su esposa.

Con igual destino el almirante von Reuber.

BUENOS AIRES, 14—Esta noche, por el "Londres" parten para esa numerosos periodistas para asistir al festival que ofrece la Mala Real, á bordo del "Orduña", con motivo de su primer viaje á la América del Sud.

EL "NACIONAL" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14—Se activan los preparativos para la gran fiesta de mañana en el field del Club de Gimnasia y Esgrima.

Se jugarán dos importantes partidos de football entre los cuadros de Nacional de Montevideo y Argentinos de Quilmes combinado con federales y asociacionistas.

Cuestiones de Oriente

Firma de un tratado de paz

CONSTANTINOPLA, 14 — Se ha firmado el tratado de paz turco-servio.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 14—Ha sido lamentado el fallecimiento de la señorita María Angélica Goyeneche.

LISBOA, 14—En Oporto y Braga, se realizarán solemnes funerales por el descanso del extinto Luciano da Castro.

MADRID, 14—El Ministro de Fomento, señor Ugarte, asistió al entierro de la actriz María Tubau, el cual se vió muy concurrido.

BUENOS AIRES, 14 — La muerte de Luis de Bary, vice-cónsul de la Argentina en Reims, enluta á varias familias de ésta.

BUENOS AIRES, 14—Ha fallecido esta manana el señor Antonio Ferrari, presidente de "El Hogar Argentino". Su fallecimiento es muy sentido.

ACTUALIDAD MEJICANA

En busca de los restos de Benton

Previsión japonesa

Las fuerzas de que dispone Pancho Villa

El ataque a Torreón

WASHINGTON, 14—El Departamento de Estado no ha recibido comunicaciones sobre el anuncio de que el presidente de la República de Méjico, general Huerta, ha prohibido el envío de armas a la Embajada de Norte América en Méjico.

Se sabe que la Embajada de Estados Unidos y los ciudadanos norteamericanos residentes en Méjico, poseen gran cantidad de armas.

En los círculos navales, se dice que los norteamericanos disponen de menos medios de defensa, que los demás extranjeros.

En el caso de que sea cierta la negativa del general Huerta, los marineros norteamericanos tendrían que abrirse camino de Veracruz a Méjico, para defender a sus connacionales.

TOKIO, 14 — El gobierno ordenó que ciento cincuenta connacionales residentes en las ciudades de Juárez y de Chihuahua se trasladen a Méjico.

Esta medida fué inspirada en el deseo de evitar complicaciones con Estados Unidos, en casos como el del súbdito británico Benton.

... dito británico Benton, éstos fueron quemados por orden del general Villa.

WASHINGTON, 14 — Comunican de El Paso que varios pasajeros llegados allí procedentes de Chihuahua, declaran que circulan rumores de que el señor Fierro fué arrestado bajo la acusación de haber dado muerte á dos ferroviarios mejicanos.

Estos añaden que el jefe de la revolución, general Carranza, recibió noticias anunciándole que el coronel Fidel Avila, comandante de la guarnición de Juárez, ordenó la ejecución del señor Bauch.

WASHINGTON, 14 — El jefe de los constitucionales mejicanos, general Carranza, reconoció á Estados Unidos el derecho de proteger á los extranjeros desprovistos de cónsules.

FRANCIA

Jean Richepin, candidato á diputado

PARIS, 14—El académico Mr. Jean Richepin, presentará su candidatura para diputado en las próximas elecciones generales, por la circunscripción de Vervins (departamento de Aisne).

En la Cámara

Alrededor del servicio militar

PARIS, 14 — En la Cámara de Diputados, a raíz de una moción presentada por Mr. Delahaye tendiente a levantar una investigación contra ciertos miembros del gobierno, el presidente del consejo de ministros, Mr. Doumergue, acepta una orden del día lisa y llana, haciendo una cuestión de confianza.

Esta orden del día, fué votada por 360 votos contra 135.

También se ha aplazado la votación de la resolución presentada por Mr. Fraissinet prohibiendo a los ministros de pertenecer a la administración de las compañías financieras.

PARIS, 14 — En la Cámara de Diputados, los miembros socialistas impidieron de hablar al miembro informante Mr. Benazet, quien reprochó que ciertos diputados de la izquierda sigan a los socialistas en su campaña contra la ley sobre el servicio militar de tres años.

En vista de la imposibilidad de hablar, Mr. Benazet descendió de la tribuna gritando: «El ministro de la guerra todavía ayer declaró que esta ley es fuerza y queremos organizarla».

Duelo Richepin-Frondaie

Trabóse entre ambos un vivo combate

PARIS, 14—Se ha realizado un duelo a espada entre los señores Jacque Richepin y Frondaie.

Se trabó un vivo combate entre ambos.

En la segunda reanudación del lance Mr. Frondaie fué alcanzado en el antebrazo.

Los adversarios no se reconciliaron.

Las maniobras navales

PARIS, 14—El diario «Excelsior» dice que las maniobras navales que se realizarán en el mes de Mayo próximo, comprenderán una verdadera movilización de fuerzas navales del Mediterráneo.

Participarán en estas maniobras, ochenta y cinco acorazados y cruceros y cincuenta contratorpederos tripulados por ochocientos oficiales y treinta mil marineros.

DEMOSTRACION

PARIS, 14—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, ofreció un banquete á los Príncipes Jorge y María de Grecia.

DESCHANEL ACADEMICO

PARIS, 14—Mr. Deschanel fué elegido, por 39 votos contra uno, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Opinion autorizada

PARIS, 14—El ex ministro de R. E. ...

... samiento y los derechos de la razón.

Este discurso fué muy aplaudido.

BANQUETE

PARIS, 14—El presidente del Consejo de Ministros ofreció en el Quai d'Orsay un banquete en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, Mr. Wallemberg.

Asistían también á esta demostración el personal de la Legación de Suecia en esta capital, el Ministro de Instrucción Pública y numerosas personalidades.

ESPAÑA

La visita de Lyautey

MADRID, 14—El conde de Romanones ofrecerá hoy un banquete en honor del Residente General de Francia en Marruecos, general Lyautey.

Asistirán á este banquete la esposa del general Lyautey, el embajador de Francia en esta capital y esposa, el Residente de España en Marruecos, general Marina y esposa, señores Navarro Reverter, López Muñoz y Bazan, el jefe de la Casa Militar del Rey, general Aznar y el general Luque.

MADRID, 14—El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha conferenciado extensamente con el conde de Romanones.

MADRID, 14—El Residente de España en Marruecos, general Marina, conferenció ayer a mediodía extensamente, con el rey Alfonso.

MADRID, 14—En la ceremonia de la jura de la bandera los generales Lyautey y Marina y el Embajador de Alemania, á caballo, ocupaban los puestos de honor detrás del Rey Alfonso acompañándole constantemente en la ida y vuelta á Palacio.

El general Lyautey fué obsequiado con un banquete esta noche por el Conde de Romanones.

Notas políticas

El gobierno vencedor

MADRID, 14—En un Consejo de Ministros celebrado ayer en Palacio, el primer ministro, señor Dato, expuso que el gobierno resultó vencedor en las elecciones de diputados realizadas recientemente, agregando que confía qué vencerá también en las de senadores.

El señor Dato, negó á los periodistas que la benemérita de Bonagalbon sacara de la cárcel a los presos, con motivo de la muerte de un soldado de la benemérita ocurrida el 8 del corriente, y los llevara al cuartel donde habrían sido apaleados de tal suerte, que tuvieron que ingresar en la enfermería.

MADRID, 14—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha declarado: «Me abstengo de contestar a las injurias de ciertos periódicos, reservándome hacerlo en las Cortes, pues es en las Cortes, donde únicamente debe defenderse un ministro.

MADRID, 14—Se ha admitido la dimisión del sub-secretario del Ministerio de la Guerra, nombrándose en su reemplazo al señor Montojo.

ITALIA

La crisis

ROMA, 14—El señor Salandra conferenció esta mañana con el marqués di San Giuliano, probablemente para invitarlo á permanecer en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por la tarde el señor Salandra conferenció con los señores Marcora y Manfredi y otros parlamentarios.

El señor Salandra informó esta noche al Rey Victor Manuel sobre el resultado de estas conferencias.

Los diarios "Tribuna" y "Giornale d'Italie" creen que la crisis ministerial se encamina hácia su solución.

Hon. Antonio Salandra

ROMA, 14—Esta mañana el hon. Salandra ha conferenciado con diversos hombres políticos respecto á la organización del ministerio que le encomendara el Rey Victor Manuel.

ALEMANIA

CAMPAÑA QUE DESAGRADA

BERLIN, 14—El diario "La Gazeta de Alemania del Norte", lamenta la campaña de la prensa y declara que no hay ningún motivo de alarma.

EXPOSICION DE ARTE FRANCES

BERLIN, 14—Se proyecta organizar en Dresde una gran exposición de arte francés.

JAPON

ACUSACION GRAVE

TOKIO, 14—En la Cámara Alta el señor Murata ataca violentamente al Primer Ministro, acusándolo de corrupción y pidiendo su dimisión.

ENMIENDA REALIZADA

TOKIO, 14—La Cámara Baja rehusó aceptar la enmienda de la Cámara de los Pares reduciendo de siete millones de libras esterlinas el presupuesto de Marina.

La reunión de ambas Cámaras se efectuará el día 17 del corriente.

PORTUGAL

PUERTA ABIERTA EN ANGOLA

LISBOA, 14—El Senado discutió el proyecto sobre la implantación del régimen de puerta abierta en Angola.

ESTADOS UNIDOS

Ministro que se casa con la hija del Presidente

WASHINGTON, 14—Se anunciará próximamente el enlace de la señorita Eleonor, tercera hija del presidente de la República, con Mr. Mc. Addo, secretario del Departamento del Tesoro.

El casamiento tendrá lugar en el mes de Junio próximo.

Se desmiente el anuncio de que en ocasión de este casamiento se nombraría a Mr. Mc. Addo embajador de Norte América en París.

Sería justicia

WASHINGTON, 14—El senador Mr. Williams depositó un proyecto de ley pidiendo un crédito de 750.000 francos para erigir un monumento á Ferdinand de Lesseps en el Canal de Panamá, como precursor de la gran obra.

BRASIL

Notas diversas

RIO JANEIRO, 14—El embajador de Norte América en ésta, Mr. Edwin Morgan, ha telegrafiado desde Madeira al señor Oliveira Lima, que sigue a bordo del vapor «Andes», invitándolo a ocupar la cátedra de historia, social, política y económica de la América del Sur en la Universidad de Harward.

—Cambio a 16.

—Mr. Root, ha telegrafiado al ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, agradeciéndole la acogida que tuvo en el Brasil Mr. Robert Bacon.

—El comerciante Oliveira Coelho, autor de la tragedia desarrollada a bordo del vapor «Deseado», ha sido embarcado para Londres, donde será júzgado.

—El presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, no ha bajado ayer a esta capital de Petrópolis, debido á encontrarse algo enferma de grippe, su señora esposa.

—Se encuentran mejorados los generales, Marques, Porto y Souza Aguiar.

PRESO POLITICO, ENFERMO

Se encuentra enfermo el señor Macedo Soares, director del diario "O Imparcial".

El señor Soares ha sido trasladado al Hospital de Marina, pues como se recordará se halla detenido por presunta conspiración.

Los fanáticos saquean

El Presidente de la República ha recibido un telegrama del comandante de las fuerzas federales de Genoinhas (Paraná), informando que los fanáticos de Taquarussu han saqueado la aldea de Río Benito.

ENFERMO QUE EMPEORA

RIO JANEIRO, 14—Ha empeorado el estado del contra almirante Marones da Rocha.

CONSEJO DE MINISTROS

El Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca convocó á los Ministros para discutir sobre la situación actual.

NOTICIAS ARGENTINAS

Reñido combate en el Brasil

ENTRE FANATICOS Y FEDERALES

BUENOS AIRES, 14 — Comunican de Río Janeiro, que en el Estado de Santa Catalina se activa la campaña contra los fanáticos.

Una columna mandada por el teniente coronel Capitulino Gameiro, atacó a los fanáticos en Florianópolis, dispersándolos y causándoles grandes pérdidas. Este combate fué encarnizado. Murieron el capitán Francisco Pinto, el teniente Leite Castro y veinticinco plazas.

ESQUIVANDO EL BULTO...

BUENOS AIRES, 14—Los diarios ocúpanse del asunto de la leche.

"Tribuna dice que corren voces interesadas en descartar al directorio de la Cooperativa toda responsabilidad haciendo recaer la culpa al personal inferior.

LA EMBAJADA Á ESTADOS UNIDOS

El lunes el doctor Murature se entrevistará con el doctor de la Plaza para resolver el asunto de la embajada á Norte América.

Guárdase reserva sobre el candidato, aún cuando se da por descontado que Murature tiene resuelto el asunto, esperando solamente la aprobación del vicepresidente.

ELOGIO

Elogiase en los círculos militares el hermoso comportamiento del 3 de ingenieros y los brillantes ejercicios de tiro que acaba de realizar en Paraná y Diamante.

Quien triunfará?

Todos los partidos continúan la propaganda en toda forma para próximos comicios. El triunfo, dícese, está descontado para los socialistas, aunque los radicales dicen harán una sorpresa por las nuevas adhesiones que cuentan este año.

CONOCIDOS QUE SE CASAN

Formalizóse en Mar del Plata el compromiso matrimonial de María Adela Peña Zemborain con el doctor Roberto Azostegui.

PENSIONISTAS DEL ONELLI

A bordo del vapor "Granada" llegarán en breve hermosos ejemplares de leones, cabras prusianas y osos que ingresarán al Jardín Zoológico.

ULTIMA HORA

Una gran catástrofe

Unos mil muertos

trescientas casas llevadas por las olas

SAN PETERSBURGO, 15—Ha causado dolorosa impresión las noticias referentes á la catástrofe producida por el maremoto en la región de Ekaterinoslaw.

Por orden del gobierno se han puesto en camino al lugar del desastre expediciones de auxilios, llevando víveres, ropas y medicinas

Se sabe que son varios los pueblos arrasados por las olas que invadieron la tierra.

Según noticias de fuente privada falta un millar de habitantes, cuya suerte se desconoce.

El agua penetró hasta dos kilómetros de la playa, llegando á cubrir por entero las casas de algunos poblados.

SAN PETERSBURGO, 15 — Posteriores informes de Ekaterinoslaw confirman que suman varios centenares las personas muertas por el maremoto. Los poblados quedaron en estado horroroso.

Muchos cadáveres fueron llevados por las aguas, al retirarse.

Unas 380 casas fueron arrasadas y el tren rodante estacionado cerca de la costa, volcado.

TEMPESTAD EN LA MANCHA

PARIS, 15—Informan de Calais que desencadenóse en la Mancha una furiosa tempestad.

Especialmente en el puerto de Calais es donde mayores daños materiales ha causado.

Se teme por la suerte de varias embarcaciones.

REUNION IMPORTANTE

SAN PETERSBURGO, 15—Las convocaciones para la reunión á que invitó el Presidente de la Duma contienen la mención "rigurosamente secreta".

La presencia de los ministros de Guerra, Finanzas y Relaciones Exteriores, de los miembros de las comisiones del ejército, marina y presupuesto y delegados del partido Conservador es objeto de comentarios.

Los diarios de la noche aseguran que la conferencia versará sobre las relaciones entre Rusia y Alemania.

Sábese que la prensa recibirá un comunicado relativo á la reunión una vez que lo apruebe el Zar.

Es creencia de que el ministro de la Guerra propondrá el aumento considerable de los efectivos del ejército.

SUCESOS MEJICANOS

NUEVA YORK, 15—Avisan de Nogales que el general Carranza, jefe constitucionalista, ha declarado que es incierto que algunos gobiernos extranjeros hayan entablado con él gestiones oficiosas, lo que él no admitiría sin previo reconocimiento de su beligerancia.

AHOGADO, VICTIMA DE SU ABNEGACION

PARIS, 15—Comunican de Oudja que el oficial intérprete francés Benisio, pereció ahogado en Queddeddon mientras intentaba salvar á un soldado de caballería que se había internado en el río, persiguiendo á los asesinos de un comerciante francés.

ORGANIZANDO UNA EXPEDICION

BERLIN, 15—Altas personalidades de esta capital y especialmente el Director de la Galería Real, trabajan activamente á favor de la realización de la exposición pictórica de Dresde.

Son numerosos los pintores alemanes que prometieron concurrir con sus obras.

LAS SUFRAGISTAS TERRIBLES

LONDRES, 15—Seis sufragistas que se [illegible] rompieron los vidrios de la residencia del ministro McKenna, han sido condenadas á dos meses de prisión.

LONDRES, 15—Aprovechando un momento en que estaba distraído el guardián un grupo de sufragistas penetraron al local del Club de Lawn-tennis de Birmingham, é incendiaron un pequeño chalet de madera, fugando después.

A LA MEMORIA DE LEOPOLDO II

BRUSELAS, 15—El rey Alberto escribió una carta á los presidentes de ambas Cámaras, felicitándoles por la idea de organizar una demostración nacional á la memoria del rey Leopoldo II, al mismo tiempo que les hace saber que coopera con la suma de cien mil francos.

La jura á la bandera, en Madrid

Precauciones aplaudidas

ENTUSIASMO PATRIOTICO

MADRID, 15 — En el curso del acto de la jura á la bandera, que presenció enorme público, reinó el mayor entusiasmo patriótico, aplaudiéndose y dando vivas incesantes á las tropas.

Llamó la atención el despliegue de fuerzas de vigilancia que hicieron las autoridades, siendo objeto de comentarios por los concurrentes.

Donde se hallaba la comitiva real era donde más vigilancia se estableció.

Los diarios de la noche aplauden, en unanimidad, la habilidad y discreción de las medidas de seguridad.

La mayoría realzan las manifestaciones de simpatía hechas por el pueblo hacia el rey Alfonso.

La jura, la presenciaron también la reina Madre María Cristina, los infantitos y el infante Carlos, desde un balcón de palacio.

Al comentarse las precauciones de seguridad, el jefe de gabinete señor Dato, [illegible]:

«Las tomamos á pesar de oponerse á ellas, terminantemente, el rey, pues tenemos deberes que cumplir [illegible] obramos al igual que en Francia é Inglaterra en iguales casos.»

La esposa del general Lyautey asistió á la jura desde la tribuna real, hallándose sentada detrás de la reina Victoria, la cual se inclinaba frecuentemente hacia aquélla para darle explicación de cada cuerpo que desfilaba.

Los reyes fueron ovacionadísimos por la muchedumbre, como así mismo el general Lyautey.

También se dieron vivas á la cordialidad franco-española.

MINISTERIO DE TRABAJO, EN ESPAÑA

MADRID, 15 — Se asegura que en el mensaje de la corona, con motivo de la apertura próxima de las Cortes, figurará la creación de un ministerio de Trabajo.

CACERIA REAL

MADRID, 15 — Es probable que mañana el rey Alfonso marche á cazar á Moratalla.

Lyautey en Madrid

EL BANQUETE DE ANOCHE

MADRID, 15—Esta noche verificóse el banquete con que el ex-primer ministro, conde de Romanones, obsequió al general Lyautey, Residente General de Francia en Marruecos.

A la demostración asistieron el embajador de Francia, Mr. Geoffray y esposa, ex-ministros de Estado y del gabinete de Romanones, señores Navarro Reverter y López Muñoz, ex-embajador de España en París, señor Pérez Caballero, generales Aznar y Bazán, jefe del cuarto militar del rey, capitán general de Madrid; el séquito de Lyautey.

Ha sido comentada la conversación sostenida con el rey Alfonso por el embajador de Francia, en el curso de la ceremonia de la jura de la bandera, al llamarle la atención sobre ese punto, el jefe del gobierno, señor Dato, ha dicho ser inexacto que el rey hubiera [illegible] por el representante alemán ni por ningún otro, puesto que el soberano saludó al igual que á los demás diplomáticos y militares extranjeros allí presentes.

De todas maneras, la presencia del embajador de Alemania, á caballo, en la jura á la bandera, junto al rey y al general Lyautey es comentada, por ser la primera vez que el citado embajador concurre á actos semejantes, aunque es militar.

En los círculos diplomáticos se asegura que se le invitó expresamente, por delicadeza para evitar interpretaciones equivocadas con la presencia única de Lyautey.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 15 de Marzo:

CUARTO TURNO

Ciudad vieja—Del Puerto, Piedras esquina Zabala; [illegible] Sarandí esquina Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esquina Ituzaingó; Ciudadela número 1367.

[illegible] Internacional, Paysandú esquina Andes; [illegible] Soriano esquina Andes; [illegible] 18 de Julio esquina Convención; De la Estrella, Uruguay esquina [illegible]; Moderna, San José esquina [illegible], Maldonado [illegible] de Julio esquina [illegible]; [illegible] Cerro Largo; Radium, Colonia esquina Ejido.

Cordón—San Fernando, 18 de Julio número [illegible]; Del Porvenir (sucursal), Maldonado esquina [illegible]; Saturno, Cerro Largo esquina [illegible]; Suizo, 18 de Julio número 1937; Bristol, Carmen esquina Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esquina Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, Agraciada número 291; Del Cisne, Agraciada número 328; Iris, Justicia esquina Nueva Palmira; Fulton, Reducto número 92; La Paz, Avenida General Flores esquina Blandengues. Bella Vista—De Bella Vista, Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa—Washington (sucursal), Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Rengoa, calle Agraciada número 928.

Unión—Edison, calle 18 de Julio número 272.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

[illegible], 31 años, comercio, español, con [illegible], española.

[illegible], maquinista, [illegible], 29 años, española.

[illegible], impresor, oriental, con [illegible], 21 años, [illegible].

[illegible], comercio, oriental, con [illegible], oriental.

[illegible] Nin, 25 años, [illegible], con [illegible] Rodríguez, [illegible].

DEFUNCIONES.—Día 14—Micaela Bisio, [illegible] 63 años, soltera, [illegible] Paulo; oriental, [illegible] María Pacífico, [illegible] Municipio 1869; [illegible] italiana, 78 años, viuda, Patria 1230; Pedro Fernández Vazquez, español, 74 años, casado, Magallanes 1531; Miguel Turudi, oriental, 52 años, soltero, H. Maciel; Irineo González, oriental, 30 años, casado, H. Maciel; Esperanza Gutiérrez, oriental, 19 años, soltero, H. Maciel; Eduardo Brusco, No declaró, 15 años, H. Maciel; Un feto, Cerrito 248; Julio Celmi, italiana, 78 años, viuda, Ejido 1286; Alfredo Miguel Ferraro, oriental, 3 años, Reducto y Propios; Pablo Coli, italiano, 54 años, casado, José L. Terra 223; Luisa Ballo de Suarez, oriental, 70 años, casada, Rivera 1930.

LINDOLFO MENDEZ

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 13 DE MARZO DE 1914

Aurelia R. de Méndez, esposa (ausente); Lindolfo R. Méndez, hijo; Zoraida B. de Méndez, hija política (ausente) y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho fallecido, que se efectuará hoy, 15, á las 10 y 30 a. m.—El cortejo partirá del Hospital Vilardebó (Reducto).

JUAN BAUTISTA BARTABURU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Marzo de 1914

Sus hermanos María y Magdalena (presentes), Juan, Andrés y Carolina (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación á concurrir al sepelio de dicho finado, que se verificará hoy 15 del corriente, á las 3 p. m., en el Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: calle Maldonado 1421.—(Empresa José Rossi y Cía.)

LIBORIA LOYARTE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el día 15 de Febrero de 1914

Sus deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el alma de dicha finada se realizará en la Iglesia de San Antonio (Capuchinos) el día 16 á las 9 a. m.; atención que agradecerán.—El duelo se despedirá por tarjeta. — (Empresa: Donnelly y Cía.)

Despachos Judiciales

Día 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Doce providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Nueve resoluciones en causas criminales.

Definitivas—F. Piria con el Fisco, indemnización.

Administrativo—El Sr. Juez Ldo. Departamental de Treinta y Tres, solicita licencia; Exhorto del Sr. Juez Ldo. D. del Salto de 2.do turno librado á las autoridades argentinas en un sumario por denuncia; Certificado de revisación del protocolo del escribano M. M. Romay, correspondiente al año 1913, elevado por al Sr. Juez Ldo. D. de Flores; Varios vecinos de la 1.ra sección de Paysandú, solicitan la modificación de límites de la sección; Los Sres. Jueces L. D. de Flores, Colonia, Río Negro y Artigas elevan la relación de consignaciones judiciales practicadas en la Sucursal del Banco de la República, durante el mes de Febrero ppdo.; El Ministerio de R. E. comunica que ha dado dirección á los exhortos caratulados: E. Frossio, Liborio Ríos, sumario, y A. Silva sucesión, librados á las autoridades judiciales en la argentina por los señores Jueces de lo Civil de 2.do turno de la Capital y departamentales de Artigas y Río Negro, respectivamente; El Jefe Político de Colonia informa sobre la conducta observada por el penado C. Scotto durante su detención en la Cárcel de la localidad.

Expedientes entrados — administrativos 5, en consulta 9, á estudio 6, relaciones quincenales 116, oficios librados 19, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 15, lagalizaciones 2.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—J. Inda con A. Artola; N. Baldora con la suc. de B. Ellauri; C. D. Lievana denuncia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Docteres Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—Z. Goyeneche con J. B. Perinetti; L. Bautista con A. M. Barreto; M. C. de Alvarez información; Un sumario por contrabando; L. Herosa contra el Fisco; Un sumario por el delito de homicidio; Compañía de tranvías Eléctrico contra el Fisco; Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutoria—D. Fernández con E. Miranda.

Definitivas—Test. de A. Divito; J. Toja con sucesión J. Díaz.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—Suc. W. Robert E. Cameron; J. Alzamora con L. Macedo; suc. F. P. Fiorito; test. M. T. de Colazzo; E. Bruel de Villemur y E. Arfaguren con C. Vivarino y V. Faonone; test. C. V. de Carreras; suc. A. de las Carreras; test. M. V. de Villegas; suc. P. J. da Rosa y F. N. de Moraes; M. N. de Corrara con M. Corrara; M. Solari de Sánchez; test. A. Raymond; suc. A. A. Apatia; suc. F. Denis; Oficio del Jdo. L. de lo Civil de tercer turno en autos L. E. Piñeiro con suc. J. Burastero; suc. C. Ferreyra; suc. J. J. Barbosa; suc. A. Rosso y M. Escalada de Roso; Menores Ceferina y Adelfa Cabrera; suc. S. F. de Comesaña; J. Sadaka ciudadanía; suc. S. García; suc. D. Vidio; suc. V. Auge y Mallachs; suc. A. Zapata apelación del Jdo. L. de Soriano; C. Fernández Roade con F. Roade; suc. P. A. Pastorino; J. Viacava con S. Valero; suc. M. Dablanca; test. D. Forelius; J. Lolanne con J. Orderg; J. Arrosogaray con J. Solari apelación del Jdo. L. de Soriano; Menor M. Guardianelli; test. T. S. de Bacino; test. B. J. Respeiro de Bayssé; suc. J. Varela; J. Grau con J. Lindin; Oficio del Jdo. de Paz de la 18 sección, autos C. Esteyro con E. Raymond; suc. A. Rey.

Interlocutorias—J. F. Fontana con suc. I. Avegno; J. Meillet con L. Aguirre; suc. C. Pedochi de Ithurralde; test. E. MacEachen.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de F. Uhalde; sucs. de M. Bidegain y otros; M. Ortega con La Comercial; suc. de A. S. incidente Calace Hnos.; suc. de T. D. de Suárez; R. López; suc. de J. Caratti; suc. de P. C. de Guillot [illegible]; sucs. de V. Bisio y otra; suc. de M. Q. de [illegible]; [illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—[illegible]

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Banco Popular del Uruguay contra C. Iglesias; suc. F. Grielo; A. B. de Colombo Palacios información, apel. Jdo. Ldo. Deptal. Soriano; C. Veiga de Casaravilla; la suc. de J. Correa da Rodríguez con la de A. Correa (2); suc. B. Camiña y Pérez; M. Cheda con L. Federici; suc. G. Lyons; suc. A. R. de Carrau; T. Mendez incapacidad; test. M. M. Núñez; R. G. Ferreira art. 115 C. Civil; la suc. de M. Méndez Andes con J. Valverde (2); J. Faroppa deduciendo tercería en los autos seguidos por S. J. J. M. y A. M. Grillo con G. Albertini; suc. J. Cattáneo rectificación de partidas; sucs. M. Castro de Señorans y F. Señorans; sc. E. Avegno; Antecedentes relativos al intestado G. Pagani; J. Oire y E. Birrerra; A. Reyes con G. Pérez apel. del Durazno; F. Juana, Pablo, Manuela y Flora Mariani, menores; suc. G. L. de Lousialed; sc. E. Velasco; suc. J. B. Core; N. M. Meneses menor; O. D'Ursi incapacidad; R. A. Damato con la suc. de A. P. Gargajane ó A. Argalione; suc. J. Tiscornia y C. M. R. de Tiscornia; suc. D. A. dos Santos; A. R. de Garcías con suc. I. R. Avegno; B. Pons contra J. P. Vila; J. R. Borsairi medidas preparatorias.

Interlocutorias—Suc. F. Paliga; J. Shighau con suc. J. Griglio; E. Ventura con J. Susena; test. C. Piccardi de Leonardi; test. M. Carvalho Cao; suc. J. J. Bernet; suc. M. Repetto de Cardona y M. Cardona; suc. A. P. Gargajone.

Definitivas—Suc. M. Delgado de Corrion y M. Carrión; M. Rivas menor; sc. M. Celia de Panizzi; A. Jauregui de Rodríguez; suc. N. Conde; suc. B. Rodríguez.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—G. Anza en autos E. Graña con el Fisco; J. J. de Arteaga en autos Junta E. Administrativa de la Capital con M. Deusinague de Elío; suc. de J. R. Sánchez; Fisco con F. Sabini; Banco Hipotecario del Uruguay con J. Sabili; Dirección General de Aduanas con Stricker y Udabe; Junta E. Administrativa de Montevideo con Shaw, Salamendi y Basso; Incidente Badi Ache; Dirección General de Aduanas con Segovia y Graña y otros; suc. A. Sánchez; El Fisco con N. Surijón y otros.

Interlocutoria—E. Armas (hijo) denuncia de minas.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—B. Eyheragaray con F. Olivera; J. Veiro concordato judicial; La Caja Obrera con L. Echeverría y A. Non Reyes; A. Carlucero matrícula; Pérez y Goenaga concordato extra judicial; Joaquín J. Baena y E. Marexiano y F. Costa; C. Melitón con D. A. Alanzo y A. Giz Gómez; G. Fleshc concordato judicial; A. L. Varela y A. M. Poyet; P. A. Cabrera concordato judicial; P. Guarino concordato extra judicial; J. Pérez concordato extra judicial; J. Nadal concordato (2).

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—J. C. Gómez Folle con M. B. Comesaña; J. B. Maugriro con A. Fojo; F. Fresero con J. J. Fernández; F. de Castro concordato; Hijos de G. A. Gamberoni con Caserza Hnos.; Ricard y Cía. con García y Tourino; A. H. Pons concordato, oficio del R. de E.; Storace y Cía con O. Castello; Walttume Bossut y Fils con S. J. Mirande; N. Cerro Ayostimelli y Cía. concordato.

Interlocutoria—S. Gravagno concordato; H. Bonafoz y D. Resenite con J. Villamarin; V. y Claudio Storico con J. S. Cardoso; Concurso de A. Lorenzo; Concurso Sievers u Cía.; Banco Italiano con La compañía The Uruguaya Westeru Railway and Fort Ld. Ricard y Cía. con J. Ferraira y Cía.; Faridone y Cía. con F. Machado; F. B. Helguera con F. Vega y Cía.; F. Barbolto concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. Olivera con I. Caffera; N. Tarabal y otra sucesiones; M. Sparano sobre reclusión de un hijo; G. Echenique con A. García; A. Pérez tarcería en autos; Demarco con Faraone; P. Sarasola con P. Barrates y J. M. Cordero; J. M. Fernández ciudadanía; J. Moya ciudadanía; J. M. Galari con M. Fernández Rojas; D. Faraco con M. Bogao; A. Bayardo con P. Banchero; H. Mayol con A. Pintos; Izauria con Fernández; C. Santos con M. Arnestoy; Exhorto del Sr. Juez Ldo. Departamental del Durazno N.o 343; Exhorto del Sr. Juez Ldo. Dapartamental de Canelones; M. Delgado Carrera antecedentes; Luis y Vital Martinez antecedentes; Exhorto del Sr. Juez Ldo. Deptal. de Durazno N.o 287; Tovano con Ruggiero; A. D. da Salvi con M. Alcardi de Gosserme; F. Carrara ciudadanía. J. Freire ciudadanía. Exhorto del Sr. Juez Letrado Departamental de Tacuarembó N.o 221; C. Netto de Domínguez con J. Domínguez; C. Castro Aquino con S. Cristiano; J. Benguini con J. Baroffio.

Definitivas—L. Bertoloni ciudadanía; F. Wadan ciudadanía; A. Gueren con A. Alquin matrimonio in extremis; M. [illegible] arriale art. 115 Código Civil; J. Olivera inscripción en el Registro del Estado Civil; J. Sánchez ciudadanía; J. Díaz inscripción en el Registro del E. Civil. Reservada 1.

J. P. Barbot, actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fué más activa la demanda.

La tasa del descuento particular estuvo floja á pesar de que se anunciaban remesas de oro para la Argentina, en la semana entrante.

Se agrega que muy en breve quedará arreglada en esta plaza la emisión de un empréstito argentino á corto plazo.

Las operaciones realizadas en el Clearing House, durante la semana, aumentaron en 50.317.000 libras esterlinas.

En el Stock Exchange fué hoy un día de gran depresión.

La noticia de la suspensión de dividendos del empréstito de amortización de la ciudad de México, al 5 por ciento, causó impresión muy desfavorable.

La mayor parte de los ferrocarriles británicos estuvieron en baja. Los argentinos y brasileños estuvieron flojos.

En el mercado de títulos extranjeros los argentinos de rescisión, los de 1886, y los de la provincia de Buenos Aires se cotizaron con tendencia de baja; los argentinos de 1909 estuvieron más firmes. Los brasileños acusaron depresión. Los chilenos estuvieron sostenidos. Los peruanos reacionaron. Los del último empréstito uruguayo se cotizaron con 2 1|2 por ciento de descuento.

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 41 millones 600.000 libras esterlinas, contra 41.800.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 31.900.000 libras esterlinas, comparado con 31.700.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden a 28.200.000 libras esterlinas, comparado con 28.500.000 en la semana procedente.

Los depósitos del público, etc., alcanzan a 64.900.000 libras esterlinas, comparado con 63.300.000 en la semana pasada.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden á 40.100.000 libras, contra 38.700.000 en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades asciende á 49 1|8 o|o, contra 50 1|8 o'o en la semana del año pasado.

BANCO DE FRANCIA

El balance semanal del Banco de Francia ha dado el siguiente resultado esta semana:

Los billetes en circulación alcanzan á 5.813.000.000 de francos, contra 5.947 millones en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro, contra bonos de tesorería arrojan un balance de 189.000.000 de francos, comparado con 209 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes dan un balance de 654.000.000 de francos, contra 647 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende á 3.610.000.000 de francos oro y 637.000.000 de plata, comparado con 3.603.000.000 oro y 643.000.000 plata en la semana anterior.

Las letras descontadas durante la semana llegan á 1.379.000.000 de francos, contra 1.402.000.000 en la semana pasada.

La proporción entre el metálico existente y los billetes en circulación alcanza á 73.06 o|o, comparado con 73.08 o|o en la semana pasada y 67.02 o|o en esta misma semana de 1913.

Instituciones bancarias en la Argentina

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES

Desde ayer se paga en las oficinas del Banco, el saldo del dividendo de 10 o|o obtenido.

BANCO SUIZO SUDAMERICANO

El último balance de saldos de esta institución, arroja las siguientes cifras:

	Oro sellado	Moneda legal
Depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo y caja de ahorros	312.868.29	2.975.015.27
Descuentos y adelantos	119.226.29	8.666.862.01
Existencia en el país	284.685.33	1.376.144.23
Capital correspondiente a la República Argentina	2.000.000.—	—

BANCO COMERCIAL ITALIANO

El 31 del corriente vence el plazo para el pago de la octava cuota de 10 0|0 sobre el capital y prima de las acciones últimamente emitidas.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

Se ha fijado el 30 del corriente como último día para el pago de la octava cuota de 10 0|0 sobre las acciones de la serie H.

MERCADO DE TASAJO

El de Bahía

He aquí la situación de esa plaza, al finalizar la primera semana del mes, juzgada por los señores Magalhaes y Cía.

Río Grande—No obstante haber sido un poco mayor el consumo de la semana, el mercado, á causa de las razones anteriormente expuestas, se mantiene sin mayor interés, en cotizaciones de 1.080 á 1.140. Se esperan cerca de 3.700 fardos por diferentes vapores.

Río de la Plata—La situación de los negocios en carnes del Plata y frontera, se mantienen sin alteración, no obstante la insignificancia de la existencia actual, circunstancia que no puede determinar ninguna alteración en el mercado, desde que todas las segundas manos reciben hoy semanalmente, de Río Grande, las pequeñas cantidades que van precisando, no quedando así á los antiguos importadores sino un número muy reducido de compradores. Rigen precios de 1.080 á 1.160 por mantas y postas. No hay puras mantas.

LA EMISION HARRODS

Comunican de Londres, que la emisión Harrods, sucursal de Buenos Aires de 300.000 libras esterlinas en acciones ordinarias, resultó cubierta varias veces.

BANCO DE ROMA

El Consejo de Administración del Banco de Roma, fijó un dividendo de 6 0|0 para las acciones ordinarias.

En los mercados de trigo

Telegrafían de París que en el mercado de trigo se está de acuerdo en reconocer que la cosecha y el estado de las sementeras son muy satisfactorias en todas las regiones situadas al sur de París, pero muchos campos deberán ser sembrados nuevamente en la región del norte, donde los cultivos son prematuros.

Estas perspectivas favorables contuvieron de golpe los pedidos de mercaderías para las regiones favorecidas. Con motivo de que en París y en los alrededores los pedidos disminuyen y tienen tendencia débil, los compradores hicieron fácilmente el mercado en favor de la baja.

El mercado reglamentado tiene también tendencias flojas.

Los remates de lanas en Londres

En los remates de lanas coloniales hubo buena demanda activa y precios más bajos.

Las lanas merinas engrasadas y lavadas continuaron con fuerza considerable, pero las crudas engrasadas, tipo Nueva Zelandia, sen equivalentes a las tasas de apertura.

Se vendieron 37.000 fardos, retirándose 1.000.

Los compradores del continente compraron libremente lanas merinas engrasadas y lavadas, así como también gran cantidad de lanas cruzas.

Los compradores ingleses compraron de todas las clases.

Se pusieron en venta 2.489 fardos de lanas procedentes de Punta Arenas.

Los precios se mantuvieron firmes.

La competencia fué firme entre los compradores.

Cueros salados

P. Denis y Ca., vendieron 1000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal fin de Marzo. Precio y comprador reservado.

A. Santa María y Cía., ofrece de 1 á 2000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal fin de Marzo.

SEBO VACUNO

Mercado corriente pagándose para exportación de ps. 15.75 á 15.80. El consumo local paga ps. 16 en fierro.

Exportación

En el vapor inglés «Asturias» despachado ayer por sus agentes Maclean y Stapledon se cargó para Londres 460 fardos goma, 200 cjs lenguas.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Marzo 14 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.75.
Empréstito de Conversión en París, 92.75.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série M
$ 5.000 para fin de mes . . 92.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Série O
$ 5.000 al contado . . . . 91.20 0|0
5.00z para fin de mes . . 91.30 "
5.000 idem idem . . . . 91.30 "

2.a RUADA

Empréstito de Conversión
$ 1.865 para el 16 . . . 93.00 o|o
932.50 idem idem . . . 93.00 "
2.197.50 idem idem . . . 93.00 "

Deuda Amortizable
$ 10.000 para fin de Abril . . 62.00 o|o

Banco Popular
200 para fin de mes . . . . 98.80 o|o
200 idem idem. . . . . 99.00 "
200 idem idem. . . . . 99.00 "
200 idem idem. . . . . 99.00 "

Títulos Hipotecarios—Série G
$ 1.000 para el 16 . . . . 92.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Série M
$ 1.000 para el 16 . . . . 92.30 o|o

Títulos Hipotecarios—Série N
$ 2.000 para el 16 . . . . 92.00 o|o
3.000 idem idem . . . . 92.00 "
1.000 idem idem . . . . 92.00 "
5.000 idem idem . . . . 92.20 "
5.000 para fin de mes . . . 92.50 "
5.000 idem idem . . . . 92.50 "
5.000 para el 16 . . . . 92.20 "
5.000 idem idem . . . . 92.20 "
5.000 para fin de mes . . . 92.60 "

Títulos Hipotecarios—Série O
10.000 para fin de mes . . 91.30 o|o
10.000 idem idem . . . . 91.40 "
1.000 para el 16 . . . . 91.30 "
5.000 para fin de mes . . 91.50 "
5.000 idem idem . . . . 91.60 "
5.000 idem idem . . . . 91.60 "
1.000 para el 16 . . . . 91.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 13		DIA 14	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	69.40	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	p. el 16.	93.—
»	fin Abril	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» C y D	mañana.	—	mañana.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» E	contado	91.50	mañana.	—
» F	mañana.	91.—	mañana.	—
»	fin Abril	—	p. el 16.	92.20
» G	contado.	—	mañana.	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	mañana.	—	contado.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Abril	—	fin mes.	—
» L	mañana.	—	mañana.	—
» M	contado.	92.20	contado.	—
»	fin mes.	—	p. el 16.	92.30
» N	fin mes.	—	p. el 16.	92.50
»	fin mes.	—	fin mes.	92.59
»	fin Abril	—	fin Abril	—
» O	contado.	91.10	contado.	—
»	mañana.	91.10	p. el 16.	91.30
»	p. el 16.	91.20	fin mes.	91.50
»	fin Abril	—	fin Abril	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	99.—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	48.50	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amort'ble	fin Abril	61.—	fin Abril	62.—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	147.—	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» Comerci.	contado.	—	mañana.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07 3/4
» Alemania	4.12 3/4
» Bélgica	5.11 3/4
» Italia	5.04 1/2
» España	5.33 1/2
» Río Janeiro	14.925
» Estados Unidos	104.31

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 14 de 1914.

Cédula argentina, ley 3172, 91.
Cédulas L. 97.40.
Pavimentación Semestral, 73.80
Banco Francés, 102.50
Banco Hogar Argentino, 232

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51 11/16 á 3/4
Francia	5.43
Bélgica	5.48
Alemania	4.42
Italia . . . á la/	5.40
España	5.71

Sobre Brasil vista 15.075
Sobre Buenos Aires. v/ 1/2 o/oo desc.

PARTICULAR

Londres . . . 90 d/v	51 7/8 á 15/16
Francia	5.44 1/2
Bélgica	5.49
Alemania	4.43 á 43 1/2
Italia . . . á la v/	nominal
España	nominal

Brasil 15.200 s/Río á 30 días v/.

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 1/2 á 9 o/o
» conformes ..... 8 á 8 1/2 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 14—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|4 o|o.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.21 1|2.

Id a 90 días, id, 25.40.

Cambio sobre Amberes, a la vista, id, 25.33.

Cambio a 90 días, sobre Amberes, id id, 25.57 1|2.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44.

Id a 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7|8.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.29 1|2.

PARIS, 14—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 9|16 a 2 11|16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.21.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 14—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 0|0.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1|4.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra), 20.43 1|2.

Id a 90 días, id id, 20.30.

BRUSELAS, 14—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.32 1|2.

AMBERES, 14 — Descuento comercial por letras, a 90 días, 3 3|8.

GENOVA, 14—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.28 1|2.

LISBOA, 14—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 9|16.

MADRID, 14—Agio del oro, 6.5.

NUEVA YORK, 14—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.15.

Idem a 60 días, id, 4.83.90.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 80 trimestre (término 1.o de Mayo de 1914) . . . $ 441.181 48
Entreg. en el mes de Febrero . . » 469.399 62

Entreg. hasta el 12 de Marzo . . $ 300.887 47
Idem el día 14 correspondiente al 13 » 39.399 77

Total . . . . . . $ 340.297 24

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914 . . . . $ 211.437 93
Entreg. en el mes de Febrero . . » 250.370 90

Entreg. hasta el 12 de Marzo. . . $ 165.283 99
Idem el día 14 correspondiente al 13 » 16.213 21

Total. . . . . . . $ 181.497.20

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914 . . . . $ 50.517 63
Entreg. en el mes de Febrero . . » 57.351 41

Entreg. hasta el 12 de Marzo . . $ 37.777 60
Idem el día 14 correspondiente al 13 » 3.715 52

Total. . . . . . . $ 41.493 12

Estado de la 2.a sección en el mes de Marzo

Hipotecas—N.o de propiedades, 308; Capital, $ 1.095.005.30.

Cancelaciones—N.o de propiedades, 141; Capital, $ 473.552.93.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo de pastoreo en Mataojo, 4.a sección del departamento de Maldonado, de 83 hectáreas, 7.491 metros, 10 decímetros, 60 $ anuales.

Fracción de campo en la 6.a sección del departamento del Salto, de 328 hectáreas, 5 años, 578 $ anuales.

Fracción de campo en Boquerón de Cañas de Arerunguá, 5.a sección del departamento del Salto, de 150 hectáreas, 5 años, 300 $ anuales.

Fracción de campo en la 5.a sección del departamento de Colonia, de 147 hectáreas, 5.762 metros, 2 años, 240 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 800, al 8 o|o anual; 700, á 75 cts. o|o mensual; 7.000, al 8 o|o anual; 3.500, al 9 o|o anual; 300, á 1.50 o|o mensual; 1.500, al 9 o|o anual; 500, al 9 o|o anual; 1.800, al 8 o|o anual; 15.000, al 9 o|o anual; 1.000, al 1 o|o mensual; 2.500, á 12 pesos mensuales; 1.500, al 12 o|o anual.

2.a SECCION

$ 2.010, al 10 o|o anual; 5.500, al 7 1|2 o|o anual; 20.000, al 8 o|o anual; 2.000, al 9 o|o anual; 1.000, al 9 o|o anual; 400, al 12 o|o anual; 15.000, al 9 o|o anual; 270, al 12 o|o anual; 45.000, al 6 o|o anual; 300, al 8 o|o anual.

Valór de la propiedad

600 $. Terreno en el pueblo Victoria, calle Fraternidad, 368 metros.

1.500 $, tereno y edificio, calle Arequita, 130 metros.

932 $. Campo en Paysandú del Río Negro, departamento del Durazno, 17 hectáreas, 1186 metros.

1.500 $, terreno y edificio en Las Piedras, departamento de Canelones, 21 por 85 metros.

3.500 $. Terreno y edificio, frente á calle Juan L. Cuestas, 289 metros.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan el lunes 16 las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios;

Fábrica de rodados, herrería y carpintería sita en el Camino Nacional, en Colón. Comprador: señor Francisco Gualco. Vendedor: señor Juan Dupont.

—Zapatería establecida en la Avenida Gral. Rondeau 1563. Compradores: señores Vacca Hnos. y Cía. Vendedor: señor Nicolás Addiego.

Vencimiento de licitaciones

—Junta de Administración Militar. — Marzo 16. — Segunda y última licitación para la provisión de 800 metros paño azul oscuro para capotes de marineros, 700 idem idem idem para uniformes, 1.400 metros percalina negra de algodón, 2.650 metros cheviot azul marino, 7.200 metros balleta punzó, 250 metros tartán de lana.

—Intendencia Municipal de Rocha. — Marzo 16. — Licitación pública para la adquisición de un camión de carga con destino a esa intendencia.

—Intendencia M. de Montevideo.—Marzo 16.—Licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa á los animales del Corralón Municipal.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 17.— Licitación para las obras de reparaciones en el techo del Pabellón de pasajeros de 5.a clase en la Isla de Flores.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 17.—Licitación para la provisión de materiales destinados al consumo del Ministerio y sus dependencias.

—Junta de Administración Militar.— 17.—Segunda y última licitación para la provisión de 200 litros barniz para correajes, 100 cajones ladrillos para cubiertos y 1500 kilos vaselina para armamentos.

—Junta de Administración Militar.— Marzo 17.—Segunda y última licitación para la provisión de una vela de foque, una vela de estay y un toldo destinados al crucero "18 de Julio".

—Dirección General de Aduanas.—Marzo 19.—Licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las aduanas de la República en el próximo ejercicio económico.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 31.—Tercer llamado á licitación para la construcción de un edificio para escuela pública en la calle Canelones y Treinta y Tres de la ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro).

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.— Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos a Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8— Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

MERCADO DE LANAS

No hubo movimiento en el mercado de este fruto, pues a causa del mal tiempo no concurrieron compradores. Los precios pueden considerarse dentro de estos límites:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.75 á 4.80
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.60 " 4.70
Id buenas, idem idem	" 4.50 " 4.55
Segundas; limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.20 " 4.25
Inferiores	" 4.00 " 4.10
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	" 3.25 " 3.30
Barrigas: Según clase y condición	" 2.45 " 2.50

CRUZAS

Finas especiales	$ 4.75 á 4.80
Id superiores	" 4.60 " 4.70
Id medianas	" 4.50 " 4.55
Id gruesas	" 4.10 " 4.20
Id inferiores	" 3.70 " 3.80
Medianas especiales	" 4.40 " 4.45
Id superiores	" 4.30 " 4.35
Id buenas	" 4.20 " 4.25
Id regulares	" 4.10 " 4.15
Id inferiores	" 4.00 " 4.05
Gruesas superiores	" 4.20 " 4.25
Id buenas	" 4.10 " 4.15
Id regulares	" 4.00 " 4.05
Id inferiores	" 3.90 " 3.95
Lincoln superior	" 3.60 " 3.80
Con semilla s/finura y	" —
Con semilla ó flechilla	" —
Rapón condición	" 3.60 " 4.10
Cordero	" 4.00 " 4.10
Barrigas	" 2.50 " 2.55

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Melo: a F. B. Helguera 31 bolsas, a R. Vidaurreta 2, á F. P. Arrosa 2, á Pesquera y C.a 7, a Grela y Goñi 2, a Mateu Pradós y C.a 10, á B. Presno 9, á A. Barrios 16, á P. y Ravenna 5.

De Mansavillagra:

A Tellechea Lessa 10 bolsas, a S. Sosa 36, a B. Villamil 44, a Taranco y C.a 10, a Viuda de Aguerre 37, a Julián Jonte 8, a A. Mautone 9, a P. y Ravenna 6, a N. Inciarte 2.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	300	6.600	12.120
» R. Unido y órdenes	—	330	647
» Continente	7.300	60.880	70.286
» Estados Unidos N.A.	1.100	16.359	2.313
» Varios	—	—	—
Total	8.700	84.110	85.336
De los puertos argentinos:			
Para Liverpool	1.200	18.070	35.480
» R. Unido y órdenes	—	12.400	12.807
» Continente	3.700	123.240	162.566
» Estados Unidos N.A.	100	15.350	21.693
» Varios	—	—	—
Total	5.000	169.060	232.546

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 14 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio kilo en francos	6.50	6.52 1/2
Id, id, Julio id, id	6.40	6.40
Id, id, Octubre id, id	6.32 1/2	6.35
Id, id, Enero id, id	6.25	6.25

Tendencia del mercado tranquilo.
Se vendieron aproximadamente 110.000 kilos.
Ayer se vendieron 90.000 kilos.

ROUBAIX 14 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio por kilo en francos	6.50	6.50
Id, id, Julio id, id	6.45	6.45
Id, id, Octubre id, id	6.35	6.35

Tendencia del mercado sostenido.

HAVRE, 14 —Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	208	208
Id, id, Agosto id, id	208	208

Tendencia del mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

A causa de la lluvia, el mercado estuvo desierto por falta de compradores. Sin embargo, la situación del mercado debe apreciarse en los mismos términos de los días anteriores. He aquí los precios posibles de obtener en el momento actual:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.90 " 5.95
Id id id regulares, id id id	" 5.80 " 5.85
Id conjuntos con garrapata	" 5.30 " 5.40
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	" 4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	" 4.70 " 4.80
Id id con garrapata	" 2.85 " 2.40
Id nonatos al barrer	" 4.70 " 4.80
Id id de vientre ó inservible	" 1.50 " 1.60
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.35 " 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.75 " 5.80
Id inferiores o regulares	" 5.60 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.80 " 5.90
Id id regulares id id id	" 5.55 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.70 " 5.80
Id inferiores a regulares id	" 5.50 " 5.60
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	" 5.60 " 5.65
Id id id anchos, id	" 5.50 " 5.55
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.55 " 5.60
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.45 " 5.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

El mercado estuvo paralizado para los negocios, pero conceptuamos vigentes los mismos precios anteriores.

Helos aquí:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$ 8.50 á 8.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s/peso, id	" 7.30 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 6.30 " 6.40
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

La mayor paralización reinó en el mercado de estas pieles, a causa de la ausencia de los compradores.

En cuanto a la situación, puede considerarse dentro de los mismos términos expuestos en la reseña anterior. Cotizamos:

según conjunto, kilo	$ 0.390 á 0.395
Id 1/2 lana arriba id	" 0.380 " 0.385
Id mal desechos y chicos, id	" 0.ééé
Id pelados y estación	" 0.270 " 0.280
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id	" 0.355 " 0.365
Id pelados id	" 0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.70
Brasileros fronterizos, estación s/conjuntos, kilo	" 0.385 " 0.390
Id id pelados, id	" 0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.054
Uruguayana, lana entera	" 0.380 " 0.385
Id pelados, id	" 0.270 " 0.275
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se venden a estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 2.75 á 2.80
Mal desechos, id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.60 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.4[illegible]
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.20

CERDA

Rigen los siguientes precios:

Mezcla buena del interior peso neto	$ 4.75
De vaca	" 3.70

PLUMA

Se obtienen estos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.55 á 4.65
Id regular	" 4.40 " 4.50

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Taranco y C.a 89 cueros vacunos secos, 2 id potro, 2 atados becerros, a Viuda de Aguerre 17 atados lanares, 46 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a R. Barreiro e hijos 13 atados lanares, 61 cueros vacunos secos, 1 id potro, a E. Rivera y C.a 12 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, a Taranco y C.a 13 atados lanares, 314 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, a Julián Jonte 4 atados y 9 fardos lanares, 35 cueros vacunos secos, 3 id potro, 2 atados becerros, 238 cueros vacunos salados, a Taranco y C.a 1 atado lanares, 92 cueros vacunos secos, a N. Inciarte 1 atado lanares, 89 cueros vacunos secos, a B. Balparda y C.a 57 atados lanares, 144 cueros vacunos secos, 1 id potro, a F. B. Helguera 60 atados lanares, 65 cueros vacunos secos, a Mateu Pradós y C.a 6 fardos lanares, 198 cueros vacunos secos, 3 id potro, a A. Bonilla 13 fardos lanares, 50 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, a A. Cirio 8 fardos lanares, 109 cueros vacunos secos, 2 id potro, 2 atados becerros, a Juan Llaguno 54 atados lanares, 148 cueros vacunos secos.

Día 13

Por Estación Central:

287 bolsas lana, 400 atados y 38 fardos lanares, 1719 cueros vacunos secos, 230 id salados, 20 id potro, 30 atados y 92 cueros becerros, 6 atados corderos, 16 id varios, 9 cueros varios, 17 bolsas cerda, 1 id pluma, 5073 id trigo, 701 id maíz, 178 id lino, 702 id avena, 86 id porotos, 305 zapallos, 52 bolsas paja.

Por Estación Bella Vista:

734 bolsas trigo, 8 id maíz, 154 id lino, 34 id cebada, 13 id avena.

Por Vía Fluvial:

496 bolsas trigo, 106 id maíz, 542 id lino, 92 id avena.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

En completa calma estuvo el mercado de este grano, notándose la tendencia de la plaza marcadamente floja. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ 4.85
Buenos	" 4.80
Regulares del litoral	$ 4.65 " 4.75
Superiores Americanos del interior	" 4.85
Buenos id id id	" 4.80
Regulares id id id	" 4.65 " 4.75
Superiores pelones id id	" 4.85
Buenos id id id	" 4.80
Regulares id id id	" 4.65 " 4.75
De fideos bueno a superior clase	" 5.60 " 5.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A J. Etcheverry 140 bolsas, a R. E. Butler 181, a A. Podestá 94, a A. P. y Alvarez 30, a N. Inciarte 140, a Viuda de Aguerre 1046, á M. Rodríguez 105, á J. G. Mallarini 386, a Taranco y C.a 1477, a José M. Suárez 101, a Tellechea Lessa 132, a F. del Puerto 55, a S. Urán 117, a R. Barreira 88, a H. y Goicoechea 120, a S. Aguerrebere 286, a P. y Ravenna 316.

Por Estación Bella Vista:

A R. E. Butler 150, a J. D. Barragué 84, á H. Beramendi 358, á Mateo Brunet 166.

Por Vía Fluvial:

A la orden: 496 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 14 — El trigo colorado americano para Mayo, se cotiza á 7 chelines 2 3/8 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza á 7 chelines 2 1/4.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 7 chelines 3 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 14—El trigo del Río de la Plata para Mayo, se cotiza a marcos 199.

El trigo de la misma procedencia para Julio se cotiza a marcos 203 1/2.

LONDRES, 14—El maíz del Danubio para Marzo y Abril, no se ha cotizado.

AMBERES, 14—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril, se cotiza a francos 20 1/4.

El trigo del Danubio para Marzo y Abril, se paga a francos 20 1/4.

El trigo a término para Marzo se cotiza a francos 19.32 1/2.

El mismo para Mayo se cotiza a francos 19.65.

HAMBURGO, 14—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza a 162 marcos.

MAIZ

Para este grano el mercado estuvo algo más corriente en las ventas, pero con flojedad en los precios. Se operó desde $ 2.40 a $ 3.10 por grano nuevo, según clase y estado. Cotizamos:

Cuarentino con bolsa	$ 3.45 " 3.50
Id morocho superior	" 3.25 " 3.30
Id regular s/estado id id	" 3.10 " 3.20
Id común superior	" 2.50 " 2.65
Id id regular	" 2.40 " 2.50
Id inferior	" 2.08 " 2.20

ENTRADAS

Por Estación Central:

A E. Storace 191 bolsas, a R. y Amespil 35, a A. Achar 160, a Antonio Alvarez y C.a 68, a Viuda de Aguerre 32, a José Liard 38, a José G. Mallarini 14, a J. Peluffo 40, a R. E. Butler 103.

Por Estación Bella Vista:

A la orden: 106 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 14 — El maíz del Danubio, para Marzo y Abril, se cotiza a 24 chelines 6 peniques.

El lino parcial del Río de la Plata para Abril y Mayo en Hull, se cotiza a 45 chelines 6 peniques.

Mercado tranquilo.

LIVERPOOL, 14—El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 4 chelines 7 peniques.

El maíz disponible se paga a 4 chelines 10 1/4 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 14—El maíz del Plata para Marzo y Abril se cotiza a francos 13 1/4.

El maíz á término para Junio se cotiza a francos 13.07 1/2.

El mismo para Agosto se paga á francos 13.10.

HAMBURGO, 14 — El maíz del Plata para Marzo y Abril, se cotiza a marcos 107.

LINO

Sin variación, cotizándose:

Común bueno	" 3.90 " 4.00
Id regular	" 3.70 " 3.80

Entradas

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre 25 bolsas, a N. Inciarte 34, a F. P. Arrosa 60, a José María Suárez 159, a Rodríguez y Amespil 67.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 14—El lino parcial del Río de la Plata para Abril y Mayo en Hull se cotiza a 45 chelines.

El parcial de Calcuta para Abril y Mayo se cotiza a 50 chelines 3 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 14—El lino del Río de la Plata para Marzo y Abril, se cotiza a francos 29.

HAMBURGO, 14—El lino del Plata para Marzo y Abril, se cotiza a marcos 231.

FORRAJES

Continúa en la misma situación este mercado. Cotizamos:

Alfalfas especiales	$ 2.20 á 2.60
Id buenas	" 2.00 " 2.20
Mezclas especiales	" 1.50 " 1.70
Id buenas	" 1.30 " 1.40
Pastos especiales	" 1.20 " 1.30
Id buenos	" 1.00 " 1.10
Id viejos	" 0.70 " 0.90
Pajas	" 0.50 " 0.70

Entradas de ultramar

Día 12

Vapor «SANTA URSULA»

Río Grande, el 12 del corriente, de ... [illegible]

Vapor «OTAKI»

Wellington, el 29 del pasado Febrero ... [illegible]

Vapor «ROSEBANK»

Coronel, el 27 del pasado Febrero ... [illegible]

Vapor «AVON»

Southampton ... [illegible]

MERCADERIAS, ETC.

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

ORO AMONEDADO

[illegible]

CARGA DE TRANSITO

[illegible]

Vapor «HOLLANDIA»

Amsterdam ... [illegible]

Vapor «HIGLAND PRIDE»

Londres ... [illegible]

MERCADERIAS, ETC.

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

Vapor «HARZBURG»

Bremen ... [illegible]

MERCADERIAS, ETC.

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

CARGA DE TRANSITO

[illegible]

MERCADERIAS, ETC.

[illegible]

CARGA DE TRANSITO

[illegible]

Buques salidos para ultramar

Día 13

[illegible]

Día 14

[illegible]

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 13

[illegible]

Día 14

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 13

[illegible]

Día 14

[illegible]

TRANSITO PARA EL PACIFICO

[illegible]

Embarque de exportación

Día 14

Por Resguardo Principal

[illegible]

Por Resguardo Dársena 2

[illegible]

Por Resguardo Mercado de Frutos

[illegible]

Por Resguardo Cerro

[illegible]

Por Resguardo Bello Vista

[illegible]

Por Resguardo Punta Sayago

[illegible]

VAPORES A SALIR EN MARZO

[illegible]

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

[illegible]

Droguería Central del Uruguay S. A.

ULTIMA CITACION

[illegible]

Ferrocarril C. del Uruguay

[illegible]

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

HOY DOMINGO 15

A las 5 de la tarde

[illegible]

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO — [illegible]

[illegible]



Son los preferidos por los más GRANDES PIANISTAS del mundo, por la Pulsación perfecta, por duración y hermosa sonoridad

Unico Agente: JULIO MOUSQUÉS, 1377 Ituzaingó, 1391

RECLAMOS

SEÑORAS [illegible]

1274.

Avisos nuevos

CAMPOS EN TREINTA Y TRES

REMATE JUDICIAL

Por M. Torres España

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

Francisco N. Oliveres con Honorato Telis

El día 24 del corriente

A LAS 4 P. M.

[illegible] Juzgado Letrado. [illegible] formando entre [illegible] de 648 hec- [illegible] sección, sobre [illegible] metros de la [illegible], sin bañados; [illegible] agrícola, por su [illegible] que duplica- [illegible] un poco la [illegible]. Una de las [illegible] casa-altillo de [illegible] las comodida- [illegible]

Por detalles ocurrirse al Rematador en Treinta y Tres.

M. Torres España.

Jockey Club

SEGUNDA CONVOCATORIA

[illegible] la Memoria y [illegible] Marzo de 1914. [illegible]

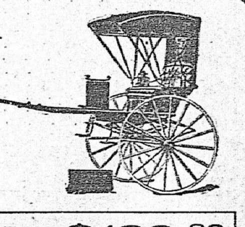
Mz-19.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

[illegible] Montevideo, [illegible] Secretario.

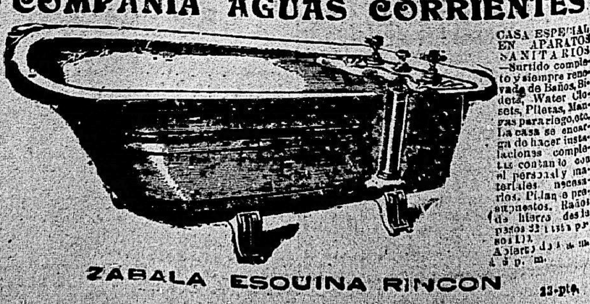
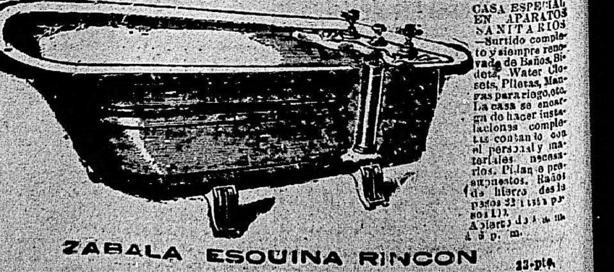
516-h-n-o.




991pta.



1276.

23-pta.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

1275.

BALASTRO PARA JARDINES DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por teléfono al Escritorio de la Compañía

466 Calle Sarandí 466

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados	$	12.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura, 1 tomo	"	3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica	"	3.00
RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado	"	2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica	"	0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica	"	3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela	"	1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela	"	2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela	"	5.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné	"	1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados	"	25.00
PEREZ (ENRIQUE)—Cirujía Política, 1 tomo tela	"	1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica	"	2.00

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

IMPORTANTES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS PASAJES

Desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y Santa Rosa, inclusive, á Central y lo mismo desde Central á dichas estaciones.

BOLETOS DE EXCURSION

Con el deseo de facilitar las excursiones de fin de semana, á y de las poblaciones comprendidas dentro del radio que arriba se indica, durante los días Sábado 14, Domingo 15, Sábado 28 y Domingo 29 de Marzo de 1914, se expenderán pasajes de ida y vuelta para trenes ordinarios á tarifas reducidas desde las estaciones;

El precio de los pasajes será el siguiente:

		1ª. clase		2ª. clase
De Independencia á Central ó vice-versa	$	0.30	$	0.20
" Piedras ídem ídem ídem	"	0.40	"	0.30
" Progreso ídem ídem ídem	"	0.58	"	0.45
" Joanicó ídem ídem ídem	"	0.76	"	0.60
" Canelones ídem ídem ídem	"	0.94	"	0.74
" Margat ídem ídem ídem	"	1.18	"	0.88
" Santa Lucía ídem ídem ídem	"	1.39	"	1.02
" Manga ídem ídem ídem	"	0.30	"	0.20
" Toledo ídem ídem ídem	"	0.55	"	0.44
" Suárez ídem ídem ídem	"	0.66	"	0.52
" Pando ídem ídem ídem	"	0.82	"	0.64
" Sauce ídem ídem ídem	"	0.82	"	0.64
" Santa Rosa ídem ídem ídem	"	1.20	"	0.96

MENORES DE DOCE AÑOS MEDIO PASAJE

Estos boletos se expenderán en las fechas indicadas indistintamente el Sábado ó el Domingo y serán válidos para regresar hasta el primer lunes siguiente, pero el interesado, si así lo desea, podrá regresar igualmente el Sábado ó el Domingo.

C. W. BAYNE. Administrador General.

1058-4-6-8-11-13-15-18-22-26-29-mz.

CITRAL REFRESCO IDEAL!

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderías

por avería, 36 docenas guantes punto de lana, 4.000 metros de cinta de hilera, 20 cajones magnesia, 15 sacos chufas, aceite de oliva, chocolates en cajas, 70 barricas yeso, 11 id portland, 6 cascos planchas, 4 encerados nuevos, gramófonos, discos, púas, champagne, oporto, toldos nuevos, y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar y de gran variedad de artículos.

Con intervención de seguros y por cuenta de quién corresponda.

36 docenas guantes punto de lana.

400 metros cinta de hilera.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 1261-Mz.17.

José B. Gomensoro

Gran terreno con edificios y galpones

Calle Yaguarón 1818 al 1828

Entre Pozos del Rey y Nueva York, á 150 metros de Agraciada, valiosa posición central, eléctrico al frente, lote aparente para fábricas, industrias, talleres, garage ó para fraccionar en 3 solares, dado su gran frente de 23 metros 42, venta en el mismo, al mejor postor, por repartición de bienes.

EL JUEVES 19 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura este magnífico terreno, que mide:

23 metros 42 de frente al Oeste á la calle Yaguarón.

29 metros en el costado Norte, 35 m. 56 en el Sur y 24 m. 14 en el Este.

Area: 750 metros 81.

Consta el edificio del frente de un gran salón, 3 piezas, con 5 balcones á la calle, puerta de calle, portón con entrada adoquinada. Además grandes galpones, caballeriza, manantial, w. c., aguas corrientes, etc.

Caño maestro, pavimento, veredas y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 318. 1125-Mzo.19.

José B. Gomensoro

5 BUENAS CHACRAS

Al lado de la Estación Canelones

Especiales para cabañas, granjas, lecherías, viñedos, acopio de cereales ó recreo, á una hora de Ferrocarril de la capital. Areas 7, 8 y 10 hectáreas.

EL MIERCOLES 18 de Marzo á las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio, remataré por orden de su propietario una de las fracciones, contiene grandes galpones de material, y valiosas mejoras, quinta, monte, alfalfar, manantial, etc., y todas las tierras son excelentes para viñedos ó labranza. Con frente á caminos importantes y son de formas regular y proporcionadas.

La forma de venta es muy ventajosa: los compradores pueden optar entre el pago al contado, ó pagando las pequeñas amortizaciones hechas y hacerse cargo de un gravámen en títulos H del Banco Hipotecario hasta el 50 o|o del precio de venta con las limitaciones establecidas en los carteles detallados.

TITULOS BUENOS

Escrituración por cuenta de los compradores. Garantía 10 o|o. Ruego á los interesados las visiten. Planos é informes: Piedras 318 ó C. L. Migone.—Canelones. 1042 Mzo. 18.





Remate de 36 Caballos y Yeguas

Adiestrados para tiro pesado y liviano

Algunas de las yeguas con potrillos al pié

Marca Dos Llaves

Por liquidación de la renombrada Estancia SAN PEDRO

Se venderán el DOMINGO 15 del corriente, á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá, sitos en el Arroyo Seco, al lado de la Usina Eléctrica

Consignatarios WILSON Hnos.

1194-mz-15.

Enrique Gomensoro Ruano

HOY

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De la moderna casa baja

CON JARDIN AL FRENTE

EN LOS POCITOS

Calle Chucarro núm. 75

ENTRE PEREIRA Y BARREIRO

En la mejor situación de esta privilegiada localidad. A 200 metros de la Rambla : : :

EL DOMINGO 15 DE MARZO á las 5 p. m. remataré á la más alta postura esta propiedad que consta de vestíbulo, sala, gran comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., sótano en toda la casa, patio con vidriera, jardín al frente, corral, luz eléctrica, aguas corrientes, algibe, etc.; de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados el Banco Hipotecario del Uruguay con Oscar N. Tebot por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 15 del entrante Marzo á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, asistido del alguacil y actuario del Juzgado en remate público el siguiente bien al mejor postor: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 28 del Pueblo de los Pocitos de este departamento, compuesto de una área superficial de 433 metros, 73 decímetros, teniendo 20 metros 20 ctm. de frente al Noroeste á la calle Alejandro Chucarro, denominada antes Vesuvio, por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con el N.o 75, por 21 metros, 475 milímetros de fondo al Sud-Este por donde linda con don Francisco Ossola, por el Nord-Este con don Bernardo Vanoli y por el Sud-Oeste con la sucesión Rossi.

Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes relativos en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, 18 de Febrero de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota importante—Esta propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 8.500 en Títulos Serie I que al último semestre en 30 Setiembre de 1913 estaba reducido á $ 8.281,89, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que el día de la fecha del remate ascenderán á $ 1.432,29, de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos.

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como esta de $ 8.500 á 30 años solo pagarán una cuota semestral de $ 349.63 por interés, comisión y amortización de la deuda. 926-Mz15.

JAIME MAESO

HOY

En la Avenida Larrañaga

Brevemente recorrida por eléctricos

22 hermosos solares

En mensualidades de $ 8 y 15

En su mejor altura, de donde se ofrece a la vista del observador el más hermoso paisaje. La ciudad, la bahía, el puerto a los pies de estos preciosos solares. Jamás se ha ofrecido en venta nada que impresione mejor.

22 soberbios lotes

Sobre la Avenida Larrañaga y otra calle Oficial, rodeados por todas las hermosas casas-quintas que tanto prestigio le han dado a aquella gran Avenida.

El Domingo 15 del corriente

A las 5 de la tarde

venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, este valioso conjunto de solares, teniendo cuatro de ellos frente a la Avenida Larrañaga, recorrida brevemente por el eléctrico, en mensualidades de 8 y 15 pesos, hasta las setenta y nueve cuotas y si al vencer este largo plazo de cerca de siete años no hubieran chancelado aún su obligación, podrán disfrutar de una nueva prórroga de uno a tres años, pero entonces con el módico interés del 6 por ciento.

Todos estos lotes son de áreas mayores, y no obstante esta circunstancia, se venderán en las liberales condiciones anunciadas.

Todos ellos son hermosos, valiosísimos, de inmenso porvenir, sobre una calle alguno de ellos que acaba de ser recientemente ensanchada a 30 metros y que hoy conocemos todos por la Avenida Larrañaga y que son perfecta seguridad será recorrida por el eléctrico.

Lindan Avenida Larrañaga por medio con las casas-quintas de los señores Alberto Pérez, Cornú, Caubarrere, Pelayo, Pena y otros, y están a un paso de la Avenida General Flores y del eléctrico "La Transatlántica".

Por otra parte, los rodean las casas-quintas de los doctores Crispo Brandis, Osvaldo Acosta, Lauro Rodríguez, Bottaro, Caviglia y señores Travieso, Manuel Pérez, Graffigna, Peluffo y otros. La situación, pues, como se ve, ni puede ser más prestigiada.

Pidan planos en mi escritorio y vayan al remate, en la persuación de que jamás encontrarán terrenos más lindos y más convenientes.

Darán de seña como primera cuota, dos mensualidades, y el resto lo seguirán pagando en la forma indicada.

Aunque es un paso, nadie se moleste en ir a pie y al efecto tomen los eléctricos gratis que saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes a las 4 de la tarde. Para más datos, Plaza Independencia 823. 1145-Mzo.15.

MANUEL M. MACCIO

HOY

30 POTROS percherones de las famosas marcas :: :: :: :: :: :: :: CRUZ Y PESCADO

¡SOBERBIOS EJEMPLARES!

40 caballos marca Pescado, sanos, nuevos y bien domados, los recomiendo á los señores estancieros por ser animales inmejorables para los trabajos de campo.

10 mulas mestizas gran alzada.

EL DOMINGO 15 de Marzo á las 2 p. m. en mi local "La Pastoril", remataré estos 80 animales de buena, conocida y acreditada procedencia.

Hay para todos los gustos.

Exhibición desde el sábado, víspera del remate. 1190-Mzo.15.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

¡En la novisima ciudad!

GRAN REMATE LIQUIDACION

28 solares soberbios

Sobre las calles

Bolivar, Canelones, Mauá, Guaná y Charrúa

¡Ubicación magnífica! En pleno centro de edificación moderna. Entre el Boulevard General Artigas, la Avenida Canelones y la calle Rivera. A 150 metros del conocido Mirador Rosado, y del tranvía eléctrico número 31 a Pocitos.

VENTA LIBERAL

A $ 12, 15 y 20 por mes

El Domingo 15 de Marzo á las 3 p. m.

Seña: una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos e informes: en el Banco Popular o en mi Oficina, Misiones 1364. 996-Mzo.15.

Antonio S. Zorrilla

HOY

BUENA CASA-QUINTA

Con hermosos jardines, cómodo edificio, cochera, gallinero y demás mejoras : :

Avenida 21 de Setiembre (antes Constituyente)

Casi esquina Williman

Frente al conocido almacen de La Llave

Llamo la atención sobre su ubicación privilegiada; equidistante de Pocitos y el Parque Urbano; con el tranvía número 35 a la puerta, y en un centro de costosa y moderna edificación.

El domingo 15 de Marzo

A las 5 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de una superficie de 1153 metros 35.50 cents., teniendo dos frentes, uno sobre la Avenida 21 de Septiembre y otro sobre la calle Williman.

Consta el edificio de 7 piezas de bajos y una de altos, cocina, w. c., despensa, carbonera, corredores con galería, pozo con molino, y cañerías de riego en todo el jardín, caballeriza, instalaciones de luz eléctrica y gas, etc.

Nota—El Banco Hipotecario ha acordado sobre esta propiedad, un préstamo de $ 7.500.00 en cédulas, que el comprador puede tomar a su cargo si así lo desea. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones 1364. 997-Mzo.15.

Antonio S. Zorrilla

MAÑANA

EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE LA MANZANA N. 578

del Balneario de Piriápolis

¡A Plazo -- A Plazo!

Frente á la avenida de Mayo y á la hermosa fuente de Venus —Distante 400 metros del concurrido Hotel Miramar y 500 de la Rambla de los Argentinos.

Superficie 3481 metros cuadrados

Base de venta $ 1.00 el metro

El Lunes 16 de Marzo

A las 2 de la tarde

Condiciones de pago—La suma de pesos 3.374.48 dividida en cuatro anualidades iguales, sin interés, de pesos 843.62, cada una pagadera: la primera el 8 de Mayo próximo y el saldo que resultare al contado.

Oblación: 10 por ciento.

Informes: Misiones número 1364. 1025-Mzo.16.

Deolindo F. Tirelli

HOY

AL MEJOR POSTOR

De la bien situada y bien construída propiedad con solidez y elegancia—Se dan facilidades en el pago.

EL DOMINGO 15 de Marzo de 1914 á las cuatro p. m., procederé á la venta de esta buena propiedad, sita en la calle Guadalupe número 87, gran altura, hermoso salón con gran sótano en toda la casa, dos buenas piezas, zaguán independiente, puerta cancel, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro y arrimos pagos. Area: 6 m. 50 por 21 de fondo. Buena renta. Existe casa de comercio, café y billar.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Oblación: 200 pesos en manos del rematador al firmarse el boleto respectivo. 1232-Mzo.15.

Deolindo F. Tirelli

HOY

AL QUE MAS PAGUE

De la bien situada casita—Buena posición y con facilidades de pago

EL DOMINGO 15 de Marzo á las cuatro y media de la tarde, venderé esta linda casita con frente á la calle Guadalupe y Defensa, á 70 metros de Arenal Grande, con dos piezas, cocina, altillo, frente de imitación, con elegante verja á sus dos frentes. Terreno apropiado como para jardín. Aguas corrientes y arrimos pagos.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: 200 pesos en manos del rematador, al firmarse el boleto. 1233-Mzo.15.

Deolindo F. Tirelli

HOY

A LA MAYOR OFERTA

De la bien situada casita—Gran altura

EL DOMINGO 15 á las 5 de la tarde, liquidaré esta linda casita, frente á la calle Arenal Grande número... entre las de Santa María y Guadalupe. Tiene dos piezas modernas, gran sótano habitable y terreno al fondo.—Area: 8 metros 89 por 29 metros de fondo.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: 200 pesos.—Por datos, Justicia 2068.—Teléfono La Uruguaya número 29. 1234-Mzo.15.

Manuel B. Comesaña

HOY

En Capurro

Un solar-quintita

pagadero en cuotas de 16.55 pesos mensuales. Una mayor parte y pequeña parte al contado.

EL DOMINGO 15 del corriente a las 4 p. m., daré principio a la venta al contado y a plazos, de un hermoso solar de terreno sito en la calle número 2, al lado de la calle Capurro.

El solar mide 9m01 de frente por 30 metros de fondo. El comprador abonará al contado 25 cuotas de $ 16.55. Títulos perfectos. Gastos de cuenta del comprador. Consignación $ 100. Mi oficina: calle Treinta y Tres 1418. 1301-Mzo.15.

Líndolfo H. Giménez

Judicial

El 2 de Abril de 1914

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiarias, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendia Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendia Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y: 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 11 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m. 1213-Ab.2.

Andrés Mayo Zarza

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una magnifica casa con garage, calle Agraciada 3089 y 3091, entre Segunda Rivera y Olivos

Con tren á la puerta para todas direcciones: á 10 minutos de la Dársena, Parque Urbano y Pocitos; á 5 minutos del Prado y de Capurro.

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación remataré á la más alta postura esta estupenda propiedad, recientemente construída que consta de sala, escritorio, cinco dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, dos patios con claraboyas una corrediza y otra firme, garage con todos sus accesorios, habitación para el chauffeur y cuartos para sirvientes, jardín al costado, portón de hierro para entrada de vehículos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, gas para la cocina y cuarto de baño. Techos de tirantes de hierro con bovedillas de cemento armado. Vereda, empedrado y arrimos pagos. Pavimento y zócalo de mosaicos de primera calidad.

De 616 metros 81 decímetros cuadrados con 15 metros de frente á la calle Agraciada.

Rentistas: Aprovechad puede producir 150 pesos mensuales.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules por licencia del de primer turno, dictado en los autos caratulados Cipriano Sánchez Giménez contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Andrés Mayo Zarza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con edificios situada en "Bella Vista" entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino, en este departamento, señalada con el núm. 2 en el plano que el treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y siete levantó el Agrimensor don Javier Alvarez, y de una área de seiscientos diez y seis metros y ochenta y un decímetros cuadrados; con quince metros de frente al Nordeste, sobre la calle Agraciada donde la puerta de entrada lleva el número setecientos veinte y cuatro, hoy 3089 y 3091, treinta y nueve metros treinta y tres centímetros en la línea del costado Sud, por donde linda con don Enrique F. Gli; quince metros cuarenta centímetros en el contrafrente al Sud Oeste, confinante con don Bartolomé Jacobo Cantes la sucesión Santiñaque; y cuarenta y dos metros setenta y ocho centímetros en el lado Norte, lindando con el solar núm. tres. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaría de este Juzgado calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 12 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario. 1238-Mz.29.

Francisco García Jimenez

POR ORDEN DEL

BANCO DE CAUCIONES Y CREDITO

De mercaderías en depósito de Aduana

El martes 17 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes artículos:

600 impermeables.

15 piezas pana algodón para forrar estuches.

200 cajones cerveza alemana.

175 cajones Wisky.

26 cajones champagne American Dry.

46 cajones champagne Extra Dry.

26 cajones champagne Reservé.

25 cajones conteniendo madrás, crea, lienzo, batista, trué y carpetas.

El comprador deberá consignar en el acto de la compra el 10 por ciento de su valor y son de su cargo el 5 por ciento de comisión de remate y el despacho: derechos de Aduana.

Por más informes, al Banco de Cauciones y Crédito. 1024-d.p.m.Mzo.17.

Juan A. Villalengua

JUDICIAL

En el paraje más pintoresco del pueblo Ituzaingó. (Maroñas). Posesión espléndida y de gran porvenir.

De dos propiedades esquinas y un terreno contiguo, próximo á la iglesia y frente á la plaza, formando esquina á las calles Uruguay y Brandzen, por donde pasa el eléctrico que va á las carreras. Están alquiladas para familia y para negocio. Gran galpón para cereales, sótano, etc.

Base de venta: dos terceras partes de su tasación. El terreno solo vale más. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

EL DIA 31 del corriente á las tres y media en punto de la tarde empezaré á la venta de dichos inmuebles, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana G. Corbo de Herrera, sucesión", se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente mes de Marzo á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Angel Villalengua, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:

1.o A las tres y media de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo de Ituzaingó, en el paraje denominado "Maroñas", undécima sección judicial de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número uno de la manzana treinta y seis, compuesto de un área superficial de 154 metros 51 centímetros, con 10 metros 74 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Brandzen; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número ocho; por el Este con la calle Uruguay y por el Oeste con el solar número dos. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 2132 pesos con cincuenta centésimos. 2.o A las 4 de la tarde del día indicado: un solar de terreno situado en el mismo Pueblo Ituzaingó, paraje denominado Maroñas, 11.a sección judicial de este departamento, señalado con el número 8 de la manzana 36, compuesto de una extensión superficial de 276 metros 8 decímetros; con 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Uruguay, por 32 metros 21 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con terreno destinado á templo; por el Norte con los solares uno, dos y tres, y por el Sud con el número diez. Este terreno ha sido tasado con todas sus pequeñas mejoras en la suma de 469 pesos 336 milésimos. 3.o A las 4 1|2 de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 29, del Pueblo Ituzaingó, undécima sección judicial de este departamento y compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola en 19 de Octubre de 1874, de un área superficial de 274 metros 88 decímetros, con 8 metros de frente al Norte sobre la calle Brandzen, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Sud por donde linda, así como por el Este con Olivera y por el Oeste con la calle Uruguay á la que forma esquina. Esta propiedad con todas sus mejoras ha sido tasada en la suma de 2909 pesos con 48 centésimos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 432, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Por más informes ver al rematador, Sierra 1623. 1247-Mzo.26.

José L. Laugarou

El Miércoles 18 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Importante remate de los ricos Muebles y demás objetos que adornan la casa del doctor Isabelino Bosch por ausentarse para Europa, con su familia. Calle

18 de Julio, 917 entre Convención y Arapey

DETALLE

Sala—1 rico piano perpendicular cuerdas cruzadas marca "Rosenbranz", importado por la casa Mousqués, 1 juego 9 piezas tapizado en reps de seda, 4 galerías reps de seda del mismo color y barrotes de bronce, gran espejo luna viselada (antiguo), gran consola jardinera Verni Martín, 1 jueguito 9 piezas estilo Luis XV, 1 vitrina francesa, 1 araña bronce para luz eléctrica (6 luces), sillas fantasía, jarrones, columnas, estatuas mármol, alfombra, etc.

Dormitorio—Juego de nogal estilo Luis XV, compuesto de cama, ropero 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio y 2 mesas de luz, lunas viseladas, dosel y corona, colchón de lana, rollo, etc., 3 cortinados blancos de tul, sillones, repizas, banquetas, chaisse longue, aparato calentador, brazo luz eléctrica, alfombrado, etc.

Dormitorio de niño—1 jueguito de 3 piezas luna viselada, cama de níquel, corona, 3 sillas tapizadas, 3 pares cortinados tul, linda mesa de escritorio y silla veneciana para señora, jarrones fantasía, cuadros, alfombra, etc.

Otro dormitorio de niño—De las mismas condiciones del anterior.

Comedor—1 juego de nogal macizo compuesto de aparador, trinchante, mesa corrediza, gran cristalero, todo con lunas viseladas, 9 sillas de fantasía, gran reloj de pie, toca la música y canta la hora, carpeta de fantasía, 2 pares cortinas de seda, juego cristal y porcelana, metales, cuadros, adornos, jarrones, etc.

Cuarto de vestir—2 grandes guardaropas con espejos de cristal, chaisse longue, sillas, sillones, mesas, estantes y otros varios objetos.

Hall—1 juego roble italiano 5 piezas, 1 ídem de 7 piezas, percha de pie, 2 grandes jarrones mayólica, jarrones de pie, macetas con plantas, jardineras de colgar, 1 barómetro Aneroide, cuadros, camineros, alfombra, etc.

Segundo hall—Gran consola con espejo á la rústica, 1 juego mimbre 3 piezas, maceta de pie, jardineras fantasía, etc.

Consultorio—Mesa de operaciones, vitrina para los aparatos, lavatorio, estantes para remedios, aparatos de calefacción, una báscula de pie con asiento, 12 cajas con útiles de cirujía y herramientas de todas clases, 1 balanza de nikel con cartera para pesar niños, etc.

Biblioteca—Gran biblioteca nogal tres cuerpos, gran biblioteca giratoria, biblioteca roble americana 5 cajas, 1 sillón y 4 sillas tapizadas, 1 caja aparato microscópico, cuadros, mesas, bronces fantasía, etc.

Libros—Cantidad de diccionarios de ciencias médicas, obras científicas, tratado de medicina y gran variedad de otras obras.

ENSEGUIDA

1 hermoso automóvil Limousin, marca "Fiat" 5 asientos, fuerza 20|30 HP. 4 cilindros, 2 faros de bronce á carburo, iluminación á luz eléctrica, rueda de auxilio, marcha 60|70 kilómetros, todo forrado de paño.

Nota—La casa estará en exposición el día martes 17, víspera del remate, de 3 á 6 p. m. Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1195-Mzo.18.

José L. Laugarou

El Domingo 22 de Marzo

A las 4 1|2 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De una hermosa propiedad

Avenida Canelones 2066

entre Defensa y Municipio

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender

10 metros de frente por 26 metros 36 decímetros cuadrados. Area total: 260 metros 36 decímetros. La casa consta de una hermosa sala, escritorio, 3 dormitorios corridos, comedor con frente al hall. Hall con claraboya corrediza, cocina material y de hierro, w. c., 3 piezas de madera al fondo, en el segundo patio claraboya firme, lindo jardín, los patios y zaguanes con baldosas y friso de color, la tirantería de hierro, instalaciones de luz eléctrica, etc., etc.

La casa está construída con materiales de primer orden.

Empedrado, vereda, arrimos y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos escribanía de José Romay Uruguay 937. El comprador tiene opción á pagar la mitad al contado y la otra mitad á 2 años de plazo con hipoteca y 8 o|o de interés.

La casa puede ser visitada todos los días de 3 á 5 p. m. 1239-Mz.22.

José L. Laugarou

El Lunes 23 de Marzo

A las 2 de la tarde

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De dos buenos automóviles de las renombradas marcas

Itala y Panhart Levassor

Al mejor postor

El día indicado á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio venderé por cuenta de quien corresponda y al mejor postor, sin retirar lote, estos dos buenos automóviles de las siguientes condiciones:

Un automóvil "Itala", 30 caballos de fuerza, de 4 velocidades, Magneto Bosh de alta tensión, 4 cilindros, encendido por inflamador, puesto en marcha automática á base de aire, las 4 ruedas son gemelas, llevando neumáticos Michelín, medida 880 x 120. Carroserie: doble Phaeton para 7 pasajeros y atrás comodidad para llevar equipajes, 2 linternas á base de carburo grandes dos faroles chicos á bencina y un chico atrás para el número. Tiene de accesorios toda clase de herramientas y rueda de auxilio autovoz, escape libre, bocina, etc.

1 automóvil Panhart & Levassor" 16 caballos efectivos de fuerza, de 4 velocidades, magneto Bosh, 4 cilindros á base de bujías, las 4 ruedas son gemelas llevando Neumáticos Continental, tres rayas, de la medida 875 x 105. Carroserie: Labourdette para 5 pasajeros en el interior y dos afuera, tipo Limousine. Tiene dos faros grandes á carburo y dos chicos á base de bencina, toda clase de herramientas y rueda de auxilio autovoz, corneta y escape libre.

Nota—Están dichos automóviles en exhibición en el garaje calle Ibicuy 1080 y se pueden ver todos los días de 8 á 11 y 12 a. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate.

1262-Mz.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A Grandes Plazos!

EL DOMINGO 15 DE MARZO

A LAS 3 p. m.

En Sayago!

Molinos y Raffo!

30 solares 4 casas

La hermosa granja de D. A. Lavaggi

Hermosas arboledas frutales

Grandes Viñedos en producción

A 300 metros de la curva del eléctrico La Comercial y estación Sayago, lindando con la hermosa granja de la sucesión Mondino.

¡¡$ 5, 6 y 7 por mes!!

Carretera macadamizada al frente

Todos los solares con plantaciones

Localidad hermosa, alegre y de porvenir

Eléctrico gratis: Uruguay y Florida a las 2 1|2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

995-Mzo.15.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una linda casita

ROCHA, 144

Entre San Fructuoso y San Eugenio

Base de venta

$ 3.000

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 4 p. m.

Tres piezas, cuarto servicio, cocina, w. c., despensas, claraboya, sótanos, caño maestro y aguas corrientes.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1196-My.22.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 3 1|2 p. m.

Una casa y 5 solares

Algunos con espaciosos galpones

¡Por lo que paguen!

Calle José L. Terra y San Eugenio

Ubicación especial

A 100 metros de la

Avenida General Flores y Mercado Agrícola

Buena oportunidad

Planos é informes. Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1197-Mz.22.

LORENZO TOSCANO

HOY

De una buena propiedad

En La Comercial, calle General Pagola número 2165, entre Patria y Victoria. Ubicación de porvenir. Próxima al lugar donde se levantará el Palacio de Gobierno. Con facilidades de pago. Base de venta: 4000 pesos.

EL DOMINGO 15 de Marzo á las cinco p. m., venderé sobre la base de 4000 pesos, esta sólida y moderna propiedad, que tiene: 7 grandes piezas, altillo, despensa, cocina, w. c., dos patios con claraboyas corredizas y amplio terreno al fondo, todo cercado con pared. Pisos de mosaico, escalones de mármol, tirantería de hierro, frentes á imitación, balconcitos con celosías, etc. etc. El terreno mide 8 m. 50 cts. de frente, por 35 m. de fondo, y forma un área de 300 m. c.

FORMA DE PAGO

Sobre esta finca, pesa un gravamen de 4000 pesos, á 15 meses de plazo con interés de 8 por ciento anual. El comprador si lo desea, puede hacerse cargo del gravamen y paga el saldo al contado, y sino paga todo al contado, cancelándose la hipoteca. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

TITULOS BUENOS

Seña: 300 pesos.—Más datos, en mi oficina, calle 18 de Julio 1741.

Nota—La finca está disponible y no se quiso alquilar para que el comprador disponga enseguida de ella. La llave está en el almacén de la esquina.

1212-Mzo.15.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL.—El lunes 23 del corriente a las 5 p. m.—Base de venta: $ 3500.—De la casita calle Carapé 2284, entre Victoria y Bulevar Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo vidrios, arrimos a cobrar, etc. Asegura el 10 por ciento anual. La venta tendrá lugar con arreglo al siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio", se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo a las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la jurisdicción de "Tres Cruces" en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203, hoy 2284, y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte a dicha calle Carapé, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Cía., por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos, según planilla agregada en autos, cuya suma servirá de base para la venta dispuesta, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados e impuesto universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y en el acto de ser aceptada. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 número 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1155-Mzo.22.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural N.o 33 H. De una magnífica granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los hoteles del Prado, Central y Suizo, Dpto. de la Colonia, 10.a sección judicial: :

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé, al mejor postor, la propiedad que á continuación se detalla: Al Sud de la Colonia Suiza, á 8 kilómetros de la Estación del Ferrocarril y á 2 y 1|2 kilómetros de los hoteles del Prado, Central y Suizo, compuesta de **14 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros**, teniendo un sólido edificio compuesto de cinco habitaciones, vestíbulo y sótano, un galpón, otra pieza independiente, molino á viento con un tanque de 2000 litros, pozo, pileta, bebedero y cañería de distribución y demás servicio. Un plantío de eucaliptus de 2.000 piezas de segundo corte de ocho á diez años de crecimiento y además un monte nuevo de árboles frutales, cuyo inmueble linda por el Norte con el señor Rohrer; por el Sud, calle por medio con el señor Suhr; por el Este, calle por medio con el señor Kleist, y por el Oeste con don Osvaldo Rohrer.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de 7.500 $ en títulos hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo. estaba reducido á $ 7.202.49 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 912.08 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la ley orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

El servicio semestral por amortización intereses y comisión es de $ 308.49.

Títulos de propiedad garantidos y que se hallan á disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad con la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Mayo de 1892 (Art. 18 bases 21 y 22).

Más informes en mi oficina: Misiones núm. 1480. 897-Mz.27.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural 12 H. De una fracción de campo, departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del arroyo Rosario (puntas), á 16 kilómetros de la estación Colonia Suiza y 6 de la estación Cufré, compuesta de 71 hectáreas, 85 áreas, 66 centiáreas, 2 decímetros : :

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé al mejor postor la propiedad que á continuación se detalla: Que linda con el Oeste con el Arroyo del Rosario; por el Este con don Esteban Mendaña; por el Sud con don Simón Maciel, don Liborio Aguirre y don Francisco Aguirre y por el Norte con don Pedro Perdomo.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 12.000 en Títulos Hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre pasado estaba reducido á $ 11.522.96 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á pesos 2.026.57 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos". El servicio semestral por amortización, interés y comisión es de $ 493.59.

Títulos de propiedad garantidos y que se hayan á disposición de los interesados en el local del Banco Hipotecario del Uruguay calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Marzo de 1892. (Art. 18, bases 21 y 22).

Más informes en mi escritorio: Misiones núm. 1480. 898-Mz.27.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

El domingo 22 de Marzo á las 4 p. m.

La preciosa casa-quinta y jardín

Villa María Eugenia

En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contiguo á

LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

Avenida 19 de Abril

Es una magnífica propiedad

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc.50, 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada en esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana F. de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 34 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre; 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335.

1170-Mz.22.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquina de coser y de aparar, armas, instrumentos de música, máquinas de escribir, gramófonos, discos para íd., bicicletas, microscopios, máquinas fotográficas, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 18 desde las 12.30 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El JUEVES 19, a la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el Art. 8.o.**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números 149025, 149678, 150514, 152743, 153030, 153067, 153068, 153117, 153118, 153144, 153157, 153174, 153176, 153194, 153203, 153218, 153222, 153227, 153234, 153252, 153273, 153293, 153304, 153320, 153321, 153322, 153324, 153346, 153354, 153360, 153362, 153368, 153373, 153375, 153386, 153396, 153401, 153405, 153406, 153430, 153431, 153434, 153471, 153487, 153508, 153512, 153518, 153521, 153524, 153525, 153529, 153531, 153532, 153538, 153580, 153606, 153607, 153612, 153613, 153628, 153650, 153661, 153669, 153672, 153675, 153688, 153694, 153722, 153723, 153724, 153765, 153775, 153779, 153788, 153796, 153800, 153803, 153819, 153822, 153826, 153847, 153848, 153860, 153862, 153863, 153869, 153871, 153872, 153879, 153884, 153885, 153889, 153902, 153912, 153913, 153916, 153942, 153950, 153952, 153955, 153957, 153958, 153966, 154007, 154037, 154047, 154069, 154094, 154103, 154132, 154135, 154141, 154149, 154158, 154159, 154162, 154215, 154219, 154229, 154230, 154231, 154237, 154245, 154254, 154256, 154278, 154312, 154332, 154333, 154334, 154341, 154345, 154347, 154348, 154361, 154372, 154381, 154384, 154385, 154387, 154400, 154425, 154432, 154443, 154444, 154446, 154452, 154453, 154459, 154468, 154474, 154477, 154478, 154485, 154487, 154488, 154495, 154501, 154502, 154513, 154528, 154533, 154534, 154538, 154539, 154544, 154545, 154551, 154552, 154562, 154568, 154571, 154577, 154583, 154587, 154590, 154592, 154609, 154612, 154613, 154614, 154615, 154650, 154653, 154658, 154659, 154663, 154664, 154672, 154678, 154679, 154689, 154693, 154694, 15469[illegible], 154698, 154699, 154701, 154704, 154705, 154706, 154707, 154719, 154720, 154722, 154723, 154724, 154726, 154739, 154742, 154745, 154747, 154749, 154750, 154751, 154752, 154753, 154759, 154763, 154765, 154766, 154767, 154771, 154772, 154773, 154774, 154775, 154776, 154792, 154793, 154796, 154797, 154800, 154803, 154809, 154810, 154832, 154838, 154846, 154857, 154860, 154863, 154868, 154878, 154897, 154898, 154907, 154916, 154924, 154932, 154966, 154977, 154978, 154982, 154984, 154990, 154997, 155001, 155008, 155017, 155028, 155044, 155047, 155048, 155049, 155050, 155052, 155053, 155061, 155062, 155063, 155067, 155068, 155069, 155072, 155091, 155108, 155111, 155112, 155132, 155136, 155158, 155162, 155165, 155169, 155170, 155171, 155174, 155179, 155181, 155187, 155191, 155209, 155220, 155228, 155237, 155244, 155252, 155255, 155266, 155274, 155279, 155280, 155281, 155285, 155298, 155304, 155327, 155333, 155337, 155343, 155349, 155350, 155358, 155360, 155374, 155375, 155389, 155398, 155402, 155405, 155406, 155418, 155420, 155427, 155432, 155449, 155450, 155467, 155469, 155470, 155473, 155474, 155475, 155476, 155503, 155514, 155515, 155520, 155532, 155533.

De muebles: 20260, 20783, 20846, 20949, 21036, 21037, 21038, 21048, 21055, 21056, 21057, 21058, 21062, 21064, 21066, 21072, 21073, 21078, 21084, 21087, 21090, 21096, 21100, 21102, 21104, 21106, 21109, 21120, 21124, 21130, 21134, 21135, 21150, 21159, 21162, 21165, 21166, 21167, 21168, 21169, 21171, 21172, 21178, 21182, 21183, 21185, 21189, 21191, 21195, 21203, 21207, 21210, 21211, 21216, 21222, 21225, 21226, 21229, 21231, 21232, 21234, 21235, 21236, 21241, 21246, 21249, 21250, 21251, 21254, 21255, 21258, 21259, 21262, 21264, 21268, 21272, 21273, 21278, 21280, 21283, 21286, 21298, 21299, 21300, 21301, 21302, 21309, 21313, 21315, 21318, 21327, 21332, 21333, 21336, 21337, 21339, 21341, 21342, 21347, 21348, 21354.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1139-Mzo.19.

Santiago Garavagno

Judicial

Al mejor postor. De dos hermosos lotes de terreno, calle Comercio é Inglaterra (Unión). A 400 metros de 18 de Julio. Ubicación espléndida.

EL JUEVES 19 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor don Manuel F. Silva, encargado del despacho del de igual clase de primer turno, por licencia concedida al titular, dictada en el expediente seguido por don Juan Vazquez contra don Manuel B. Comesaña por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fracción de terreno sita en la Villa de la Unión, Barrio Eduardo Séptimo en este Departamento, á saber: los solares números uno, cuatro, cinco y parte del solar número seis del plano levantado en Diciembre último por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, que por estar unidos forman un solo lote y tienen entre los tres primeros y la parte del seis un área total de quinientos treinta y ocho metros, cuarenta y cuatro decímetros deslindados así: doce metros ochenta y dos centímetros de ancho y frente al Nor Este á la calle Comercio por cuarenta y dos metros de largo que por ser esquina son de frente al Sud Este á la calle Inglaterra,—por el Sud Oeste con el solar siete que se describe enseguida y al Nor Oeste con el solar número dos y el resto del solar seis. El solar número siete del expresado plano, con un área de doscientos cuarenta metros deslindados así: ocho metros de ancho y frente a' Sud Este á la calle Inglaterra por treinta metros de largo y fondo al Nor Oeste por donde linda con don Eduardo Rolando, por el Nor Este con el solar seis del mismo plano y al Sud Oeste con el solar número cuatro de otro plano levantado por don Alfredo Lerena. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 N.o 1375 á disposición del interesado. — Montevideo, Marzo 3 de 1914.—José Pedro Barbot, Actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio Juncal 1423, Teléfono La Uruguaya 1986 Central. 1059-Mz.19.

JULIO DE CASTRO

Remate Judicial

Al mejor postor

EL 24 DE MARZO á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de un espléndido terreno con sus mejoras, que consisten en un edificio de material en su frente, y en su demás extensión un colosal galpón con paredes de material, construído á todo costo. Dichas construcciones son recientes y es donde estaba instalado el aserradero del señor Pedro E. Loaces.

Ubicación excepcional.

Calle Uruguay núm. 1994 y 98, a poca distancia de las calles 18 de Julio y Sierra. Espléndido para un garage o alguna fábrica industrial, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Juan Pedro Aguerre contra Pedro E. Loaces, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno y construcciones, y demás mejoras que contienen, situados en esta ciudad, señalados con los números 3 y 4 en el plano levantado en Diciembre de 1872 por el agrimensor don José María Bonino, manzana número 479, compuesto en conjunto, por estar unidos (según título), de un área de 1493 metros 26 decímetros, deslindados así: 21 metros 60 centímetros de frente al Nordeste á la calle Uruguay, donde la puerta del edificio lleva el núm. 743 n|a; 21 metros 35 centímetros en el Sureste, ó sea el fondo lindando con la fracción número 1 y la propiedad de la sucesión de Luis Fossa; 74 metros 62 centímetros en la línea del Nordeste, confinando á los herederos de doña Paulina Olaza, y 72 metros 50 centímetros en la línea del Suroeste, lindando á terreno de don Santiago Buenseñor, y se compone el relacionado terreno, según plano levantado en Marzo de 1911 por el agrimensor don Mario Percovich, de un área de 1651 metros 1450 centímetros. Se previene: que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6|914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

1119-Mzo.24.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

El domingo 22 de Marzo á las 1 1|2 de la tarde. — Casa y terreno. — ¡En la Unión!—Casa esquina, con frente á las calles del Plata y General Artigas.—¡Soberbio lote para dividir en solares!

La casa tiene cuatro piezas de material, grandes, cocina de material, cerco, parte de ladrillo y parte de cinacina. Tiene muy buen aljibe. Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Pedro Manuel Bengochea, Alejandro y Josefa Micaela Bengochea, se hace saber al público que el día veintidos del corriente mes de Marzo á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, los rematadores señores Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederán á la venta, en remate almoneda, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de 2819 metros 22 centímetros cuadrados, teniendo 51 metros de frente al Oeste sobre la calle Plata; 51 metros 80 centímetros al Norte, lindando con don Domingo Montero; 61 metros 60 centímetros al Sur con otra calle pública, por formar esquina, y 49 metros al Este, lindando con don Pedro y don Nicolás Almeida.

Se previene: 1.o Que se ha establecido como base de venta la suma de tres mil pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908.

1121-Mz.22.

Por Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

De una moderna, cómoda y bien situada casa calle Aldea 217 entre las Avenidas Garibaldi y Larrañaga, compuesta de 8 piezas y las de servicios, todas con tiranterías de fierro, zaguán piso mosaico, puerta cancel, aljibe, etc., un gran fondo con gallineros, parrales de riquisima uva y gran variedad de frutales y de plantas. Con tren a la puerta de la empresa Alemana número 21.

EL DIA SABADO 21 a las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Benito Delfino contra Hortensia, Sofía y Emma Echagüe. Ejecución de hipoteca". Se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Marzo a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Italiano, décima octava sección judicial de este departamento, cuyo terreno es el solar señalado con el número cinco, de la fracción letra C, según plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, en Junio de 1891 y se compone de 442 metros 72 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al nor-este al camino de la Aldea, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo, lindando por el sud-oeste, con el solar número 12, por el nor-oeste, con el cuatro, y por el sud-este con el seis.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble, serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por programas y demás datos al rematador, Misiones 1385, de 1 a 3 p. m.

1105-Mzo.21.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES

DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

Por cuenta y orden de la casa importadora

DEL SEÑOR LUIS FIDANZA

En mi casa calle Treinta y Tres 1385/7

EL MARTES 17, JUEVES 19 y SABADO 21 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de esta conocida casa, pondré en venta todo el surtido de mercaderías de invierno recientemente recibido.

Flanelas, bombasíes, molletones, tartanes, casimires gruesos para vestido, moles brines, colchas, frasadas, etc., etc.

Recomiendo puntual asistencia.

1240-Mzo.21.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

Grandes remates de mercaderías

Por exclusiva orden de una casa Importadora

EN MI CASA CALLE RINCON, 449

EL LUNES 16, MIERCOLES 18 y VIERNES 20 de Marzo á la 1 1|2 en punto, procederé á vender un selecto surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de invierno.

1250-Mzo.20.